HERMILIO VALDIZAN

VICTOR LARCO HERRERA

EL HOMBRE.—LA OBRA

IMPRENTA NASCIMENTO

HERMILIO VALDIZÁN

VICTOR LARCO HERRERA

EL HOMBRE.—LA OBRA

IMPRENTA NASCIMENTO
SANTIACO 1934 CHILE

N° 1407

Impreso en los Talleres de
la Editorial Nascimento
— Ahumada 125 —
Santiago de Chile. 1934

POR QUE ESCRIBO ESTE LIBRO

Habiendo nacido pobre y habiendo vivido más pobre que lo fuera al nacer, no he tenido entre mis amigos muchos venturosos mortales que contaran la fortuna en el número de las sonrisas que a unos pocos brinda la vida. He conocido algunos ejemplares de la venturosa especie; pero los he conocido en mi calidad de médico y, debo declararlo honradamente, creo que esta circunstancia no sea la más propicia para mejor juzgar a una persona, ya que el médico es, antes que todo y sobre todo, un amigo de sus enfermos y adquiere, en virtud de esta relación afectiva, una condición de indiscutible inferioridad crítica. Así, pues, no me había sido posible establecer si aquel espíritu particular adjudicado por Lombroso a los «amasadores» de fortuna de la Gran República era el mismo de nuestros acaudalados, como si vaciado en el mismo molde fuese; ni me había sido dado espigar, con inofensiva curiosidad, en el espíritu de uno de esos sujetos cuyas enormes actividades y cuya estupenda e infatigable voluntad les lleva por el camino de la fortuna cuando no por el camino de la gloria.

Y así vivía yo; resignado a no estudiar de cerca a ninguno de nuestros millonarios; con la curiosidad de conocer la fórmula psicológica de alguno de ellos, cuando inicié mis labores al frente del Asilo Colonia de Magdalena. Labor de ensueño; labor de juventud cuya fe no quebrantan los desengaños; labor de idealidad que pugna por desconocer las pequeñeces del ambiente y que pone un empeño sano en cubrir con un generoso velo las insidias de tantos PIADOSOS *testigos. Labor de desinterés y de afecto que sólo ponen en tela de juicio los incapaces de afecto y de desinterés; labor de bien; labor para mañana,* OBRA DE SEMBRADOR, *como llamó, en afectuoso hiperbolismo, a una de mis iniciativas el erudito escritor y excelente amigo mío, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán.*

La labor debía realizarse en un ambiente francamente hostil, dentro de un marco de indiscutible agresividad. Durante seis meses interminables, desafié solo todas las agresiones del ambiente, haciendo a la obra de reforma de la asistencia de alienados el sacrificio de todas mis rebeldías y de todas mis susceptibilidades. Al término de ese medio año, fueron elegidos médicos del Asilo Colonia, los doctores Caravedo y Lorente, el primero de los cuales, médico y amigo del señor Larco Herrera, tuvo la venturosa idea de llevarle un día a visitar a nuestros pobres enfermos para que le fuese dado ver de cerca la condición lamentable de ellos y la necesidad de una reforma radical de los sistemas de asistencia.

El señor Larco Herrera comprendió, en aquella visita minuciosa, que el doctor Caravedo no había exagerado en su verbales informaciones respecto a la poca piedad de los sistemas de asistencia hasta entonces empleados por las religiosas asistidoras. De aquella visita, de aquella impresión penosa

que dejó en el ánimo del señor Larco el espectáculo de abandono de los enfermos y de maltrato de los mismos, resultó su propósito de aceptar la Inspección del Asilo Colonia, como medio el más elemental y el más eficaz también para abordar resueltamente el problema de la reforma.

Toda reforma en el orden social debe marchar al encuentro de los factores retardatarios y de factores en apariencia invencibles. Al número de estos últimos pertenecía el de la leyenda de monopolio de la caridad por las Hijas de San Vicente de Paul y aquella otra leyenda de la piedad puesta por estas religiosas al servicio de la asistencia de alienados. Era necesario poner en evidencia la dolorosa verdad hasta entonces encerrada en los viejos muros del Manicomio del Cercado y era necesario decir, por muy dolorosa que fuera la bancarrota de la leyenda, y decir con los acentos del más humano de los enojos, que no fué obra de piedad, ni de amor del prójimo la inquisitorial secuestración de los alienados brutalmente contenidos en su morbosa agitación y cuyas carnes magras, carnes de desnutrición y de abandono, fueron tantas veces torturadas por cepos y grilletes que el más cruel de los familiares del Santo Oficio debió dejarse malevolamente abandonados en los mudos calabozos del extinguido Manicomio. Era necesario que se supiese que la Caridad, la verdadera y real consagración al alivio del dolor ajeno y al consuelo de la ajena amargura, esa caridad que se contempla siempre con admiración y respeto cuando es pudorosamente sorprendida a lo largo del camino; esa caridad que no espera el testimonio para exhibirse; esa caridad que ni se alquila ni se vende, no había penetrado jamás en aquel viejo solar del Cercado, por cuyas galerías húmedas y obscuras discurrían

en silencio personas que viven en el mundo viviendo lejos de él y que discurrían silenciosamente en nombre de esa Caridad que no se tomaban el cuidado de ejercitar, o por ignorancia o por ausencia absoluta de ese conocimiento de la intimidad del dolor que nos inclina hacia el consuelo y el alivio del dolor ajeno.

Pero la palabra nuestra, la palabra de los médicos jóvenes, de aquellos a cuya juventud se negó aún las características de entusiasmo y de generosidad de la edad joven, no tenían, a despecho de su honradez y de su sinceridad, todo el vigor que ella necesitaba para que la reforma fuese un hecho. Nunca eché de menos la ternura de Chiarugi y la vivacidad expresiva de Pinel, como en aquellos momentos en los cuales yo creía poder llevar a todos los espíritus el convencimiento de la necesidad de la reforma. Dos veces en mi vida he deseado con toda mi alma ser comprendido: aquella en que hice a una mujer la declaración de mi primer amor de los 18 años y esta en la cual creí poder llegar a la conciencia pública por el mismo camino sentimental por el cual había intentado llegar al corazón de una mujer. Desgraciadamente mi palabra, como la palabra de mis jóvenes y entusiastas camaradas, cayó en el vacío de las indiferencias, se perdió en el ambiente frío de las contemplaciones a distancia y debimos lamentar esta pérdida, ya que no nos sentimos inclinados en momento alguno a lamentar que se nos llamara fánaticos e ilusos y que, con una ligereza inconcebible, se dijera de nosotros que pedíamos para los alienados de Magdalena más de lo que para enfermos semejantes se había pedido en país alguno del mundo.

Fué en estas condiciones, en momentos en los cuales nos

hallábamos prontos a sacrificar un ideal acariciado durante tantos años; fué en momentos en los cuales nos habíamos resignado a esperar que alienistas más afortunados emprendieran la reforma y a abandonar a las religiosas Hijas de San Vicente de Paul una CUSTODIA *de enfermos en pugna con nuestra misión médica; fué en tales momentos de proximidad del desengaño, que don Víctor Larco Herrera se hizo cargo de la Inspección del Asilo Colonia de Magdalena.*

Desde aquel momento cambió la situación radicalmente. Hallamos los médicos el Inspector del momento: hallamos el Inspector que, despojado de pretensiones técnicas con un legítimo respeto por la opinión de los técnicos, solicitó nuestra opinión, la discutió y concluyó por hacerla suya adaptándola a su personal criterio. Desde los primeros momentos de su actuación como Inspector del Asilo dedicó al mejoramiento del establecimiento todos sus entusiasmos y todas sus energías. No acostumbrado al trato de alienados, en los primeros días de su actuación en el Asilo, debió hacer a los enfermos el sacrificio de la impresión de recelo que estos enfermos producen en quienes no se han familiarizado con ellos. Combatiendo heroicamente esta resistencia interior en su deseo de beneficiar a los enfermos, los más desventurados, llegó, en pocos días a adquirir una familiaridad tal con ellos que paseaba solo por entre ellos, sin escatimar frecuentísimas visitas a las Clinoterapias, cuyo personal de agitados es el que mayormente suele impresionar a los visitantes.

Al mismo tiempo que hacía su primer donativo de doscientos mil soles de plata, hacía a los enfermos el sacrificio de todas sus susceptibilidades: su primer paso fué dirigirse a las religiosas para solicitar de ellas, como personal favor, en

nombre del amor del prójimo, una humanización de los métodos de asistencia, un cambio de los sistemas brutales de antaño por aquellos más humanos de la época que vivimos. Y sólo fué en presencia de la negativa, expresada en todos los tonos, a esta colaboración en la reforma, a este mejoramiento de la asistencia que hubiese sido timbre de orgullo para las Hijas de San Vicente de Paul, que el señor Larco Herrera concibió el proyecto de llevar a cabo la reforma pasándose sin las religiosas o aun contra la resistencia que, directa o indirectamente, las religiosas hubiesen podido oponer a la obra.

Desde aquel día el señor Larco fué el maestro de acción y el camarada de esfuerzo: puso al servicio de la obra de la reforma todo aquello que podía ofrendarle y ha sido merced a él que la réforma es un hecho. Nosotros le hemos visto en cotidiana e infatigable inspección del Asilo todo; le hemos visto madrugando, a despecho de su reuma, para marchar al Mercado y estudiar personalmente el mejor y más económico abastecimiento del Asilo. Ha sido espectáculo sorprendente el de este millonario que regateaba, como pudiera hacerlo la más regateadora de nuestras viejas, el precio de los mazos de cebolla y de los «atados» de zanahorias y de remolachas y que expresaba su júbilo cuando había logrado descubrir un frijol de buena calidad y a precios tentadores. Este millonario, que robaba a su tranquilidad las horas de sueño y las robaba también a su salud en beneficio de una obra que debía pasar inadvertida para los más; este millonario que no supo jamás en su casa el precio de un montón de zanahorias y que ahora, al servicio de más de un medio millar de enfermos, realizaba tal esfuerzo en su deseo de proporcionar a los enfermos del Asilo Colonia una alimentación barata y poco

gravosa para la Sociedad de Beneficencia, constituye, en puridad de verdad, un ejemplar raro de abnegación y de desinterés y es por que así lo creemos que dejamos en estas páginas memoria de aquellas horas que este millonario ha vivido con nosotros al calor de un ideal, al servicio de una causa que, en el balance de la vida, sólo va a representar para él satisfacciones íntimas de orden moral y evocación dulce y serena del bien distribuído sin condiciones y sin taxativas.

Con el mismo celo que puso en la solución del problema alimenticio abordó todos los que significa, no una reorganización, sino una verdadera organización, que es la llevada a cabo por el señor Larco tratándose de un establecimiento que dejaron las religiosas en el mayor abandono y en la más amplia desorganización. Leyendo cuanto pudo hallar a mano acerca de la organización de establecimientos similares, experimentando, con todos los inconvenientes que la experimentación tiene entre nosotros, consiguió vencer todos los obstáculos, aquellos naturales a la situación creada y aquellos creados por quienes contemplaron con malos ojos el advenimiento del régimen laico en una Casa de Misericordia en la cual se consideraba irreemplazables a las religiosas.

Nosotros hemos visto al señor Larco dividiéndose prodigiosamente; distribuyendo su actividad estupenda en forma apenas concebible, concediendo atención a los más variados aspectos de la asistencia de los enfermos. Al mismo tiempo que disponía un sembrío de pastos, ordenaba el paseo sistemado de los enfermos; al mismo tiempo que ordenaba la adquisición de un Laboratorio, dictaba las medidas necesarias para la organización de una fiesta que rompiera la monotonía de la

vida de los enfermos. Y esta obra lenta, obra que no vió jamás el visitante y que no referimos jamás al cronista; esta obra oculta, esta que sólo han apreciado, en cuanto les era posible hacerlo, los enfermos que de ella han recibido el beneficio inmediato, es la obra que no se sabe fuera de esta casa, es la obra ignorada; es la obra moral, aquella que, a mi modo de ver, representa tanto o más que los importantes donativos que el señor Larco tiene hechos al Asilo: se trata de la participación espiritual en esta obra de amor y de bien; se trata del esfuerzo al servicio de la idea; se trata de la obra para la cual tendría Pinel y Chiarugi los mismos elogios que ellos habrían tenido para la Francia e Italia que rompieron valientemente los grilletes y los cepos de la vieja y brutal asistencia y los reemplazaron por el gesto de amigo y la sonrisa de hermano que deben tener para todos los alienados quienes, consultando debidamente sus afecciones, emprenden el camino de la especialización psiquiátrica.

Cuando lo hemos visto, durante más de un año, entregado a esta obra generosa; cuando le hemos visto trabajar sin fatigas en la ejecución de una obra que sólo debía placerle por ser obra buena; buena cuando hemos apreciado la buena dosis de alma de Alonso Quijano que se alberga en este hombre de aspecto vigoroso cuyo genio industrial le ha hecho dueño de una cuantiosa fortuna, hemos concebido la idea de escribir este libro. Objetivo primordial de estas páginas es el de presentar a las gentes jóvenes un ejemplo de cuánto pueden al servicio de la humanidad los esfuerzos generosos de aquellas voluntades de acero que son impulsadas por los más nobles sentimientos; pues son estas las dos características más vigorosas de la fórmula psicológica de don Víctor Larco Herrera.

No me he detenido al inicio de la empresa el temor de la tacha de los protervos críticos, eternamente inactivos de cortesanía desmedida o de lisonja hiperbólica escribiendo acerca de un hombre que tantos millones tiene y que tan acostumbrado está a contemplar con benevolencia mínima la estereotipada sonrisa de la adulación y la vergonzante flexión dorsal del servilismo. Aquellos que bien me conocen; aquellos que saben que mi independecia de vida está por encima de las vilezas del prejuicio malévolo; aquellos que saben que, por no quemar incienso ante los altares de la grandeza, he sufrido muchas veces y muy hondamente, verán en estas páginas el sereno elogio de la obra de un camarada de la acción, en beneficio de los enfermos del espíritu. Leerán el elogio del compañero de ideal enhorabuena llegado al campo nuestro, para hacer suyos nuestros anhelos, para sumar su esfuerzo a nuestro esfuerzo y para llevar a cabo, como si obra suya fuese y como si fuese su viejo ideal, esta obra buena, esta santa obra que nosotros desesperábamos de ver realizada y que por esfuerzo suyo, su mágico esfuerzo enorme, es realidad que, a despecho de la envidia de los unos y del enojo de no pocos, bendicen en mil hogares humildes, muchas madres que saben las amarguras del hijo alienado.

Lima, Febrero de 1920.

HERMILIO VALDIZÁN.

CAPITULO I

LOS PRIMEROS PASOS

Los Larco de Cerdeña.—La tradición de los Larco en el valle de Chicama.—Los primeros pasos de un hombre de acción.—El Hogar y la Escuela.—La vida comercial a los 17 años de edad.—La obra de un gerente joven.

Los Larco son oriundos de Cerdeña, la hermosa isla italiana cuyas costas besa el Mediterráneo y en cuyos habitantes son características tan frecuentes una intensidad considerable de la actividad afectiva y una grandísima eficacia de la capacidad de acción. Gentes dotadas de sensibilidad exquisita, que halla traducción amable en los cantares populares y en la melancólica música popular, los sardos son, a despecho de cuanto de ellos digan sus mal querientes, buenos y hospitalarios: ponen el mayor de los empeños en hacer grata la permanencia del forastero que llama a las puertas del isleño, ellos que no toleran ni a propios ni a extraños el trato descomedido o la agresión, por muy leve que esta sea. En relación perpetua con la naturaleza,

que les es dado contemplar en toda su magnífica belleza, así en la imponente aridez de la costa como en la vegetación lujuriosa de la montaña, los sardos, que no poseen los refinamientos de los hombres del continente, poseen, en cambio, bondad de espíritu, energías extraordinarias y un valor muchas veces temerario, que ponen en evidencia cuando «el enemigo» reclama de ellos la viril actitud de defensa.

En los primeros años de la segunda mitad del pasado siglo llegaban al Perú don José Alberto, don Antonio, don Nicolás, don Andrés y don Rafael Larco, hermanos sardos que buscaban en América campo propicio a sus actividades, ellos se dedicaron al comercio en Lima y es de creer que el éxito correspondió ampliamente al esfuerzo de los extranjeros, ya que en el año de 1867, les fué dado, a don Rafael y don Andrés abandonar la plaza de Lima y marchar al norte, en pos de mejores expectativas. Se establecieron en el valle de Virú, en el departamento de La Libertad y adquirieron terrenos que proyectaban dedicar al cultivo del algodón y al fomento de cultivo de la penca de cochinilla, materia tintórea que, en aquel entonces, alcanzaba muy elevados precios en el mercado mundial.

El valle de Chicama está lleno de leyendas relativas a los hermanos Larco. Muchas de ellas son auténticas y ponen en relieve el carácter y la inteligencia de aquellos sardos que al llegar al Perú se tenían bien sabido como se lucha contra los elementos, cómo es posible subyugarlos y como, en muchos casos, la inclemencia de los hombres es más de temer que aquella de los elementos. Pero no pocas de tales leyendas son falsas o corresponden a deformación malévola de hechos reales.

Don Rafael Larco, padre de don Víctor y verdadero maestro de vida de éste, se hallaba dotado de condiciones poco comunes de talento y de voluntad que fueron, seguramente, factores determinantes de sus éxitos. De una laboriosidad infatigable y de una excepcional perseverancia, sabía multiplicarse extraordinariamente para atender a todas las exigencias de la vasta negociación. Cuéntase de él que, durante muchos años, después de pasada lista en la Hacienda «Roma», emprendía precipitadamente viaje cotidiano a la Hacienda «Chiquitoy». en época huérfana de automóvil, a pasar la misma lista a la peonada y así asegurarse la mayor eficacia de la intensidad de los cultivos.

Don Rafael Larco contrajo matrimonio con una distinguida dama peruana, la señorita Josefina Herrera. Hijo de esta unión es don Víctor Larco Herrera, quien vino al mundo en la Hacienda «San Ildefonso» del valle de Virú, el 14 de marzo del año 1868.

La infancia hiperactiva de Víctor Larco Herrera tuvo en el hogar una espléndida escuela: aquella del padre, laborador infatigable, en lucha victoriosa con la tierra que le concedió siempre el premio que ella tiene reservado a quienes la trabajan con fe y la dedican todas sus energías. Al lado del autor de sus días pudo contemplar Víctor Larco, desde los primeros años de su vida, cual es el sendero que conduce a la energía humana camino de la victoria.

Si este ejemplo fué definitivo en la orientación ulterior que diera don Víctor Larco Herrera a las estupendas energías de que era heredero, la obra educativa de sus padres lo fué igualmente.

Don Rafael Larco, que amaba entrañablemente a su

patria, comprendió en este afecto a la patria de sus hijos. En momentos de prueba para el Perú, cuando el enemigo vencedor avanzaba por el territorio a la sombra de nuestros infortunios, don Rafael que se hallaba a la sazón en Santiago de Chuco, organizó un cuerpo de ejército, al cual pretendió dotar de todos los elementos de guerra que le fué dable adquirir a expensas de grandes esfuerzos económicos. Mal interpretadas las intenciones del señor Larco por los indios, estuvo en peligro de ser victimado por ellos. Cuando los chilenos llegaron a Trujillo y comenzaron a imponer *cupos*, don Rafael Larco no pudo beneficiar de su italianidad; para los chilenos fué sencillamente «el coronel Larco» de la organización guerrillera de Santiago de Chuco.

Esta actitud de don Rafael Larco, el cariño en mil oportunidades demostrado a su patria, la relación hecha en el hogar de las campañas libradas en Italia, todo ello ha contribuído eficazmente a hacer intenso y sincero el patriotismo de don Víctor Larco Herrera.

Educado en severa escuela de conservación de valores ético sociales que, por desgracia vienen a menos, don Rafael Larco cuidó de inculcar a sus hijos los mismos principios de respeto, por quienes son merecedores de respeto, y de colaboración, a quienes son acreedores a ella.

Al mismo tiempo el espíritu selecto y la sentimentalidad exquisita de la señora Josefina Herrera de Larco ponían en su hijo Víctor todo el «menos amor» del propio bienestar y todo el «más amor» del bienestar ajeno, que debían inspirar más tarde la obra altruista de nuestro biografiado. Fué la santa madre la que le enseñó a don Víctor cómo es

de árido el sendero de la vida y cómo debe hacerse el aprendizaje del obstáculo y el de la tristeza en la vida.

Precisa convenir que los educadores llevaron a cabo su obra con la eficacia admirable que en esta educación ponen los padres; precisa convenir que la severidad afectiva paterna y la exquisitez afectiva materna, se infiltraron muy profundamente en el espíritu de don Víctor; de ese niño que, andando los años, había de enjugar tantas lágrimas y consolar tantas aflicciones.

Cuando los padres de don Víctor Larco creyeron oportuno iniciar la instrucción de éste, le inscribieron en la matrícula del seminario de los santos Carlos y Marcelo, en la ciudad de Trujillo, en época en que dicho colegio gozaba merecida fama entre los de su género. Más tarde le enviaron a Lima y allí lo matricularon en el justamente celebrado «Instituto de Lima» que dirigía a la sazón el competente pedagogo alemán don Leopoldo Contzen. En este colegio se robusteció la disciplina espiritual que había iniciado don Víctor cerca de sus padres.

No puede jactarse don Víctor y no se jacta jamás, de haber sido un *excelente alumno*, un alumno muy serio, incapaz de espantarse las moscas de la cara en el curso de una lección. Recuerda haber sido un adversario de la memorización ruda que era el sistema más en boga en aquella época y lamenta los esfuerzos de memoria a que le obligaron indebidamente. En esta circunstancia, en este prurito de tomar ideas y no palabras en los libros, reside el secreto de los fracasos escolares que recuerda don Víctor, fracasos que le eran castigados en el colegio primero y en la casa después. Por negarse a dar lecciones «al pie de la letra»,

como las pedían sus maestros, después de arrestado en el colegio del señor Contzen o en el de los Padres Jesuítas, en el cual también hizo estudios, el señor Larco Herrera fué muchas veces encerrado, a título punitivo, en el depósito del almacén de la firma «José Alberto Larco», con mengua de la integridad de algunos de los objetos allí guardados, que servían a don Víctor de lenitivo a las amarguras de su prisión.

Pero si fué un escolar inquieto, lo fué también en la Escuela Naval en la que hizo un año de estudios, a bordo del «Meteoro» que, en compañía del «Marañón» servía para la enseñanza práctica de la dicha escuela, fué en cambio un escolar curioso: devoró, por decirlo así, la Biblioteca de aventuras maravillosas que tan del agrado es de la volandera imaginación de los niños. Julio Verne fué el autor favorito de don Víctor, quien aun conserva en la actualidad gratitud para el ilustre divulgador francés cuyas profecías nos ha sido dado contemplar, hechas portentosas realidades y en cuyas lecturas reconocía don Víctor el mérito de constituir una verdadera educación del pensar, una invitación agradable hecha a la gente joven a pensar por cuenta propia.

Después de aquella época, don Víctor no ha leído más novelas. Todas sus lecturas han sido las llamadas *serias* y una de las que más honda impresión ha dejado en su espíritu ha sido la «Divina Comedia».

No tenía don Víctor Larco Herrera una vocación profesional: no le seducían los largos estudios encaminados a la obtención de un título profesional. Le seducía, en cambio, el recuerdo imborrable de aquellas grandes extensiones

Don Víctor Larco Herrera

de terreno que él había contemplado extasiado en el valle de Chicama; aquellas enormes pampas que él había soñado tantas veces cubiertas de una vegetación lujuriosa y activamente cultivadas por enormes masas de hombres de los cuales él era el guía y a los cuales llevaba animosamente camino del bienestar y de la fortuna. Nacido y educado en un ambiente de trabajo; contemplando de cerca los encantos de la obra agrícola de los suyos, sin pensar demasiado en los sinsabores de ella, o tal vez, pensando en ellos demasiado y conceptuándolos fuente de energía por su calidad estimuladora del esfuerzo, don Víctor renunció a la carrera profesional y acordó emprender el mismo sendero que los suyos habían recorrido. Contando diecisiete años de edad entró al servicio de los señores Larco. Esto sucedía el año de 1885, en momentos en que el Perú luchaba angustiosamente por adaptarse a la grave situación económica que había creado a la nacionalidad el adverso éxito de la guerra con Chile.

Sólo un año permaneció don Víctor en el escritorio de los señores Larco Hermanos; pues en 1886 le fué encomendada la dirección de la fábrica de la Hacienda «Roma». Esta negociación azucarera, una de las más prósperas del Perú en el momento presente, tiene una gloriosa historia de actividad comercial: ella había tenido origen en el empeño, ya citado en estas páginas, de los señores Andrés y Rafael Larco, de cultivar el algodón en el valle de Virú. Como base de la empresa los señores Larco contaron tan sólo con el fundo «San Ildefonso»; pero, en el año de 1872 ampliaron la negociación tomando en arriendo el fundo «Chiquitoy» en el valle de Chicama, para dedicarlo al cul-

tivo de la caña de azúcar que don Juan Laboup había sido el primero en llevar a cabo en dicha región, en una extensión de 200 fanegadas. En 1878 la razón social «Larco Hermanos» había adquirido, en la suma de 700,000 soles las haciendas «Tulape» y «Cepeda» y tomado en arrendamiento el fundo «Mocollope», aumentando en esta forma—y considerablemente por cierto—el campo de acción en el cual habían dado comienzo a la empresa.

La juvenil actividad del señor Larco dió los mejores resultados a su actuación en la fábrica de la Hacienda «Roma», a la cual consiguió dar una espléndida y provechosa organización que redundó muy en beneficio de la empresa. Para formarse una idea aproximada de la actividad que en aquel entonces debió desplegar don Víctor, precisa contemplar su pasmosa actividad actual. Es un infatigable a los 51 años de edad: no espera que el trabajo venga a él; él va a la busca del trabajo y concentra en su labor todas las energías espirituales y materiales de que es dueño. Y precisa ver de cerca las pruebas evidentes de su capacidad de organizador que nada descuida y cuya mirada se posa inquiridora en los más insignificantes detalles dinámicos de una obra en cuya marcha está empeñado. Con 34 años menos y sin las insidias del reuma de estos últimos años, debió ser enorme la actividad de don Víctor Larco Herrera, que, en los entusiasmos de la obra que realiza, olvida de buen grado la molestia reumática de sus articulaciones y olvida asimismo los 51 años de su vida de trabajo.

El año de 1888, don Víctor, cuya actuación anterior le había conquistado ya una reputación, fué encargado de la

gerencia de la negociación «viuda de Larco e Hijos», constituída ese año por liquidación de la firma «Larco Hermanos», que dejaba a la viuda e hijos del malogrado don Rafael Larco fallecido en 1882, el arrendamiento y capitales del fundo «Chiquitoy».

El joven Gerente aceptó, sin contar con otros recursos que sus personales condiciones de inteligencia y de voluntad, la dirección de una empresa que gerentes más expertos se habrían negado en absoluto a aceptar: se trataba de una negociación cuyas deudas ascendían a la suma de 700,000 soles de plata, muy superior a aquella que representaban el fundo y sus instalaciones y el término de cuya escritura de arriendo expiraba en el angustioso plazo de tres años. La obra constituía una verdadera prueba y todos los pronósticos formulados por viejos agricultores, fueron perfectamente desfavorables para el gerente de 21 años de edad y de cuatro de entrenamiento en la labor agrícola.

El señor Larco salió airoso de la dura prueba, tanto que la sociedad pudo adquirir el fundo denominado «Molino de Bracamonte» y la mitad del fundo «Chiclín» y pudo, asimismo, llevar a cabo la obra del ferrocarril de Huanchaco y una prolongación de esta vía férrea hasta el segundo de los fundos mencionados. El año de 1901 se disolvía esta Sociedad, a la cual nada lisonjero augurarón en sus comienzos los agricultores viejos de la comarca; la misma que, al iniciarse, representaba una deuda de 700,000 soles y, en el momento de su liquidación, representaba un capital de dos millones de soles. La prue-

ba había sido ampliamente superada y el prestigio del señor Larco quedaba asegurado sólidamente.

Correspondió al señor Larco Herrera, en la liquidación a que acabamos de hacer referencia, el derecho de arrendamiento y capitales del fundo «Chiquitoy» y la vía férrea que separa Huanchaco de «Tres Palos». Las haciendas «Chiclín» y «Molino de Bracamonte» correspondieron a los otros miembros de la razón social «Larco Herrera Hermanos».

Al terminar el año de 1901, don Víctor Larco Herrera había comprado a don Andrés Larco y a sus hijos, por la ingente suma de 228,000 libras esterlinas la negociación «Roma», en aquella época constituída por la asociación de los siguientes fundos:

Tulape,
Cepeda,
Bazán,
Montejo,
La Constancia,
Molino de Larco,
La Fortuna,
Farías (en arrendamiento),
Tutumal (en arrendamiento),
Mocollope (en arrendamiento),
Molino de Galindo (en arrendamiento).

El éxito alcanzado no podía ser más sorprendente. Iniciado el señor Larco en la vida agrícola en condiciones excepcionalmente desfavorables, debiendo vencer las graves resistencias de los unos y debiendo desvanecer los recelos de los otros, precedido en la obra del augurio francamente

desfavorable y acompañado en ella, del comentario poco benévolo de su inexperiencia y de su juventud, había conseguido colocar una empresa que languidecía, en condiciones las más prósperas y había logrado aumentar sus capitales en considerable proporción, adquiriendo, al mismo tiempo, el indiscutido e indiscutible prestigio de sus capacidades de organización, puestas en evidencia palmaria en tan breve espacio de tiempo.

El secreto de este éxito estupendo, primero de los alcanzados por el señor Larco Herrera, residió, seguramente, en el sistema de esfuerzo seguido constantemente por el señor Larco: embarcado en una empresa, concentra en ella toda su atención y procura vivamente evitarle toda acción derivativa, abandonando, u olvidando cuando menos, cuánto con esta empresa no guarda relación. De esta guisa consigue poner al servicio de las empresas que acomete un *máximum* de actividad que debe traducirse, en un máximum de rendimiento, o sea, en una garantía de buen éxito. Por estos motivos el señor Larco no admite la posibilidad del fracaso tratándose de empresa racional a la que el empresario dedica todas sus energías, y lo explica como resultado exclusivo de una concepción quimérica de la empresa, o de una dedicación insuficiente de energías. Fundado en estas consideraciones cree, que «querer es poder», como reza el refrán, siempre que se *quiera* un ideal realizable y siempre que se ponga al servicio de este ideal toda la energía de que el hombre es dueño.

Por razón de estos personales conceptos, don Víctor Larco Herrera sólo cede, prontamente a sus impulsos cuando se trata de satisfacción de sus generosos sentimientos altruistas,

y se da el caso de ser don Víctor un impulsivo de la asistencia social y un reflexivo de la empresa comercial. Gusta de estudiar minuciosamente la empresa que va a emprender; de contemplar muy serenamente el pro y el contra de ella. Y hace bien, porque una vez embarcado en una empresa, la dedica todo lo que puede ser un factor de éxito, hace de ella, no el *primer* objetivo, sino el objetivo *único* y es este el secreto del incremento incesantemente progresivo de su fortuna.

Los éxitos sucedieron a los éxitos. Con posterioridad a la adquisición de «Roma» se verificó aquella de los fundos siguientes:

San Antonio,
La Viñita,
Las Viudas,
Cerro Prieto,
Las Gavidias,
Cajanleque,
Farías,
Tutumal,
San José Bajo,
San José Alto,
Troche,
La Libertad,
Tierras de Ascope,
El Palmillo,
La Virgen.

CAPITULO II

LA OBRA SOCIAL EN LA NEGOCIACION «ROMA»

La tragedia de los trabajadores de la tierra.—La humanización de la vida de los peones en la Hacienda «Roma».—La higiene rural obra de humanidad y de previsión.—Vida sana, trabajo honrado; trato afectuoso.

Es muy conocida la secular tragedia de la vida de los *obreros de la tierra* en el Perú. Se ha escrito bastante acerca de ella y se ha dicho de la esclavitud dorada de los trabajadores en buen número de nuestras haciendas. En el parlamento, en la prensa, en el libro, se han levantado algunas voces de protesta que se han perdido entre el elogio labial de los amigos y el desdén de los que no lo son, para condenar el trato poco piadoso que aun reciben algunos peones y cuyo remoto origen debe buscarse en el duro trato que los amos daban a sus esclavos en épocas vergonzosas ya lejanas.

Se sabe que en muchas haciendas de la sierra y de la montaña se ha empleado el látigo como dominador de

rebeldías y como estimulador de actividades, se sabe que aun hay peones que rodeados de hipócritas apariencias de libertad son verdaderos esclavos cuyas cadenas se hallan constituídas por contratos leoninos, por deudas ex profeso acumuladas y cuya liquidación se opera a través de muchas generaciones cuando ella tiene lugar. Se sabe que, hasta hace poco eran muchas las haciendas en las cuales se abonaba al peón la miserable suma de veinte centavos por todo jornal y que, en algunas otras haciendas, de los propietarios más piadosos (?) se agregaba a este jornal una ración de coca y otra de aguardiente, como si existiese el propósito cobarde de contribuir, mediante la acción nociva de tales tóxicos, al envilecimiento mayor todavía de una raza, cuyo pasado constituye un doloroso contraste con su presente.

Pero lo que no se ha dicho con la debida frecuencia y con la más legítima protesta es el desdén ignominioso que en la mayoría de las haciendas inspiran o han inspirado la salud y la vida de *los trabajadores de la tierra:* se les obliga a vívir en chozas que mal les defienden de la inclemencia de los elementos, en un inconcebible hacinamiento y en una promiscuidad intolerable. Cada choza de trabajador es una verdadera *Arça de Noé*, en la cual nada falta a la representación del episodio bíblico, pues dentro de la choza viven *Noé*, «sus mujeres, sus hijos, las mujeres de sus hijos» y representantes de muchas especies zoológicas. Esta habitación estrecha e incómoda, en cuyo interior se desconocen en absoluto los rudimentos de la higiene, determina en los desventurados peones una facilísima tendencia a hacerse cómoda sede de todo género de parásitos,

La *familia* del señor Larco en el Asilo de su nombre.

Sentada: una pretendida «ahijada» del señor Larco. *De pie:* un pretendido «hijo», un pretendido «compadre» y una pretendida «cuñada».

el más general de los cuales es el piojo. Es espectáculo frecuente, en muchas rancherías de hacienda, contemplar, en las horas de reposo, a las puertas de la choza, a la madre de familia, dedicada plácidamente a la obra de liberar a los suyos de las molestias de tan incómodos huéspedes. Estas verdaderas cazadoras de parásitos gustan, con mucha frecuencia, de ingerir aquella caza repugnante, con una cierta fruición que mucho tiene de primitivo y que es perfectamente desagradable para quienes tienen la poca suerte de asistir a tal escena.

Tales son las lamentables condiciones de muchas peonadas en el país: los «braceros», sujetos a amos que sólo piensan en explotarlos, no reciben de ellos la menor atención ni constituyen para ellos motivo de preocupación alguna. Así viven, prestando el válido concurso de sus músculos que la coca hace infatigables, resignados a la esclavitud dorada que hemos dicho, pensando que la muerte es la única liberadora que les es dado esperar y la única capaz de sustraerles al peso de tanto dolor y de tanta amargura.

No eran muy diversas las condiciones de la peonada de «Roma» al advenimiento de don Víctor Larco Herrera a la gerencia de la negociación y correspondió a la generosa sentimentalidad de Larco iniciar en el valle de Chicama una verdadera revolución social en el trato de los braceros. Ha sido él quien ha dicho, por primera vez, a los hacendados del Perú que la generosa asistencia de los trabajadores de la tierra se halla incondicionalmente al servicio del éxito comercial de las empresas agrícolas, y que el hacendado que tal asistencia proporciona, al mismo tiempo que

da pábulo a sus sentimientos de humanidad mejorando la condición de vida de sus servidores, procura la conservación y mejoramiento del capital *brazo*, del glorioso capital *brazo*, que tanto representa en el éxito de las empresas industriales, en general, y en el de las agrícolas, en particular.

En «Roma» ha desaparecido la *choza* secular, el decorado ineludible de todos los exhibidores del paisaje indígena. El año de 1897 don Víctor Larco Herrera hacía levantar los muros de la primera casa de adobe destinada a sus trabajadores. Era el inicio modesto de la resolución eficaz del problema de la habitación salubre, de la casa humanitaria que debía constituir, andando el tiempo, una de las satisfacciones más legítimas del bondadoso hacendado. En la actualidad no existe una choza en las ricas negociaciones cuyo conjunto constituye la valiosa Hacienda «Roma»: las casas de los braceros son amplios alojamientos, con mucha luz y mucho aire y se ha encargado de hacer los alojamientos limpios, la tesonera acción del hacendado, que visita con mucha frecuencia a sus obreros y premia con su habitual generosidad, a aquellos que mayor orden y más aseo ofrecen en sus viviendas. En estas casas de trabajadores hay pobreza, pero hay aseo, que es el lujo de los pobres y que es grata obligación con creces compensada por el bien inapreciable de la salud, y por aquel otro, igualmente muy valioso, de las pequeñas alegrías de la tranquila vida humilde.

Al problema de la casa salubre, debía hacer continuación aquel otro de la alimentación sana, abundante y barata. Precisa convenir en que este segundo problema ha sido tan eficazmente resuelto, como el primero, por el señor Larco.

Antes de la guerra europea los precios de los artículos de subsistencia eran baratísimos en «Roma», hacienda en la cual era posible obtener un litro de excelente leche de vaca por la suma modestísima de cinco centavos. Estos precios han sufrido alguna alteración con el alza universal de precios, pero cabe afirmar que el elemento trabajador de «Roma» es uno de los que menos han sufrido el excesivo aumento de precios que el resto del Perú ha sufrido grandemente y es, en la actualidad, uno de los que a menor precio consigue los artículos indispensables para su más tranquilo vivir.

Lección de honradez que debieran aprovechar aquellos de nuestros hacendados cuyos *Tambos* forman parte importante de la empresa, ya que en ellos se vende a los peones, a altos precios, artículos cuyo expendio constituye una tiránica explotación. Lección de colaboración social que ha pasado inadvertida para todos aquellos patrones que sólo contemplan en el obrero el animado instrumento de sus especulaciones y al cual colocan en la situación de un pletórico de deberes, huérfano de todo derecho.

Es con relación a la generalización del más estimado de los alimentos, de uno de los considerados alimentos perfectos, que el señor Larco aborda el problema de la población, de tan capital importancia en el Perú. Queremos referirnos a la leche de vaca. Respecto a ella, respecto a la necesidad de procurar que ella alcance la mejor calidad posible y el más bajo precio también, el señor Larco tiene emitida opinión que le honra y que debiera haber sido tomada en seria consideración por los poderes públicos.

Cree el señor Larco que el problema de la población está

íntimamente vinculado al de un mejoramiento del país que todos anhelamos y en favor del cual hacemos bien poco. Cree también que debemos perder la esperanza de un incremento de población semejante al que representó para la República Argentina, la organización conveniente de un buen servicio de inmigración, y que debemos procurar, por todos los medios a nuestro alcance, conservar aquello que es nuestro, e incrementarlo; cree en la solución *autógena* del problema étnico en el Perú. Y por ello conceptúa que es obra patriótica, de un indiscutible patriotismo, aquella que tienda a evitar que los egresos de la mortalidad—hablando en términos comerciales—superen a los ingresos de la natalidad, gravando rudamente el balance con un déficit cuyo significado es la despoblación y el aniquilamiento colectivo.

Así, pues, cree el señor Larco Herrera que constituye imperiosa obligación patriótica y humanitaria aquella de procurar, por todos los medios posibles, la mayor salud y el más efectivo vigor de la infancia, así como también rodear a esta época de la vida humana de las mayores garantías de un sano desarrollo y libre de la perpetua y proteiforme agresión brutal del ambiente. El vigor físico de los niños de hoy es, para el señor Larco Herrera, el secreto de la energía física colectiva de mañana, y como quiera que el señor Larco mira al porvenir, aun cuando sepa deleitarse en la contemplación del pasado, como se verá en siguientes capítulos, realiza obra meritísima en favor de la infancia desvalida, procurando mejorar, con la máxima honradez y la abnegación máxima, el presente de la infancia, en una obra de sembrador—adjetivo que tomo

a préstamo a Carlos Enrique Paz Soldán—cuya cosecha no siempre es dado contemplar a los generosos arrojadores de semilla.

Siendo como es la leche de vaca uno de los mejores alimentos de la infancia, el señor Larco ha procurado que en «Roma» sea puesto este alimento al alcance de las fortunas más modestas y, yendo más lejos todavía, ha organizado un servicio de alimentación láctea gratuita para aquellos niños, nacidos en «Roma» y cuyos padres no cuentan con los recursos indispensables para alimentarlos debidamente. Bien sabe el señor Larco Herrera que los capitales invertidos en ganado productor de leche, y en pastos destinados a la alimentación de dicho ganado producirían un mayor rendimiento dedicados al cultivo de la caña de azúcar, pero este señor Larco, manufacturero de millones, piensa que esos capitales están al servicio de los hijos de sus obreros y que están llamados a contribuir a hacer de esos niños los hombres sanos y vigorosos que mañana, cara al sol, regando la madre tierra con el sudor de sus frentes bronceadas, sabrán arrancarle sus mejores frutos.

Pensando como piensa, no se explica el señor Larco que los poderes públicos no hayan podido llegar aún al establecimiento de fórmulas administrativas capaces de garantizar una buena y barata alimentación de los niños; no se explica que hayamos podido asistir impasibles, en época de la fiebre algodonera, de aquella que hizo sembrar algodón hasta en los maceteros de las casas, al completo abandono de la cría de ganado productor de leche. Y piensa en el hermoso y singular beneficio que significaría para la nacionalidad la unificación de los esfuerzos de los agricul-

tores todos en el sentido de dedicar determinada proporción de sus tierras a la cría de dicho ganado, como elemento de abaratamiento de esta leche de vaca que alimenta bien a los niños, que les hace fuertes y que permite esperar de ellos, substrayéndolos al hambre y a la enfermedad, el advenimiento de una generación vigorosa, capaz de llevar a cabo aquellas obras que nosotros sólo hemos podido soñar, en un ensueño que nos llevaremos a la tumba todavía.

Estas ideas del señor Larco, a cuyo servicio ha sacrificado tantos provechos, revelan bien a las claras la nobleza de sus sentimientos y la justeza de su visión del porvenir, que él ha procurado rodear en «Roma» del mayor número de garantías. Desgraciadamente, este ejemplo no ha sido imitado y, desgraciadamente también, la organización oficial de defensa y protección de la infancia sigue, entre nosotros, rumbos influenciados en demasía por las oscilaciones de la vida política y por la perniciosa personalización de la obra de beneficio, colectivo, con mengua de la honradez de una asistencia cuyo programa se ha insinuado muchas veces y no ha sido cumplido todavía.

Concediendo estas facilidades considerables para la buena alimentación de los niños, estimulando, merced al obsequio de generosos premios, la mejor crianza de los niños, realiza el señor Larco Herrera obra de solícita asistencia y, al mismo tiempo, de previsión comercial incuestionable. El elemento brazo es decisivo en la empresa agrícola, tanto o más que en cualquiera otra empresa industrial y este elemento brazo que es difícil obtener a cambio de provechos pecuniarios, es fácil obtenerlo cuando el obrero se encuentra en un ambiente que consulta el mayor número

de sus necesidades y las mayores satisfacciones posibles de ellas.

Después de haber pensado en la alimentación barata y sana, el señor Larco Herrera ha pensado en la instrucción de los hijos de sus obreros y ha instalado, con tal objeto, escuelas dotadas de todo el material escolar indispensable, servidas por maestros competentes y que cuentan con una buena población de alumnos y con una asistencia que sería excepcional en las escuelas de Lima. Estas escuelas llenan su cometido con la mayor regularidad y las actuaciones finales demuestran la competencia de los maestros y la buena preparación que ellos dan a los pequeños *romanos*, como orgullosamente se llaman los granujas venidos a la vida en la rica hacienda del señor Larco Herrera.

Tratándose, como se trata en Roma, de una negociación cuya población es de cerca de seis mil personas, se comprende sin dificultad que el hacendado ha debido verse obligado a abordar el problema sanitario. Efectivamente, el señor Larco ha abordado el problema sanitario y ha procurado llevar a cabo cuanto en su mano estaba, para mejorar la condición higiénica de su rica negociación.

Dos enfermedades tomaban para ellas la mayor responsabilidad en las cifras de enfermedades y mortalidad de la hacienda «Roma» y pertenecían ellas al número de aquellas afecciones que son doloroso privilegio de la inmensa mayoría de nuestras negociaciones agrícolas: Queremos referirnos a la malaria y a toda la serie de trastornos gastro intestinales, de etiqueta nosográfica, a las veces difícil, entre las cuales se cuenta la disentería que nuestros abuelos de la época colonial conocieron con el nombre de «mal del valle».

Respecto a la malaria, ella es, como dejamos dicho, enfermedad común a la inmensa mayoría de nuestros valles y poco se ha hecho en estos, para combatirla oficialmente; ciertos hacendados, poco cuidadosos de las empresas a cuyo éxito está vinculada su fortuna, prefieren invertir sumas a veces considerables en atender a sus peones enfermos o perder sumas derivadas de las enfermedades y mortalidad de sus peones, a emprender una labor de saneamiento que les evite el primero de dichos gastos y les economice la segunda pérdida indiscutible. El señor Larco Herrera ha conseguido desterrar la malaria en la Hacienda «Roma»: la desecación de los pantanos existentes y la precaución de evitar la formación de nuevos pantanos, sometida esta última a una asidua vigilancia, la plantación de grandes cantidades de eucaliptus en torno a las casas y a las oficinas, el mejoramiento de la casa, el de la limpieza y el de la alimentación, todo ello ha entrado, con importancia varia, a formar parte de la obra emprendida en «Roma» contra la temida y temible enfermedad de nuestros valles.

Estas obras de higienización y de limpieza de «Roma» constituyen uno de los más sinceros orgullos del señor Larco Herrera: Cierto día que visitábamos en compañía suya uno de los balnearios vecinos a Lima, debimos atravesar varias calles en las cuales los gallinazos discurrían tranquilamente por entre los transeuntes, a cuyo paso se alzaban graciosamente. Una asociación de contraste se produjo en el señor Larco que, en presencia del desaseo de uno de nuestros balnearios evocó el recuerdo de la limpieza de su negociación. Sonriendo ante el desagrado que no pudimos ocultarle, nos ofreció la suma de veinte mil soles de plata por

cada gallinazo que tuviéramos la suerte de hallar en tierras de «Roma».

El problema del agua potable no ha sido debidamente estudiado, que nosotros sepamos, en ninguna otra negociación. Sabido es que en la inmensa mayoría de las haciendas se bebe agua de río o de manantiales que no fueron jamás objeto de estudio alguno y que las peonadas beben tranquilamente, ignorando los serios peligros que de la ingestión de una agua de mala calidad pueden derivar. El señor Larco, convencido de que de las malas calidades del agua de bebida, derivaba la grandísima frecuencia con la cual sus peones eran víctimas de aquellos trastornos gastro-intestinales de que hemos hablado, dispuso que se practicara un estudio técnico respecto a las características del agua de bebida de Roma y procedió a efectuar las obras indispensables para suprimir los peligros a que se hallaban expuestos sus peones al beber aquella agua que, en aquel entonces no reunía los requisitos indispensables para que una agua sea potable.

Antes del advenimiento del señor Larco Herrera, sólo eran tributarios de la asistencia médica el personal de administración y aquel de peones al servicio de éste. El resto de la peonada era asistido por curanderos o por aquellos empíricos llamados «aficionados» o «curiosos» que no faltan jamás en las colectividades numerosas. El señor Larco comprendió la injusticia de esta división del personal y dispuso que, tanto la asistencia médica, como la farmacéutica, fuera extensiva a todos los sujetos que prestaran servicios en la negociación. Al mismo tiempo que procuraba la permanencia en la hacienda de un médico

convenientemente rentado; al mismo tiempo que surtía a la Botica de la Hacienda de todos los elementos indispensables para el mejor ejercicio de su finalidad, se preocupaba el señor Larco de establecer un Hospital en el cual debían hallar solícita asistencia aquellos peones afectos de enfermedades que no deben ser tratadas a domicilio, o que carecieran de familia establecida en la negociación y de dotar a este Hospital de todos aquellos elementos que contribuyen a hacer de una casa de salud un centro de investigación científica.

La peste bubónica, que en marcha macabra ha recorrido todo el territorio de la República desde la fecha de su infausta importación al Perú, no dejó de visitar nuestros departamentos del Norte, e hizo, como era fatal que sucediera, una visita a la negociación «Roma». Allí la campaña sanitaria contó con todos los elementos de que ella necesita para garantizarse un éxito completo: dinero y dinero y dinero. Se procedió a destruir cuando fué necesario destruir, a edificar cuando fué menester edificar, nada se escatimó ante el imperativo sanitario y la obra fué magnífica. En la actualidad, cuando se presenta algún caso de la temida plaga de Levante, hecho que no es raro, tratándose de una negociación que cuenta con más de seis mil habitantes y que recibe, con singular frecuencia nuevos contingentes de peones que van en pos del trabajo bien remunerado y rodeado del mayor número de garantías, se procede al aislamiento inmediato del enfermo y de las personas que le han rodeado durante la evolución de la enfermedad; a la desinfección escrupulosa de la habitación y de los utensilios de uso del enfermo, así como a la desinfección de las casas

adyacentes y a la destrucción sistemática de roedores, tanto en la casa del enfermo como en las vecinas.

Cuando ocurre algún fallecimiento en una casa de la Hacienda «Roma», sea cual fuese la enfermedad que lo ha originado, se procede sin demora a una minuciosa desinfección de la casa y de los utensilios de uso del enfermo; pero si la enfermedad, causa de la defunción, ha sido la viruela, se procede a la destrucción, por el fuego, de la casa en la cual ha ocurrido el fallecimiento. La adopción de esta medida es complementaria de la vacunación periódica y sistemática que se lleva a cabo en la gente de «Roma» con el objeto de evitar la propagación de la temible enfermedad.

Estas medidas de desinfección de las casas en que se han asistido enfermos, representa para «Roma» una conquista que no ha logrado aún la capital de la República. Hace algunos años que el laborioso jefe del Desinfectorio Municipal de Lima Dr. José Genaro Cáceres tiene presentado a la Municipalidad un proyecto de desinfección obligatoria de las casas, como requisito indispensable a su reocupación y no ha sido puesto en vigencia a despecho de los beneficios incuestionables que semejante ley reportaría a la salud del vecindario y a despecho también del pequeño esfuerzo económico que impondría medida que se impone establecer para seguridad de quienes toman una casa, ignorando si los inquilinos que le han precedido sufrían o no, enfermedades fácilmente trasmisibles.

La peste blanca no cuenta muchas víctimas en «Roma», a pesar de la densidad de la población de la hacienda y a pesar también de la generalización de la enfermedad entre

nosotros. Cuando se sospecha que la temida enfermedad ha hecho presa en algunos de los habitantes de «Roma», el médico se apresura a poner el hecho en conocimiento de la Administración y ésta proporciona al enfermo todos los elementos de que ha menester para llevar a cabo la cura climatérica que le hubiese sido recomendada por el médico. La adopción de esta medida precoz de asistencia ha permitido que muchos de los peones que abandonaron «Roma» en malas condiciones de salud, volvieran sanos a ella y continuaran siendo elementos útiles a la negociación.

No se ha descuidado en «Roma» la campaña contra las enfermedades venéreas. Tratándose de población tan numerosa, no es posible evitar que algunas sacerdotisas de Venus sienten sus reales buscando en la hacienda el templo propicio a su sacerdocio. Hay una humana tolerancia para estas expendedoras de amor; cuyo límite se halla señalado por el peligro de propagación de una enfermedad venérea. En cuanto esta aparece, la culpable, después de alguna curación preliminar, es expulsada de la Hacienda, como medio elemental de procurar que ella sea distribuidora de las graves infecciones de que suelen ser amable vector.

La adopción de todas estas medidas que dejamos señaladas se han traducido en cifras demográficas muy lisonjeras: en el año de 1901, sobre una población de dos mil quinientos habitantes, la cifra de asistidos en el Hospital se elevaba a 80; en la actualidad, con una población que sobrepasa del doble de aquella de 1901, el número de enfermos hospitalizados es de 60 solamente, o sea, una proporción de doce por mil.

Dos son las fiestas más solemnes que celebra la Hacienda «Roma» en el curso del año: aquella del primer día del año y aquella del aniversario patrio, el día 28 del mes de Julio. En estos días se hace entrega de las gratificaciones a que se han hecho acreedores los más laboriosos y los más constantes en la labor y se ofrece a la peonada un cierto número de fiestas populares, tales como corridas de toros, lidias de gallos, fuegos artificiales, exhibiciones cinematográficas, etc.

La granujería de Roma es de las que más gozan con este programa de fiestas al cual se agrega un número singularmente simpático para ellos: se trata del obsequio de un sol de plata a cada niño, que se hace con ocasión de estas fiestas; pues mensualmente ellos reciben una propina de veinte centavos, que no dejan de reclamar escrupulosamente.

Esta asociación de tantas y tan agradables fiestas a la fecha de celebración de nuestro aniversario patrio, tiene, a no dudarlo, una acción educativa que el señor Larco no ha dejado de tomar en cuenta. Desde niños, los habitantes de «Roma» asocian la idea patria a la evocación de momentos alegres de su vida y a la de satisfacciones muy intensas. Es sobre la base de este egoísmo infantil que se edifica después el altruista amor a la patria, como es sobre la base egoística del amor de los padres que se edifica el sentimiento de amor a los semejantes. Esta educación sentimental de los niños de «Roma» ha merecido del señor Larco Herrera una denominación especial, muy gráfica por cierto: la *bonificación de la raza*. Y es bonificarla, sin duda, educarla en el amor de la patria y en el amor de la humanidad, mediante la lección que dejamos indicada y

mediante aquella otra lección, de efectos muy seguros, que es el ejemplo.

Los días sábado y domingo funciona en la Hacienda «Roma» un Cinematógrafo que, a diferencia de lo que ocurre en las poblaciones, está sujeto a un eficaz control de orden moral: no se permite la proyección de películas inmorales y está muy restringida la de películas policiales.

En los primeros tiempos de la administración del señor Larco Herrera eran frecuentes en «Roma», como lo son en tantas haciendas, los escándalos de los días feriados, días en los cuales los peones gastan en beber cuanto ganaron en la semana o más todavía. El señor Larco, mediante la introducción de espectáculos morales y gratuitos y mediante la propaganda que hizo entre sus obreros consiguió, en el curso de pocos meses evitar estos escándalos y episodios desagradables. Esta obra de saneamiento moral ha llegado a extremo tal que se da el caso de que sujetos habitantes en la Hacienda «Roma» que, enconados por la pasión, desean pasar a las vías de hecho en el camino de los agravios, procuran, antes de ventilar sus diferencias, salir de la jurisdicción de la Hacienda.

No existe, actualmente, en la Hacienda «Roma» funcionario alguno encargado de la administración de justicia, siendo así que localidades de población muy inferior a la de la Hacienda del señor Larco, tienen Gobernador, Juez, etc. Sólo existen, como símbolo de autoridad, dos Guardianes, uno de los cuales ha tomado el pomposo título de Gobernador.

Esta falta de una autoridad oficial hace que el señor Larco se vea obligado muchas veces a resolver cuestiones

de justicia de menor cuantía, de índole conyugal en el mayor número de casos. Sólo ha tenido un fallo severo al respecto el señor Larco y de ello hace ya bastantes años: se trataba de un sujeto que había maltratado brutalmente a su mujer, habiendo llegado a inferirle algunas heridas. El señor Larco vistió de mujer, al golpeador de mujeres. Y parece que el castigo fué de eficacia tal que el caso de maltratos a mujeres no se ha repetido en la Hacienda.

Se contaba entre los peones de la Hacienda «Roma» uno, muy laborioso y muy formal, que había adquirido el pecaminoso hábito de cambiar de amantes con una alarmante frecuencia. Este individuo, cuando abandonaba a una de sus amantes, tomaba especial cuidado de llevarse consigo una máquina de coser, que obsequiaba a la amante nueva, casi como símbolo de inicio de la vida marital. La última vez que tal hizo el malsín, la damnificada se fué de queja al señor Larco, de quien imploró que el ingrato le dejara «siquiera la máquina de coser». El señor Larco concedió razón plena a la quejosa y resolvió que el voluble artesano, antes de abandonar a cada nueva amante procediera a adquirir una máquina de coser, ya que consideraba a esta como elemento indispensable de amorosa tranquilidad.

Se concibe fácilmente que este sistema de la cura afectuosa, sea el más eficaz de los recursos para que cada peón de «Roma» se considere, en cierta forma, un pequeño accionista de la negociación y vincule los éxitos de la empresa a sus éxitos personales, que el señor Larco ha procurado hacer más efectivos todavía, dedicando a sus peonadas un 50 por ciento de las utilidades de la empresa.

Estos sistemas de afecto traducido en obra, sin el marco

de oropel de las palabras, estos sistemas de paternal solicitud, son los que constituyen la sólida base del cariño que la masa obrera de «Roma» profesa al patrón que tanto pensó en ella y que tanto ha echo por proporcionar las condiciones máximas de bienestar. En 1.° de enero de 1909, se celebró en «Roma» una fiesta hermosa, a la cual la prensa de Trujillo hizo bien en dar el nombre de *fiesta del trabajo:* don Víctor Larco Herrera sentó a su mesa a doscientos de sus colaboradores en la obra progresista de «Roma» y pronunció un discurso en el cual emitió los siguientes conceptos:

«Es motivo de viva complacencia para mí encontrarme « reunido con vosotros, hombres de trabajo todos y todos « verdaderos campeones cuyo espíritu y cuyo cuerpo han « sido templados al contacto del acero y al fuego de la « fragua y cuyas manos han sido encallecidas en el mane- « jo de la dura herramienta y cuyos rostros han sido tos- « tados por el sol, verdaderos obreros del carácter, pronto « a afrontar con toda fe y con todo entusiasmo la diaria « lucha por la vida.

«Al hablaros lo hago con la viva simpatía que me ins- « piráis, siendo como soy vuestro compañero y habiendo « vivido como he vivido al lado vuestro, en constante y la- « borioso empeño de arrancar a la tierra sus mejores fru- « tos y poniendo mi inteligencia y mis músculos al servicio « de la misma obra.

En esa misma fiesta el señor Parodi, Presidente de la «Asamblea Obrera de Trujillo» dijo las siguientes palabras:

«La clase verdaderamente artesana, la gente que sólo

« vive al amparo de la virtud del trabajo, sólo se agita y « respira en un ambiente de moralidad social. Allí no hay « el contagio de la falacia que adormcee, seduce y extravía, « porque el trabajo como virtud es refractario, al mal que « es consejero de pasiones bastardas y que redunda siempre « en daño de los hombres y de los pueblos.

«Cuando espíritus perversos, que el trabajo no genera, « en su nefando propósito de seducir a los demás, halagan « lisonjeando las fibras siempre dúctiles del amor propio, « es casi segura la caída, cuanto más irresistible es la ten- « tación. Por eso, para no caer en ella, para evitar que los « incautos caigan en ella, se ha constituído la «Asamblea « Obrera Independiente de Trujillo» sin otro requisito « en su filiación social que la necesaria partida de bautismo « del trabajo, porque eso basta para dar excelencia a las « acciones populares. Ya comprenderéis en tal caso, Hono- « rable señor Larco, que os traemos un corazón sin doble- « ces, una voluntad sin mancilla y un respeto que está lleno « del más profundo agradecimiento».

CAPITULO III

LARCO, BENEFACTOR REGIONAL

Trujillo salvada de un saqueo por obra de Larco.—Las pequeñas obras de mejora local.—Las grandes obras: el agua potable de Trujillo.—El Palacio Municipal de Trujillo.—Larco y la Junta de Progreso Local.—La Maternidad de Trujillo.

Don Víctor Larco Herrera inició su obra enorme de asistencia social, su pago de la deuda sagrada contraída por los engreídos de la fortuna para con aquellos que ella abandonó despiadadamente, en el departamento de La Libertad. Y era natural que así fuera: fué en ese departamento que los sardos Larco hallaron la tierra ubérrima que pagó con creces su constancia y su esfuerzo, fué en tierras de ese departamento que don Víctor echó base sólida de su considerable fortuna, fué en tierras de la Libertad, que fueron a dormir el último y más quieto de los sueños aquellos buenos padres y aquella esposa querida, y fué, en esas mismas tierras, que vieron la luz primera aquellos niños que son hoy el encanto del laborador infatigable y cuyas

sonrisas y cuyas caricias le hacen olvidar las penas de la diaria jornada y cuyas manecitas le secan el sudor de la frente en la pelea leal con la naturaleza. Fué en el valle de Chicama en el que pasaron para don Víctor las horas más alegres de su jornada, aquellas de serena contemplación de la victoria silenciosa ante la vida, aquellas de contemplación del espectáculo hermoso de la obra en marcha, sabiendo que fueron sus manos las que impulsaron ese movimiento admirable de la colmena humana.

El departamento de La Libertad está lleno de la obra de Larco y el viajero que recorra aquella rica y hermosa región de nuestro territorio escuchará pronunciar muchas veces el nombre de Víctor Larco Herrera vinculado a la gran mayoría de las obras de verdadero mérito y, más que todo, de incuestionable utilidad.

El año de 1895 se inicia la obra meritísima de Larco, en el departamento de La Libertad y se inicia con una acción generosa que no es suficientemente conocida: se luchaba la campaña política conocida con el nombre de campaña de la «coalición», por que lo era, en realidad, de los partidos civil, demócrata y Unión Cívica contra el régimen de fuerza entonces existente. Reacción nobilísima contra los excesos de los gobiernos militares establecidos por imposición de las bayonetas, la «coalición» contaba con el incondicional apoyo de todos los espíritus honrados que contemplaban en la perpetuación de los gobiernos militares un porvenir preñado de peligros y de amenazas. La lucha fué encarnizada en el territorio todo de la República, pero ella, que terminó con la venturosa jornada del 17 de marzo de 1895, adquirió intensidad muy grande en el de-

partamento de La Libertad, en el cual eran dos Seminario, un tío y un sobrino, los caudillos de los dos bandos que se disputaban el predominio político. Al mismo tiempo que Lima caía en poder de don Nicolás de Piérola, Trujillo caía en poder de don Fernando Seminario, jefe de las tropas que sostenían al gobierno militar. Tropas poco disciplinadas, desmoralizadas por el rumor circulante de la rendición de Lima a las tropas enemigas, ellas habían solicitado imperativamente el pago de los sueldos que se les adeudaba y que la jefatura no había podido abonar por falta de recursos. Esta negativa había soliviantado los ánimos de la soldadesca y esta había llegado a amenazar a su jefe con el saqueo de la ciudad en caso de no ser abonada en determinado plazo.

En tan crítica situación, el jefe de la indisciplinada tropa solicitó del Prefecto del Departamento el dinero necesario para pagar el «diario» de la tropa, pero el Prefecto carecía de los fondos necesarios y no había conseguido un préstamo que pudiera hacer frente a la grave exigencia del momento. La situación era desesperada, aun a despecho de la intervención de los cónsules extranjeros y todo hacía temer el saqueo de la capital, cuando don Víctor hizo el préstamo que la primera autoridad departamental tan angustiosamente había solicitado.

El año de 1898 se inauguró en la ciudad de Trujillo una interesante Exposición Departamental, cuyos organizadores tuvieron el acierto de nombrar al señor Larco Presidente del Comité Ejecutivo. El señor Larco Herrera correspondió ampliamente a la confianza en él depositada, desplegando al servicio de su misión una actividad que fué causa real

del éxito más cumplido de dicho certamen, a cuyos gastos contribuyó con una considerable suma de dinero que fué indispensable para subvencionar a muchos de los gastos que la Exposición no pudo abonar con sus propios recursos.

Si muchas personas ignoran en Trujillo el favor prestado a la ciudad por el señor Larco Herrera, salvándola de los horrores del saqueo en 1895, fueron muchas en cambio las que vieron al señor Larco en generoso e infatigable esfuerzo al servicio de la Exposición Departamental de 1898. Ya desde aquella fecha la masa culta de la población de Trujillo se había dado cuenta de la orientación altruista del señor Larco Herrera y había comprendido la intensidad del cariño profesado por el rico agricultor a aquella región cuyas tierras eran mudos testigos de sus victorias y de sus desalientos, que no han faltado en la vida de este hombre del cuerpo sano y del espíritu sano, si bien ellos sólo han constituído pequeños paréntesis a los entusiasmos inagotables y a los optimismos que los años no han logrado llevarse, ellos que tanto y tanto se llevan y que tan poco suelen dejarnos.

Pocas obras de utilidad pública en Trujillo no están vinculadas al nombre de Larco y sería menester un grueso volumen para exhibirlas todas ante la curiosidad del lector. Nos limitaremos a indicar algunas de las principales:

La Plaza de Armas de Trujillo, lugar obligado de distracción y de recreo, debe a don Víctor su actual embellecimiento: haciendo levantar el viejo y deteriorado pavimento de la parte central de la Plaza, dispuso la colocación conveniente de elegantes losetas que tanto han cambiado el aspecto del paseo y que tanto han contribuído a hacer

de él un elegante centro de reunión durante las calurosas noches del estío. El costo de la obra no hubiese permitido emprenderlo al Municipio durante mucho tiempo.

La plazuela «Cuzco» cambió, por obra y gracia de la dadivosidad del señor Larco, su derruído aspecto, por el flamante de indiscutible belleza que presenta en la actualidad y que representa la inversión oportuna de una no desdeñable suma de dinero.

Don Víctor, que procura darse cuenta de las obras que es urgente realizar, no con el propósito de exhibir las deficiencias de celo de las instituciones encargadas de hacerlo, sino con el objeto de intentar realizarlas, dándose cuenta de las malas condiciones de seguridad y de aspecto de los techos del Mercado Central, hizo al Municipio el donativo de las setecientas libras esterlinas en que la obra estaba presupuestada, limitándose a encarecer que los trabajos se llevaran a cabo con la mayor celeridad.

El Hospital de Trujillo, como la gran mayoría de nuestros hospitales provincianos, carecía de un servicio especial destinado a la asistencia de la Maternidad. La más augusta de las funciones de la vida femenina era epilogada en una sala inaparente para el objeto a que estaba destinada y que carecía de todos los elementos que la ciencia ha puesto en manos del médico para mejor garantizar el alumbramiento. Esta imperiosa necesidad del único Hospital de Trujillo no podía pasar inadvertida para el filántropo, quien no tardó en obsequiar al establecimiento una instalación excelente, una Maternidad, como ese servicio hospitalario se llama, dotada de todo género de elementos destinados a la mayor eficacia de la obra. La piedad filial de

Víctor Larco dió a esta Maternidad el nombre de la malograda madre del filántropo: «Josefina Herrera de Larco». El filántropo ha hecho esta ofrenda de flores a la memoria de la madre muerta, ha querido que aquellas pobres mujeres que vayan camino del Hospital a entregarle a la vida el fruto de sus amores, cuando sean bien curadas y bien asistidas, no le bendigan a él sino a la eterna ausente, a aquella que enseñó al niño cómo por encima de las satisfacciones banales del amor de nosotros mismos, están aquellas dulcísimas satisfacciones del amor de los otros, de los que sufren y lloran y a quienes no les es dado escuchar la acariciadora palabra de consuelo y a quienes no les es dado sentir el dulce contacto de unas aterciopeladas manecitas que enjugan aquellas lágrimas.

El Dr. José Fernández hizo al señor Larco el agradecimiento escrito de este rico donativo, en una hermosa y sentida carta que publicó la prensa de Trujillo, glosándola muy elogiosamente para el donante.

Al mismo Hospital, así como al Colegio de Santa Rosa tiene hecho el señor Larco Herrera el valioso obsequio de los elegantes e higiénicos pavimentos que en la actualidad poseen.

La reconstrucción de la Alameda de Huamán es, en rigor de verdad, el tipo de las obras que don Víctor gusta mayormente de emprender en beneficio de la colectividad. En esa obra ha armonizado dos de sus tendencias, llevando a cabo un valioso esfuerzo en pro del ornato y de la higiene al mismo tiempo. La presencia de pantanos casi permanentes en aquella derruída Alameda, había hecho del caserío de Huamán y del balneario de Buenos Aires, verdaderos focos palúdicos inhabitables. Dispuso don Víctor que, al mismo tiempo que se regularizaba la Avenida y se plantaba los hermosos árboles que le dan sombra, se llevara a cabo la desecación de tales pantanos, obra que representa, como es sabido, considerable esfuerzo económico. Así, pues, al mismo tiempo que reconstruía un paseo liberaba a Trujillo de uno de sus más temibles centros palúdicos.

Fueron igualmente importantes, desde el punto de vista de la salud pública, los trabajos de desecación llevados a cabo por cuenta del señor Larco, en el populoso barrio llamado «Portada de la sierra» y que contribuyeron en vasta escala a mejorar las condiciones de salubridad de dicha portada.

El tranvía urbano que une la portada de la Sierra con la estación del ferrocarril de Huanchaco constituye otro de los beneficios que Trujillo debe a la filantropía de don Víctor Larco, presta servicios de importancia facilitando la comunicación rápida entre Trujillo y el puerto de Huanchaco.

En el año de 1912, desempeñando la Prefectura del departamento el señor Coronel don César González, se constituyó, en la capital del departamento de La Libertad una institución que ha prestado muy importantes servicios y que, por desgracia, no ha sido constituída análogamente en otras capitales de departamento, ni aun en la de la capital de la república. Hacemos alusión a la llamada *Junta de Progreso Local*, que, como su nombre lo indica claramente, estaba destinada a emprender, con prescindencia de la iniciativa oficial, obras diversas de provecho para la localidad. La Junta se hallaba constituída, desde

la época de iniciación de sus labores, por un personal selecto y entusiasta y estas circunstancias determinaron una eficacia incuestionable al colectivo esfuerzo. El señor Larco Herrera no podía dejar de ser miembro de una institución como aquella Junta, que le entregó su presidencia en más de una oportunidad y a cuyas labores ha contribuído con una suma no menor de cuarenta mil soles de plata, distribuídos en mensualidades que, durante los tres primeros años fueron de cuarenta libras cada una y que, a partir del cuarto año, se elevaron a la suma de cien libras mensuales. Todo ello aparte los donativos extraordinarios que el señor Larco ha hecho a la institución cuando las circunstancias así lo han requerido.

En el año de 1913 se organizó en la ciudad de Trujillo, con el nombre de *Comité del Pueblo*, una institución obrera seria, la misma que logró ver en sus filas los elementos más genuinamente representativos de las clases trabajadoras. Esta institución ha sido ampliamente favorecida por el señor Larco, que es un entusiasta de las orientaciones obreras en el sentido de la mutualidad y la previsión. El señor Larco tiene hechos a este *Comité* varios donativos: el primero, de mil libras esterlinas, al cual han seguido varios otros por sumas muy apreciables, destinados como el primero a la mejor consecución de los fines que la institución se propone llevar a cabo. Amigo de los obreros, tal vez hasta por espíritu de cuerpo, ya que él mismo es un obrero y ya que, en tierras de «Roma» gusta muchas veces de dar a sus peones el ejemplo de cómo se trabaja en el cultivo y de cómo el mayor trabajo tiene, al lado de la fatiga, la serena compensación de una mayor tranquilidad y un mayor bienestar, el señor Larco quiere a los obreros sin esperar nada de ellos y sin hacer de su afecto la primera piedra de una popularidad explotable a plazos, y no ha hecho jamás de estos obsequios generosos una operación de cambio que fuese expectativa de colaboración popular.

La ciudad de Trujillo carecía de un buen servicio de agua potable, viéndose en la dura precisión de servirse de aquellas llamadas de «La Mochica,» las mismas que, principalmente desde el punto de vista bacteriológico, no reunían los requisitos indispensables a una agua de bebida. Fatal derivación de esta mala calidad del agua potable era la frecuencia alarmante con la cual se presentaban en la población casos de fiebre tifoidea y de procesos infecciosos paratíficos que revestían, en los primeros meses del año, época de los grandes calores, características de verdadera epidemia. En estas condiciones y con el objeto de subsanar tanto daño, el señor Larco hizo a la ciudad de Trujillo el obsequio de un excelente pozo, con su instalación de poderosos motores y bombas.

No satisfecho con este obsequio, que sólo solucionaba el aspecto cuantitativo del problema, el señor Larco dispuso que una de nuestras mayores autoridades en materia bacteriológica, el Dr. Julio C. Gastiaburú, Director del Instituto Municipal de Higiene de Lima, llevara a cabo un estudio minucioso de las aguas de Trujillo, así de aquellas procedentes de «La Mochica» como de las que procedían del pozo de «El Molino». El interesante estudio del Dr. Gastiaburú está íntegramente publicado en «La Reforma» de Trujillo (15 de noviembre de 1918) y está precedido de

una carta al señor Larco concebida en los siguientes términos:

«Lima, octubre de 1918.

«Señor don Víctor Larco Herrera.

«Muy estimado señor:

«Me es grato poner en su conocimiento el resultad ode « los estudios bacteriológicos que, por cuenta de Ud., he « practicado sobre las aguas de la provincia de Trujillo, « y muy especialmente sobre las de la última ciudad.

«Estos estudios constituyen el primer paso para la higie- « nización de esta importante ciudad, pues al resolver la « potabilidad del agua que debe consumirse, se pone en claro « uno de los fundamentales problemas que desde el punto « de vista higiénico atañen a toda población. No es posible « concebir hoy, con los medios que posee la ciencia, que una « población, cualquiera que sea su rango, consuma agua de « mala calidad, y es a este fin que deben orientarse los es- « fuerzos económicos de los poderes públicos, pues ya es « sabido que no sólo debe conservarse al hombre, guiados « por puros sentimientos de humanidad, altruísmo, etc., « sino, y esto es lo más importante, como factor económico, « factor de producción, condiciones que no puede satisfa- « cer sino estando en buena salud.

«Espero que las páginas que siguen y cuyo contenido « constituye el estudio con que Ud. se dignara honrarme, « satisfarán sus nobles y altruístas propósitos, sirviendo de « base a las obras para la provisión de agua potable de « Trujillo.

«Soy de Ud. atento S. S. (firmado).—*J. C. Gastiaburú.*

Las conclusiones de este informe son las que siguen:

«Las diversas aguas que usa Trujillo ofrecen diversos « grados de contaminación, la que en la mayoría es tal, « que hace se las considere como no potables desde el punto « de vista bacteriológico. Las otras, las menos contaminadas « en razón de estar mal protegidas pueden llegar a hacerse « no potables.

«Las aguas de los pozos ubicados en las casas de la po- « blación deben suprimirse inmediatamente, en razón de « ser las que mayor contaminación ofrecen, y además, por « estar en íntima relación con las acequias que conducen « los desagües de la ciudad, en donde la presencia de enfer- « mos y convalescientes de fiebre tifoidea las convierte en « tifógenas.

«Debe igualmente hacerse que desaparezcan las actuales « acequias de desagüe.

«Mientras se haga las obras definitivas de provisión de « agua potable puede usarse el agua del pozo «El Molino».

«Las aguas que se pueden aprovechar para el uso de la « ciudad, son las que actualmente se emplean, pero a con- « dición de que se las purifique, empleando para este ob- « jeto el método del cloro líquido.

«La implantación de este servicio debe estar en conexión « según las aguas que se empleen, con instalaciones para « hacer la filtración, coagula o sedimentación.

«Este método en razón de las ventajas que ofrece, como « se ha podido comprobar en Nueva York, y en multitud de « ciudades americanas, Panamá, algunas ciudades euro- « peas y, finalmente, entre nosotros, en Lima, debe prefe- « rirse a cualquiera otro método de purificación.

«Otra condición que aconseja hacer uso de este método
« es que sus aplicaciones son sumamente sencillas y no
« exigen gastos exagerados.

Comentando este estudio, verificado por cuenta del señor Larco, el diario «La Reforma», de Trujillo, hacía los siguientes justicieros comentarios:

«Para conocer con exactitud todo lo que al agua se re-
« fiere, el señor Larco Herrera hizo venir de Lima al compe-
« tente profesional Dr. Julio C. Gastiaburú, para que efec-
« tura una serie de análisis, y el fruto de sus trabajos lo
« damos a conocer en seguida con el resultado de su pa-
« ciente labor.

«Una vez más tenemos que agradecer al señor Larco
« Herrera el interés que le inspira el problema más delica-
« do y más importante de nuestra población, y es necesa-
« rio aprovechar las indicaciones que contienen los estu-
« dios practicados para preservar, a la infancia sobre todo,
« de las enfermedades y de la muerte.

Esta obra del señor Larco Herrera constituye, por sus tendencias, una de las características de la filantropía de este hombre excepcional, se trata de una obra cuyo fruto él no va a comtemplar, trata de un ahorro de salud y de vida cuyo grato balance va a pasar inadvertido para muchos y cuyo verdadero origen es posible se pierda a la sombra de la ingratitud y del olvido. Pero el bien, por un mecanismo modesto, es enorme: es el servicio de la comarca, es el bien del país y es el favor a la humanidad, esta obra del señor Larco merced a la cual las aguas de bebida de

Trujillo perderán su secular contaminación y dejarán de ser los vectores insidiosos de la temida tifoidea y de las infecciones a esta afines. Trujillo beberá agua buena, agua sin gérmenes patógenos y deberá al señor Larco este nuevo y grande beneficio que habrá de sumarse a los muchos que de él tiene recibidos.

La Municipalidad de Trujillo, que hizo Alcalde suyo al señor Larco Herrera en el año de 1913, carecía de un local adecuado a la importancia del Cabildo. Ciudad de una interesante y gloriosa historia, tercera en importancia de nuestras poblaciones todas, ella tenía por sede edilicia una vieja y ruinosa construcción que los trujillanos enseñaban al forastero con muy modesta satisfacción. El señor Larco se propuso evitar esta mortificación a sus comprovincianos y consiguió su objeto, encomendando al arquitecto italiano Domenico Tanlongo, la construcción, por cuenta del opulento Alcalde, de un palacio comunal digno de la importancia del Departamento de La Libertad.

Tomamos de «La Reforma», de Trujillo (Enero de 1917) las siguientes informaciones respecto del Palacio Municipal obsequiado por el señor Larco:

«El antiguo y vetusto edificio que servía de local para la
« Municipalidad estaba formado de adobes de diferentes
« formas y dimensiones según las diversas épocas en que se
« sucedieron los varios remiendos y modificaciones.

«Las paredes de los bajos, una vez libradas de todas las
« capas de barro y pintura que escondían su verdadero es-
« tado, se mostraron casi completamente lesionadas, car-
« comidas al pie, por la mucha humedad que una antigua

« acequia, proveniente de la Cárcel, que también se en-
« contraba, en el mismo local, había producido, desploma-
« dos por los continuos movimientos debido a la inestabi-
« lidad del material empleado para los cimientos, nada más
« que barro comprimido, en una palabra, de no poder tener
« confianza alguna en ellas como elementos de sostén.

«El segundo piso que abrazaba la mitad del frente ac-
« tual, estaba todavía en peor estado, las paredes se sos-
« tenían por medio de tirantes y llaves de algarrobo, los
« techos eran de estera y de caña con una gran capa de
« barro encima que, por el mucho peso producía en todas
« partes hundimientos y desnivelaciones, la ventilación
« insuficiente por las pocas y mal colocadas aberturas.

«Para las exigencias de la nueva construcción, fueron
« derribadas todas las paredes del segundo piso, todo el
« frente, por el lado de la Plaza de Armas y de la calle de
« Salaverry, la antigua pared de los Registros Civiles y
« otra del fondo. Sólo se conservaron dos paredes divi-
« sionales que por su posición no debían recibir ninguna cons-
« trucción encima y que han podido mantenerse conside-
« rando el mucho espacio que se tenía disponible en ra-
« zón de su espesor.

«Todos los cimientos construídos a una profundidad va-
« riable de 1 m., 1 m. 20 hasta 1 m. 50 (pilar de la esqui-
« na Salaverry) están compuestos con mescla de piedra y
« cal hecha hidráulica artificialmente mediante añadidura
« de cemento romano. Los cimientos de los pilares inte-
« riores y de las grandes aberturas, en concreto.

«El sistema adoptado fué parte en ladrillo y parte en
« cemento armado y semi armado. La fachada, tanto por

« el lado de la Plaza de Armas como por el lado de la
« calle de Salaberry son enteramente de ladrillos; las pa-
« redes colindantes y las divisiones del tercer piso, de ce-
« mento armado. Toda la construcción está protegida con
« sistema especial contra los temblores según las ordenan-
« zas del Gobierno Italiano en las regiones sujetas a este
« flagelo y está conectado directamente con los grandes
« armazones del piso y de los techos».

Se trata de un hermoso Palacio, digno de cualquiera grande ciudad y que constituye, como puede verse en las fotografías, un verdadero edificio monumental.

El 21 de Enero de 1917 tuvo lugar la solemne ceremonia de entrega del edificio a los señores del Cabildo. Realizó la dicha entrega, en representación del señor Larco Herrera, que se hallaba a la sazón en Buenos Aires, el Dr. Cecilio Cox. El entonces Alcalde don Francisco J. Jimeno, agradeció el valioso obsequio en un hermoso discurso del cual reproducimos algunos párrafos:

«Pero uno de aquellos hombres extraordinarios, que
« parecen nacidos con la misión de prodigar el bien a manos
« llenas y que marcan su paso por los pueblos dejando hue-
« llas de imperecedero recuerdo, se propuso hacer práctica
« esa idea (se refiere a la construcción de un local conve-
« niente para la Municipalidad), y, tal como la concibió,
« la realizó. Ese hombre eminentemente altruísta y cuya
« generosidad es proverbial, fué don Víctor Larco Herrera,
« y aquí tenéis su obra: un majestuoso y soberbio edificio
« que hoy obsequia a Trujillo y con el cual exterioriza su
« intenso afecto a este pueblo, constituyendo a la vez pa-

« ra el donante, el mejor exponente de su grandeza mo-
« ral.

. . . . . .

«En este momento solemne Trujillo entero lamenta no
« poder significar al señor Larco, por hallarse ausente to-
« da la inmensidad del afecto que por él siente. Y, ¿cómo
« hacer para que las palpitaciones de este pueblo agradeci-
« do repercutan intensamente en la lejana y hospitalaria
« tierra en que el senor Larco se encuentra? Reservemos
« por ahora el fervor de nuestros entusiasmos y esperemos
« que llegue y pronto la oportunidad de ofrecerle personal-
« mete la expresión de nuestro más sincero agradecimiento.

«En tanto y aun cuando hay deudas, como la presente,
« que no es posible pagar jamás, el Concejo Provincial de
« Trujillo ofrece al señor Larco, como débil testimonio de
« sus sentimientos de reconocimiento, una llave de oro y
« piedras que corresponde a la puerta principal de este
« palacio. Es un símbolo de afecto y un homenaje a quien
« impulsó con su esfuerzo y con su magnánimo desprendi-
« miento el progreso y el engrandecimiento de esta ciudad.

. . . . . .

CAPITULO IV

LARCO, BENEFACTOR REGIONAL

La «resurrección» de Huanchaco y sus progresos.—La «huella» en Lambayeque.—Los donativos en Cajamarca.—El señor Larco y las termas de Yura.

El puerto de Huanchaco habría desaparecido ya o existiría solamente como una de tantas de nuestras poblaciones abandonadas, a no haber sido objeto predilecto de los empeños del señor Larco el de colocar a dicho puerto en las excelentes condiciones en que se halla actualmente.

Puerto sin vías de comunicación, puerto que estorbaba a las poderosas empresas que tenían empeño en centralizar en el puerto de Salaberry todo el movimiento industrial del departamento de La Libertad. Huanchaco estaba, al advenimiento del señor Larco a la vida agrícola del departamento de La Libertad, en condiciones de extinción inminente.

Pacientemente, con esa infatigable acumulación de

esfuerzos que el señor Larco pone en sus obras, ha conseguido hacer de Huanchaco una población simpática y agradable, cuyos habitantes disfrutan del mayor número de beneficios, teniendo muy poco que envidiar a puertos de mayor importancia y teniendo mucho que ser envidiado de éstos.

Si el señor Larco no fuese tan querido como lo es en Huanchaco se podría decir de esta población que ella evoca el recuerdo de los feudos medioevales. Efectivamente, en Huanchaco todo es Larco: obsequiado por él o de propiedad suya. Ahí están para comprobar nuestro aserto la hermosa y elegante Plaza de Armas, el muelle, cómodo, dotado de todos los elementos indispensables para conseguir la mayor comodidad y la mayor rapidez de las operaciones portuarias. Ahí están dos Escuelas, levantadas desde los muros de sus excelentes edificios con el dinero del señor Larco y dotadas de todo el material escolar que era necesario para que la enseñanza no adoleciera del defecto grave de empirismo que se halla todavía en tantas Escuelas de la República. Estas Escuelas, verdaderos modelos en su género, llevan los nombres de los padres del señor Larco, que no ha podido hacer más delicado homenaje a la memoria de los suyos.

No sería fácil ni breve enumerar las obras llevadas a cabo por el señor Larco Herrera en el departamento de La Libertad, pero si cabe afirmar que serán pocas las provincias que no le deban algún señalado favor. Obras benéficas del señor Larco Herrera están pregonando su altruísmo en Pacasmayo, en Huamachuco, en Otuzco, en

Salaverry, en Virú, en Ascope, en Chocope, en Paiján, en Chicama, en Santiago de Cao.

En todas estas localidades, como ocurre en Huanchaco, el pueblo laborioso y agradecido, el que no olvida los beneficios recibidos, profesa a don Víctor el más leal y el más sincero de los cariños y no ha perdido oportunidad de hacer público testimonio de su reconocimiento.

En agosto de 1911 el señor Larco Herrera realizó un viaje al departamento de Lambayeque, en el cual dejó, como tiene por costumbre hacerlo, grata huella de su paso. Con la obra benéfica realizada por el señor Larco en esta su visita al departamento de Lambayeque guardan relación los siguientes documentos:

«Chiclayo, 23 de agosto de 1911.

«Señor Director de la Sociedad de Beneficencia Pública.

«S. D.

«Al tener la satisfacción de visitar por segunda vez esta « ciudad, he querido visitar el Hospital que corre a cargo « de la Sociedad de su digna presidencia y que me intere- « saba de un modo especial por la humanitaria labor que « tales establecimientos están llamados a llenar.

«Deseoso de exteriorizar mis sentimientos y de dejar « un pequeño recuerdo de mi paso por Chiclayo, tengo el « agrado de ofrecer a US. las losetas que sean necesarias « para cubrir el patio y pasadizos que separan las salas y « que contribuyan a formar un pavimento higiénico y fá- « cilmente limpiable.

«Ruego a US. S. D., aceptar el ofrecimiento que formu-

« lo por el presente oficio, así como los votos que hago
« por el progreso de la institución que U. S. preside.
«Dios guarde a US. S. D.
«(Firmado).—*Víctor Larco Herrera.*

«Chiclayo, 23 de Agosto de 1911.
«Señor don Víctor Larco Herrera.
«Señor:
«He tenido el agrado de recibir su estimado oficio de
« hoy, en el que se sirve Ud. participarme que, con motivo
« de su visita al Hospital de la ciudad y en su deseo de
« exteriorizar sus sentimientos y de dejar un recuerdo de
« su paso por Chiclayo, ha resuelto obsequiar las losetas
« necesarias para cubrir la sección del patio y pasadizos
« que sean apropiados para formar un conjunto higiénico
« y de fácil limpieza.
«Interpretando el sentir de la Sociedad de Beneficencia,
« a cuyo cargo corre el sostenimiento de ese Hospital,
« cumplo el grato deber de manifestar a Ud. la expresión
« de nuestro profundo agradecimiento por lo espontáneo
« y útil de su valioso obsequio, confirmación de los senti-
« mientos de filantropía que a Ud. distinguen.
«Chiclayo tendrá, con este motivo, imperecedero re-
« cuerdo de su visita y acompañará a Ud. con los mejores
« votos por su ventura personal.
«Dios guarde a Ud. (Firmado).—*J. Otero*».

En el mes de noviembre del mismo año, se dió cuenta, el día 21, en la sesión celebrada por la Sociedad de Be-

neficencia Pública, de Chiclayo, de la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

«Los suscritos, socios de Beneficencia, se complacen en
« tributar un voto de aplauso a la Dirección, por la manera
« digna como ha puesto en transparencia el agradecimiento
« de la Sociedad para su benefactor señor don Víctor Larco
« Herrera, colocando el retrato de este caballero en el salón
« de sesiones de la Sociedad y pidiendo que se haga pú-
« blico tal hecho y público el voto de aplauso. Piden dis-
« pensa de trámite. Chiclayo, 21 de noviembre de 1913.
« (Firmado).—*A. R. Llontop.—Francisco Klinge*».

En febrero de 1919 hizo el señor Larco Herrera un viaje al departamento de Cajamarca. Eran motivo de este viaje los deseos del señor Larco de aprovechar la acción medicinal de los baños termales que existen en dicho departamento y que tan recomendados, son, como de muy grande eficacia en el tratamiento del artritismo.

El señor Larco, cuya obra de bien nacional es perfectamente conocida en la República, fué acogido con gran cariño, en una tan suntuosa como entusiasta recepción que le dispensaron el pueblo y demás elementos sociales del departamento.

Dejó el señor Larco, en Cajamarca, la misma huella que ha dejado en todas las poblaciones del Perú que él ha visitado:

El 4 de febrero se iniciaron los trabajos de construcción, por cuenta del señor Larco, de la carretera que debía unir la ciudad de Cajamarca a los baños, obra que está desti-

nada a conceder una mayor importancia a la ciudad de Cajamarca y a hacer accesibles para los enfermos aquellos baños del Inca tan preconizados por su acción medicamentosa, donde es fama que los Hijos del Sol buscaban reposo para sus fatigas y salud para sus augustos cuerpos. Esta carretera permitirá un cómodo y rápido viaje a los indicados baños, los cuales constituirán también uno de los halagos del viaje a Cajamarca.

Además de esta obra de *sembrador;* además de este nuevo elemento de comunicación de que el señor Larco dotaba a su patria y que representa un considerable donativo, el señor Larco encomendó a la distinguida matrona cajamarquina, señora Manuela de Madalengoitia, en cuya casa había sido alojado, la distribución, entre los pobres de la ciudad de Cajamarca, de la suma de dos mil soles de plata. Obsequio también a la sociedad obrera «Gremios confederados», que le había hecho su presidente de honor, la suma de quinientos soles de plata, destinados a la satisfacción de urgentes necesidades imprevistas de la progresista institución.

El día 2 de febrero el señor Larco enviaba a la Superiora del Hospital de Belén, de la misma ciudad de Cajamarca, la siguiente carta:

«Cajamarca, 2 de febrero de 1919.

«R. M. Vicenta Ureta, Superiora del Hospital de Belén.

«Ciudad.

«Reverenda Madre:

«Vivamente impresionado por la benéfica y humanitaria
« labor que Ud. y sus respetables compañeras llevan a

« cabo en favor de la infancia desvalida y continuando mi
« empeño de colaboración social, que he procurado reali-
« zar en otras poblaciones, quiero aprovechar mi estada en
« esta ciudad para remitir a Ud., incluso a la presente, mi
« giro N.° 9026, a la orden de Ud. y cargo de los señores
« Graham Rowe C.° por la suma de trescientas libras
« peruanas, para que se sirva Ud. invertirla en beneficio
« de la Casa de Huérfanos, en la forma que estime Ud.
« más conveniente.

«De Ud. muy atento S. S. (Firmado).—*Víctor Larco*
« *Herrera*».

Al mismo tiempo que hacía este delicado donativo para los niños desamparados, realizaba dos donaciones más: una de cinco mil soles de plata, con destino a la obra de un camino para automóviles entre Chilete y Cajamarca y otra de trescientas libras oro con destino al mejoramiento del material didáctico y del local en el Colegio Nacional.

La ciudad de Cajamarca que mantiene en toda su intensidad la hidalga tradición de hospitalidad de nuestros Incas y de gentileza de nuestros Conquistadores, dijo al señor Larco, cuando éste emprendía viaje de regreso, cuánta y cuán sincera era su gratitud para el opulento que vierte el bálsamo de sus caridades sobre la herida eternamente abierta de los espíritus que hacen la jornada de la vida hambrientos de amor y ansiosos de la mano que consuela y que invita a continuar mansamente el camino.

El señor Larco Herrera, cuyo nacionalismo no puede ser más sincero, ni puede haber hallado más sincera traducción que el franco apoyo por él dispensado a todo aque-

llo que ha tendido a emanciparnos de la tutela industrial extranjera, ha aspirado vivamente, durante muchos años, al aprovechamiento racional y honrado de las aguas minerales en que es tan rico nuestro territorio. Más que con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, con el de estudiar personalmente las condiciones diversas del balneario termal de Yura, se dirigió a Arequipa el señor Larco Herrera en el mes de mayo del mismo año de 1919.

La ciudad de Arequipa dispensó al señor Larco la más entusiasta acogida, revelándole bien a las claras, que su obra enorme de filántropo es bien conocida y es debidamente apreciada en toda la República.

Después de breve permanencia en Arequipa, el señor Larco se trasladó a Yura.

Las termas de Yura tienen una gloriosa leyenda milagrera: ellas han vuelto a la salud y a la vida a enfermos que llegaron agonizantes cerca del celebrado manantial, ellas han vuelto la sensibilidad a muchos miembros paralíticos, ellas han hecho merced del movimiento a muchos miembros que la parálisis había inmovilizado y ellas han devuelto los agradables colores a las pálidas mejillas de más de una virgen que llevaba en la intensa palidez de su rostro escrita una dolorosa historia de amor. Se pronuncia con respeto el nombre de un piadoso caballero, don José Nodal y Noguerol, verdadero fundador del balneario de Yura, cuyo busto, obra del artista nacional Bartolomé Alvarez y obsequio del señor Uldarico Ossio, ha de adornar muy en breve la instalación del balneario. El señor Nodal fué, a no dudarlo, un espíritu de serena visión del porvenir y de tranquila contemplación de los beneficios que aquellas

aguas podían brindar a la humanidad doliente. Arequipa, hace bien en honrar su memoria, perpetuando la tradición de aquella piedad del buen caballero.

Todo el edificio que encierra las termas se compone de dos compartimentos: el primero, que podríamos llamar el vestíbulo, es una sala pequeña, a la cual dan luz dos amplias ventanas. Sala alegre por la luz que de tales ventanas recibe, pero en la que no había una sola banca en la cual pudiera reposar el caminante las fatigas del viaje hecho en pos del celebrado manantial, sala que ofrecía el desolado aspecto de la casa abandonada, de la solitaria casa cuyos muros parecen guardar tristes memorias de vidas que fueron y de alegrías que pasaron. El segundo compartimento encierra las cuatro famosas piscinas, en torno a las cuales se alzan las pocas y pequeñísimas celdas destinadas a los bañantes. En rigor de verdad, sólo se trata de un pozo único dividido en cuatro compartimentos de dos metros y medio por metro y medio de superficie y a los cuales se ha dado los nombres de «tigre», «végeto», «sepultura» y «fierro», cuyos orígenes son aún discutidos por quienes se interesan en la averiguación de tales noticias.

A unos doscientos metros de distancia de este establecimiento, separado de éste por un camino irregular, se halla una segunda piscina, algo más grande que la anterior, bautizada con el nombre de «tigrecito» y a unos doscientos metros más allá de este «tigrecito» se halla una tercera piscina, conocida con el nombre de «pozo nuevo». Son estas dos últimas piscinas las más frecuentadas. A ellas concurre, en los domingos y días feriados, una buena cantidad de personas, caravana llena de fe en la virtud de

las aguas, caravana que llega con la esperanza escrita en los semblantes y muchos de cuyos miembros regresan con el desaliento que asoma a la mirada triste y al rostro contraído.

En las proximidades del Hotel de Yura se alza un vetusto edificio con una sala estrecha y obscura y el cual ha recibido el nombre de El Hospicio. En la sala se levantan del suelo ocho alcobas de silar, semejantes a aquellas alcobas de adobe que se encuentran todavía en muchas haciendas de la sierra y en las cuales solían dormir muy tranquilamente nuestros mayores. Este Hospicio es el alojamiento obligado de los enfermos pobres, evoca en la memoria el recuerdo de las Hospederías de nuestra época colonial y de los tambos de la época incana: alojamientos humildes, destinados a defender al caminante de las inclemencias del ambiente y a concederle lugar de reposo para sus fatigas, alojamientos sin curiosidad, en cuyos vestíbulos no se pregunta el nombre del viajero, ni el lugar de dónde viene ni aquel a dónde va, alojamientos que debieron ser bendecidos muchas veces por el caminante que cegado por el brillo del relámpago y sintiendo sobre sus espaldas el frío de la lluvia y sintiendo en su espíritu el pánico de la tormenta, debió pensar con honda pena en el hogar lejano y en la tibia alcoba.

El espectáculo de este balneario, que los hombres de ciencia han considerado como dotado de tantas virtudes terapéuticas, conmovió vivamente al señor Larco. Se puso al habla con Edmundo Escomel, el ilustre médico arequipeño e inició su obra de protección, de la cual da buena idea esta carta:

«Arequipa, mayo 15 de 1919.
«Señor Director de «El Deber».
«Ciudad.
«Muy señor mío:

«El señor don Víctor Larco Herrera, con aquel espíritu « filantrópico que le distingue y tan digno de ser imitado « por los acaudalados, ha iniciado una serie de reformas en « el balneario de Yura, que son dignas del mayor aplauso.

«Entre estas está arreglando el camino con grandes lo- « sas, pensando ponerlo expedito desde la Estación hasta « la Calera.

«Ha entregado hoy cinco mil soles de plata para la cons- « trucción de baños individuales y refacción de los pozos « sulfuro alcalinos, con los que el balneario ganará en im- « portancia y en higiene de un modo considerable.

«Por tratarse de uno de los muchos beneficios que hace « el señor Larco Herrera a Arequipa y al Perú, le ruego dar « publicidad a la presente, pues bien merece tan digno ca- « ballero la gratitud nacional. De Ud. muy afmo. amigo y « S. S. (Firmado). *Edmundo Escomel.*

A las obras a que hace referencia esta carta del Dr. Escomel debe agregarse las siguientes:

Obsequio de un automóvil destinado a establecer el tráfico entre la estación de Yura y el Hotel.

Obsequio de 300 árboles destinados a una alameda que deba unir el «tigrecito» y el Hotel.

Obsequio de cuatrocientos soles de plata para la adquisición de material escolar destinado a la Escuela de Yura.

En «La Calera» don Víctor Larco ejercitó ampliamente

su sistema de protección económica a los matrimonios de la prole numerosa y tuvo la idea de provocar un hermoso concurso de fecundidad, con premios considerables, que llevaron una nota de alegría a muchos de aquellos hogares que ven un problema de difícil solución en la prole numerosa. La población agradeció la dadivosidad del millonario, ofreciéndole un baile en el cual tomó parte el donante, ante la admiración de aquellas buenas gentes que ignorando las prácticas democráticas del señor Larco se sorprendían de aquella participación entusiasta de él en la alegría de los humildes.

Hizo también el señor Larco Herrera un donativo de mil soles de plata al Hospital Goyeneche, establecido en la ciudad del Misti por obra generosa de la familia del mismo apellido. Con este donativo guardan relación las siguientes comunicaciones:

«Arequipa, 15 de mayo de 1919.
«Reverenda Superiora del Hospital Goyeneche.
«Ciudad.
«Reverenda Superiora:
«Tengo el agrado de remitirle adjunto un cheque N.° « 378798 del Banco Italiano por la suma de libras peruanas « cien, que me ha encomendado el señor don Víctor Larco « Herrera entregar a Ud. como cariñoso recuerdo a los « enfermos del Hospital que visitó en la mañana de « hoy.
«Al cumplir tan grata misión, me complace la idea de « que Ud. sabrá invertir de la mejor manera dicha suma.

«Con los sentimientos de mi consideración más distin- « guida, saludo a Ud. respetuosamente.
«De Ud. atto. S. S. (Firmado).—*Alberto Ballón.*

«Arequipa, 18 de mayo de 1919.
«Señor Dr. Alberto Ballón.
«Ciudad.
«Me ha sido grato retirar de su atenta carta de 15 del « presente su cheque por Lp. 100, cantidad que el señor « on Víctor Larco Herrera se ha dignado donar para los « enfermos del Hospital.
«La inversión de esos fondos se ha hecho consultando la « más urgente necesidad, como verá Ud. por las facturas « que acompaño a ésta, de adquirir tela para sábanas y « colchones.
«La gratitud que guardamos en esta casa de caridad por « el señor Larco Herrera es muy grande, y dígnese usted « manifestarle una vez más nuestra admiración por su des- « prendimiento en favor de las gentes que sufren.
«De Ud. muy atentamente. (Firmado).—*Sor Agustina,* « Superiora del Hospital Goyeneche».

La Sociedad de Beneficencia de Arequipa no permaneció indiferente a la generosa actitud del señor Larco Herrera y ella supo hacer manifestación ostensible de sus agradecimientos, en nombre de la humanidad doliente a la cual el señor Larco había tan eficaz como oportunamente beneficiado. El siguiente es el texto de la comunicación dirigida al señor Larco Herrera por el entonces Director de la Sociedad de Beneficencia de la ciudad mistiana:

«Arequipa, a 19 de mayo de 1919.
«Señor don Víctor Larco Herrera.
«Ciudad.

«La Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de « presidir, en sesión de 17 del actual, al tener conocimiento « por el oficio del Sr. Dr. Edmundo Escomel de las impor- « tantes mejoras que usted trata de hacer en el balneario « de Yura y para las que ha entregado usted al expresado « doctor la suma de quinientas libras, a fin de que proceda « inmediatamente a su realización, ha acordado, por una- « nimidad, teniendo además en consideración la moción « del señor Juan Bustamante y J., tributarle un caluroso « voto de gracia a nombre de la corporación y colocar su « retrato en la galería de sus benefactores, que se está for- « mando en el salón de sesiones. Acuerdo que me es grato « comunicarle, sin perjuicio de la comisión que del seno « de la Sociedad debe apersonarse ante Ud. a manifestarle « el agradecimiento de la Sociedad por tan valiosas e impor- « tantes mejoras.

«Igualmente la Junta ha acordado por unanimidad dar « a Ud. y al Dr. Escomel la más amplia autorización para « que se puedan llevar a cabo las referidas obras sin dila- « ción alguna, aceptándose la insinuación que se ha hecho « para que este despacho intervenga en la expedición de « las órdenes de pago, en vista de las planillas de los traba- « jos o gastos que se presentasen visados por el señor In- « geniero e Inspector de los baños, señor Emilio Basadre y « Forero, las que serán pagadas por el Dr. Escomel, comi- « sionado por Ud. para la ejecución de los trabajos.

«Aprovecho esta oportunidad para presentar a Ud. mis « sentimientos de consideración deferente y personal.

«Dios guarde a Ud. (Firmado).—*J. Felipe Calle.*

A los donativos hasta este momento apuntados débese agregar aún las sumas de dinero obsequiadas por el señor Larco Herrera con destino al pavimento de la Municipalidad y de la Escuela de «La Calera» y el último homenaje hecho a la hospitalidad arequipeña al entregar a la distinguida señora Carlota de Perales la suma de tres mil soles de plata para su distribución entre los pobres de la ciudad del Misti.

CAPITULO V

LARCO, BENEFACTOR REGIONAL

La irrigación de la costa del Perú.—Más de tres mil fanegadas de tierras incorporadas a la agricultura peruana.—La obra gigantesca de la iniciativa privada.—Un ejemplo que debiera imitarse.

«La Crónica» de Lima, en su edición de 16 de septiembre de 1918 registraba la siguiente e interesante información a la cual no sabríamos añadir nada absolutamente:

Entre todos los problemas y cuestiones sociales que la necesidad ha hecho que se erijan en cuestiones y problemas de importancia vital para el país, el problema de la irrigación de la costa es quizás el que mayor trascendencia tiene. Insistir sobre este punto no sería sino repetir argumentos que se han aducido desde hace mucho tiempo y manifestar, una vez más, la enorme, la trascendentalísima importancia que para la vida económica y social de la república tiene la pronta resolución del más interesante de los problemas de la vida moderna peruana.

Cada vez que se insista en este sentido se hará obra sana y patriótica. Hay problemas nacionales de esta índole que, si bien no tienen una total y amplia resolución inmediata por razones económicas o también desgraciadamente por el poco o escaso cuidado que se toman por estos asuntos, no dejan de tener un interés latente y que se hace mayor cada día.

El problema de la irrigación de la costa ha preocupado, es cierto, y en mucho, a nuestros dirigentes y a nuestros círculos científicos y profesionales más distinguidos. Pero ¿qué se ha hecho hasta ahora? Todo no pasa de estudios, más o menos concienzudamente hechos, de fórmulas, números, teorías, proyectos. Falta lo esencial: el criterio práctico que permite abordar el problema en un instante, localizarlo y resolverlo. No podemos negar que en el sentido de la teoría abstracta y absoluta mucho se ha hecho a favor de la irrigación de nuestra costa, pero las pocas veces en que se ha tratado de irrigarla, la iniciativa ha partido casi siempre de los particulares, tal como ha sucedido en el departamento de Piura, que es relativamente en el que se han hecho más obras de irrigación. La acción práctica del Gobierno en llevar a cabo las obras de irrigación, o en fomentarlas siquiera, ha sido muy lenta.

Un nuevo aspecto del problema.

Es en esta angustiosa época por la que atraviesa el mundo entero, es en medio de la evidente crisis general suscitada por el estallido de la guerra europea, cuyas consecuencias económicas nos han afectado tan hondamente, cuando el problema de la irrigación de nuestra costa adquiere especial relieve y llega a colocarse en primer plano entre las cuestiones del día.

Sabido es que una de las consecuencias primeras de la crisis general ha sido la crisis de los alimentos, que ha dado por resultado una penuria general motivada por el alza extraordinaria de los artículos de primera necesidad.

Desde luego, en el deseo general y en el deseo de los gobernantes ha estado, en aliviar, en lo posible, el estado de cosas ambiente, enfocando el asunto de las circunstancias bajo múltiples aspectos, principalmente bajo el aspecto de la crisis económica y financiera. Pero el verdadero, el vital aspecto del problema, el que se relaciona con el encarecimiento de los artículos de consumo de primera necesidad, no ha sido considerado con toda la amplitud que merecía.

Aparte de lo que significa en proyección económica y en beneficio del país el aumento del área de terreno cultivado en nuestra costa, la gran crisis del día tendría una viable manera de solucionarse con el aumento de los terrenos de cultivo, especialmente si a esto unimos leyes especiales que distribuyan convenientemente los cultivos e impidan lo que se hace en la actualidad, que es restringir cada vez más el sembrío y la explotación de vegetales de consumo para dedicar los terrenos a explotaciones más provechosas, tal como está sucediendo en las inmediaciones de la capital y de las ciudades grandes de nuestra costa que se ven seriamente afectadas.

La irrigación de la costa que debe ser un programa de acción constante, si se quiere el desarrollo y progreso del país, tiene, pues, en estos momentos, práctica e importantísima aplicación.

La iniciativa particular.—Descontemos la iniciativa del Estado, por el momento. Es a los particulares a quienes toca fomentar la irrigación de los terrenos cultivables y emprender, si les es posible, las obras necesarias para dotar de agua a las tierras que claman por esa vivificación. La que se presenta inmediatamente es ésta: Las obras de irrigación son muy costosas. Y, en un mal entendido interés, son los mismos propietarios de tierras los que desatienden este problema y prefieren invertir grandes cantidades en adquirir tierras nuevas sin hacer la menor obra que signifique un mejoramiento para la irrigación de sus tierras. Pues bien, la experiencia demuestra que actualmente es más barato hacer obras de irrigación para apropiarle, por los medios legales, de los terrenos eriazos y abandonados, susceptibles de riego, que invertir el dinero en adquirir nuevas tierras.

La dificultad de las obras que hay que emprender es, en gran parte de las ocasiones, muy leve. Hay obras de irrigación antiguas, abandonadas por incuria y que pueden volver a ser puestas en servicio, tal como se está haciendo actualmente en el departamento de La Libertad, como ya veremos luego. Hay lugares en nuestra costa donde aun se conservan admirables restos de lo que fuera la estupenda obra de irrigación en tiempo de los Incas y que, con diversas variantes de adaptación, pueden servir todavía, como se hace en el departamento de La Libertad y verá el lector en los grabados y al final de estas líneas.

Son los particulares, los grandes propietarios, los que pueden hacer y los que están obligados moralmente a hacer las obras de irrigación que tanto necesita el país. No sólo

está en la propia conveniencia y sus intereses, sino que en ello va una labor que redunda en positivo beneficio de la colectividad.

Mientras no se formen las proyectadas grandes empresas de irrigación que tienen en sus programas y sus proyectos el riego de centenares de miles de hectáreas aprovechables, es a los propietarios a quienes toca el emprender las obras, por pequeñas que sean y seguir el ejemplo que se da en el día en medio del beneplácito general.

La acción del Estado.—Pero, al conceder importancia capital a lo que significa la acción inmediata y práctica de los particulares frente al problema de la irrigación, no queremos quitar importancia a la acción del Estado fomentando la iniciativa particular.

Y, si aun ni eso hiciera el Estado, tendría aún dos medios de propender a la solución rápida del problema de la irrigación.

Primero, la reforma del actual sistema administrativo de los asuntos de aguas, de los denuncios de terrenos y consultas que elevan las administraciones de aguas al Ministerio de Fomento. Asunto que llega a los anaqueles de las oficinas ministeriales es asunto que se pierde para el inmediato interés particular. La morosidad en la tramitación de estos asuntos es de una naturaleza tal, que no hay cómo describirla. Los asuntos de aguas que tienen que pasar por el Ministerio se convierten en voluminosos expedientes, en pilas de informes y papeles y pasan varios años hasta que tengan la esperada resolución gubernativa. Para la concesión de un terreno susceptible de ser irrigado y aprovecha-

do o para el establecimiento de una simple servidumbre de riego, se han dado casos concretos de expedientes que se han demorado años y años en las oficinas del Ministerio de Fomento.

Otra de las maneras como podría el gobierno acelerar el rápido estudio y la resolución del problema de la irrigación de la costa, sería la conveniente organización del Servicio Hidrológico y conseguir que sus indispensables informaciones y estadísticas fueran de lo más completas. Desde luego no se puede hacer trabajo serio de irrigación sin conocerse detalladamente multitud de datos, sobre el río, cuyas aguas van a ser aprovechadas, datos que está obligada a suministrar la dependencia administrativa llamada Servicio Hidrológico. Hay, es cierto, muchos datos acopiados ya y estadísticas bastante valiosas también, se hace estudios sobre las aguas de los diferentes ríos, pero aun en la actualidad no hay una estadística completa, que permita ser la base de un sistema de irrigación. Por ejemplo, entre otras, falta la estadística de los sobrantes y de las pérdidas en el mar.

Vemos, pues, que sin emprender las obras directamente, puede la acción gubernativa hacerlas viables y provechosas.

114,000 hectáreas por irrigar.

De las más recientes estadísticas entresacamos los siguientes interesantes datos. Hay, aproximadamente, 114,000 hectáreas susceptibles de ser irrigadas en el día, en los diferentes valles de los ríos de la costa. Esta suma se descompone así:

Terrenos por regar:	*Hectáreas*
Jequetepeque	15,000
Chicama	30,000
Huaura	2,000
Chancay	10,000
Cañete	5,000
Chincha	15,000
Pisco	10,000
Ica	27,000

En el río Tumbes no se utiliza el agua de este río y el riego se hace por las lluvias.

En el Chira su caudal sólo riega pequeña proporción de la margen derecha.

En el Piura se aprovecha pequeña cantidad en Catacaos y Sechura.

El río de La Leche llega pocas veces al mar y se pierde en los arenales del desierto de Mórrope.

El Jequetepeque, riega 15,000 hectáreas y otras tantas a las que no llega el agua.

En el Chicama, se riegan 30,000 quedando una cantidad igual sin riego.

En el Moche, las tierras bajo riego actualmente no pasan de 10,000 hectáreas.

El Santa, pierde la mayor parte de su caudal en el mar.

En el Huaura, hay unas 2,000 hectáreas para las que no alcanza el agua.

El Chancay, riega 10,000 hectáreas y hay otras tantas capaces de ser irrigadas.

El Cañete, tiene bajo riego 12,000 hectáreas, habiendo cinco mil más por irrigar.

El Chincha, irriga 14,000 y hay 15,000 hectáreas aprovechables.

El río de Pisco riega 10,000 y queda otro tanto por regarse.

En el de Ica se cultivan 20,000 hectáreas y faltan regarse 27,000.

Estas cifras pueden dar clara y cabal idea de lo que significa el problema de la irrigación de nuestra costa.

La irrigación en el departamento de La Libertad.—Ninguno de los departamentos costaneros ha comprendido la verdadera urgencia e importancia de las obras de irrigación que hay que llevar a cabo, como el departamento de La Libertad. Es allí donde se están llevando a cabo hace meses importantes obras que tienden a la irrigación de grandes extensiones eriáceas de terrenos que pronto se han de convertir en hermosos y fértiles campos.

La iniciativa particular es la que ha dado allí el ejemplo y a su impulso es que se llevan a cabo en distintos lugares, por diferentes puntos, las obras de irrigación de que vamos a ocuparnos aquí muy someramente. Esta iniciativa particular se debe al generoso esfuerzo y al infatigable entusiasmo de don Víctor Larco Herrera, senador por La Libertad y cuya protección a los intereses del departamento es de todos conocida y se ha hecho superior a todo elogio.

Este distinguido caballero ha ordenado la ejecución de importantísimas obras de irrigación. Riquísimas pampas baldías, como la de Troche van a ser en breve irrigadas.

En parte se ha proyectado obras de irrigación abandonadas desde el año de 1871 y en parte se han aprovechado los trazos de las antiguas obras de regadío del tiempo de los Incas. Los trabajos se llevan a cabo con todo entusiasmo y en una sola de las obras trabajan más de mil cien hombres.

Los valles del departamento de La Libertad sólo son regados hoy en sus partes bajas, usándose en las partes altas, parte de las acequias anteriores a la conquista de los españoles, y sin embargo han quedado abandonadas las obras de irrigación que antaño sirvieron para los terrenos que hoy se llaman Pampas de Huanchaco, de Chicama, de Paiján y de San Pedro, ricos terrenos que sólo esperan la llegada del agua fertilizante para volver a producir.

En la pampa de Huanchaco existen acequias que la regaron y hace meses se ha dado comienzo a la obra de utilizar de nuevo las acequias abandonadas, especialmente la de Vichanzao, que regaba la parte alta y la de La Mochica, que irrigaba la parte baja de la pampa de Huanchaco.

La pampa de Chicama también será irrigada. Se ha dado comienzo al ensanche y limpia de la Pascona que riega parte de dicha pampa de Chicama y pronto principiarán las obras en la acequia que ha regado la parte alta.

Para irrigar la pampa de Paiján se está dando ensanche al antiguo canal de regadío y pronto se extenderá el riego a la pampa.

En la pampa de Troche, riquísima y fértil, se da término a obras importantísimas. Por de pronto se ha procedido a la apertura de la toma destruída por el río en 1871 y se

están limpiando las acequias que irrigaban esas tierras abandonadas durante 46 años.

La acequia de San Antonio que irrigaba todas las tierras al norte del valle de Chicama puede irrigar las pampas de Troche y San Antonio llevando antes el agua hasta las pampas de San Pedro. Esta acequia de San Antonio pasa por tierras bien altas que se regarán, en parte, este año, así como todas las que se están prolongando donde hoy se usan.

Estas tierras de las pampas indicadas son fertilísimas y una vez terminadas las obras de irrigación actuales, el departamento de La Libertad con su riquísimo valle de Chicama habrá dado un gran paso hacia la realización del gran problema que tanto afecta a la vida nacional.

Las obras que hoy se emprenden.—Tales son, explicadas en el párrafo anterior, las importantes obras de irrigación que hoy se emprenden en el departamento de La Libertad, por iniciativa del señor don Víctor Larco Herrera, benefactor de su pueblo. El ejemplo que da este caballero, incansable en su labor de procurar el mejoramiento local y el progreso de su departamento, debe ser admirado y seguido. Desde el departamento de La Libertad, de donde se nos remite la interesante colección de vistas que nos testimonia la admiración y el beneplácito con que allí se contempla la ejecución de estas obras.

Pero este aplauso no puede ya circunscribirse a los límites departamentales. Al emprender el señor Larco Herrera una obra tan íntimamente ligada al gran problema de la irrigación de la costa, se hace acreedor a un aplauso más

amplio, puesto que realiza obra de verdadero interés nacional, constituyendo un ejemplo que merece ser seguido y que, parta de donde parta, una acción en este sentido, tendiente a mejorar la irrigación de nuestra pobre y árida costa, debe merecer nuestro aplauso y nuestro apoyo y ser objeto del beneplácito general.

CAPITULO VI

LARCO Y LA INFANCIA

La asistencia de los niños en la Hacienda «Roma».—Las dietas del senador y la alegría de los niños de Trujillo.—Larco y las Cunas Maternales.—El pabellón «Larco» en el Orfelinato.

Vive vida de convicción profunda en el espíritu del señor Larco Herrera, el aforismo que concede al niño la paternidad del hombre. Convencido de ello, sabedor de que es obra eficaz en beneficio del mañana, de la colectividad, cuanto se haga en bien del niño de este momento, no ha omitido esfuerzo alguno para hacer a la infancia peruana coopartícipe de los bienes materiales de que le permite disponer su cuantiosa fortuna. La infancia desvalida, aquella que asoma a la vida más triste y más en contacto con el dolor que aquella otra infancia cuya cuna no sabe del frío, del hambre y del abandono, ha conmovido siempre, y profundamente, la fibra de este hombre vigoroso. La historia de los niños sin madre, de los niños a quienes la vida pone

cruel empeño en ofrecerles la más dura lección. La leyenda de estos niños del hogar miserable, de estos aprendices en el libro negro del arroyo, de estos desventurados cuya sonrisa de los primeros años ha de hacer la mueca de los presidios y de las casas de corrección, ha hallado siempre en el espíritu del señor Larco, la disposición sentimental indispensable para orientar sus actividades en un sentido de afecto y de beneficencia.

Conserva el señor Larco Herrera el grato recuerdo de los días de su infancia y, tal vez, entre ello, por mucho, en la génesis de su afecto hacia los niños, como entra ello, seguramente, aparte consideraciones de orden psicogenético, en el cariño entrañable que profesa a sus hijos, a quienes cuida de enseñar, preferentemente, el «deber de los ricos», aquella hermosa lección que no cuidan de enseñar a sus hijos que viven en la opulencia muchos acaudalados que, tal vez, echaron en olvido los primeros días de sus vidas de granujas y en cuyo egoísmo no caben sentimientos de piedad por quienes comienzan la jornada tal como ellos la comenzaron, en idéntica ausencia de ese tibio sentimental que tan decisivo es en la orientación definitiva de la actividad humana. El señor Larco no pierde oportunidad de ofrecer a sus pequeños, la lección intuitiva de los deberes de la felicidad para con el infortunio, él les enseña, con la mayor frecuencia, cuál es el camino del corazón de los desheredados y cuál es el camino que lleva hacia el afecto sincero y leal de quienes pelean generosamente la diaria batalla del pan. El señor Larco quiere que sus hijos sean los herederos de su humana visión de la vida, el señor Larco quiere que ellos no formen jamás en las filas de los sem-

piternos acaparadores y quiere que ellos mañana, como él hoy, paguen en obra de beneficio social la deuda que contraen los favorecidos de la fortuna para con aquellos que a la fortuna sólo deben, si en ello cabe deuda, el bien de la vida.

En la Hacienda «Roma» se inicia la protección del señor Larco Herrera a la infancia desvalida y se inicia procurando la alimentación sana de la población infantil, hermosa obra que si bien representa un positivo beneficio para la negociación misma, no por ello deja de constituir un timbre de orgullo para el rico hacendado. También es en la Hacienda Roma que la mano generosa del propietario se tiende incondicionalmente hacia aquellos hogares cuyo número de hijos representa grave carga para los padres. Obra de previsión combatidora de un malthusianismo que comienza a generalizarse entre nosotros, merced a la propaganda insana de publicaciones pseudocientíficas, esta protección de los hogares numerosos, este amparo de la maternidad prolífica, representan una generosa obra de beneficio social indiscutible.

A su ingreso al Parlamento Nacional, en su calidad de Senador por el departamento de La Libertad, el señor Larco Herrera hizo renuncia formal de sus emolumentos de representante en beneficio de la infancia desvalida de su departamento. Encargó, en más de una oportunidad, a una distinguida dama trujillana, la señora Josefina Pinillos de Larco, la distribución de aquellas sumas de dinero, a las cuales sumó, en varias oportunidades, donativos particulares tendientes a hacer más intenso el beneficio dispensado y a hacer más intensa la alegría de aquellos chiqui-

llos que debieron bendecir muchas veces al generoso donante.

El año de 1917, sabedor de la necesidad de fomentar el establecimiento de una nueva Cuna Maternal en la ciudad de Lima, cuya mortalidad infantil es tan considerable, cambió con la señora Aspasia Balbuena de Mejía, fundadora de la segunda Cuna Maternal de Lima, las siguientes comunicaciones:

«Lima, septiembre 17 de 1917.

«Señora Aspasia Balbuena de Mejía, Presidenta de la « Cuna Maternal del Sagrado Corazón de Jesús.

«Distinguida señora:

«Adjunto tengo el gusto de enviarle un cheque por Lp. « 100 (cien libras peruanas oro) con cuya cantidad me « complazco en contribuir al sostenimiento de la institu- « ción de la Cuna Maternal que tan dignamente Ud. « preside.

«Cúmpleme manifestarla la complacencia con que contem- « plo el desarrollo de instituciones como la «Cuna Mater- « nal» que tantos beneficios está llamada a prestar, y ver « al frente de ella a personas del prestigio y de la buena « voluntad de Ud. y que no escatiman esfuerzo en pro del « progreso de la institución, cuya obra social es de tal mé- « rito que, no dudo alcanzará el mayor apoyo de todas las « personas que puedan suministrarlo. Reciba, señora, las « expresiones de mi más distinguida consideración. Su « seguro servidor. (Firmado).—*Víctor Larco Herrera.*

«Cuna Maternal del Sagrado Corazón de Jesús.

«Lima, 17 de septiembre de 1917.

«Señor don Víctor Larco Herrera.

«Ciudad.

«Muy distinguido señor:

«Con sumo placer ha recibido la sociedad de mi presi- « dencia el valioso donativo de cien libras oro (Lp. 100.0. 00) « que se ha servido Ud. enviarme para la Cuna Maternal « del Sagrado Corazón de Jesús.

«No sé que agradecerle más, si su considerable eroga- « gación o los términos tan halagadores que a la obra de- « dica, y al personal a ella consagrado, lo que constituye « un poderoso aliento en medio de las no pocas dificultades « con que suelen tropezar, sobre todo en sus comienzos, « instituciones de esta índole.

«Su alma caritativa inclinable siempre al bien, se ha pe- « netrado muy pronto de la trascendencia de esta obra que, « como Ud. lo dice, «realiza una alta misión social». Ojalá « todos lo comprendieran así y ojalá se difundiera las cu- « nas maternales en toda la República, donde quiera que « haya infancia desvalida, donde quiera que haya madres « indigentes.

«Reciba Ud. en mi nombre y en el de la Cuna, la expre- « sión de nuestra más profunda gratitud, por su valioso « donativo y por la elevada carta con que lo acompaña.

«Ofrezco a Ud. las seguridades de mi más distinguida « consideración. (Firmado).—*Aspasia Balbuena de Mejía.*

Terminaba el año de 1917. En la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, germinaba el proyecto de una más amplia y más eficaz asistencia a la infancia desvalida, pero

el proyecto hallaba el valladar, aparentemente insuperable de la dificultad económica. Fué en estas condiciones que un grupo de personas acaudaladas hizo a la institución que nos ocupa, el ofrecimiento de las sumas de dinero indispensables para la realización del proyecto, debido al entonces Director de la Institución, señor Dr. Augusto E. Pérez Araníbar.

El proyecto fué unánimemente aprobado por la Sociedad de Beneficencia.

Transcribimos la carta en la cual el señor Larco Herrera hizo el ofrecimiento del más considerable de los donativos hechos en esa oportunidad y el más considerable también de los donativos hechos en los últimos cincuenta años de nuestra vida pública:

La carta del señor Larco Herrera dice así:

«Lima, 21 de septiembre de 1917.

«Señor A. E. Pérez Araníbar, Director de la Sociedad «de Beneficencia Pública de Lima.

«Muy señor mío:

«Defiriendo a su solicitud debo manifestarle que su pro« yecto de construir un Orfelinato en Magdalena, lo encuen« tro sumamente laudable y necesario, pues viene a llenar « un vacío que se dejaba sentir. Es hacer labor altamente « meritoria y patriótica el preocuparse de los niños, de« dicando gran atención a fin de conseguir arrancar de las « garras de la muerte muchas vidas de niños que el día de « mañana podrán ser preciosas para la patria. Esa labor es « además muy necesaria, pues contando actualmente nues-

« tro país con muy poca población, es preciso procurar « por todos los medios su aumento, base de su futura gran« deza. La falta actual de asilos apropiados de protección « a la infancia, y la poca dedicación que se presta a los vi« tales problemas de higiene y salubridad, traen como « nefasta consecuencia, el decrecimiento de la escasa po« blación actual. Por todas estas razones y otras muchas « que sería largo enumerar, encuentro digno de alabanza « el proyecto suyo de construir ese establecimiento en la « Magdalena, el cual tengo la seguridad de que se llevará « a la práctica sólo por el entusiasmo e interés que usted se « toma por la citada obra.

«Llevo hacia usted mi más sincero aplauso por su al« truísta y humanitario proyecto y me complazco en dejar « constancia, por medio de la presente, que en el próximo « mes de noviembre o en el de diciembre, pondré a su dispo« sición la suma de 25,000 libras destinadas a construir el « pabellón principal del Orfelinato.

«Con el testimonio de mi más distinguida consideración, « me es grato saludarlo muy atentamente.

«Su afectísimo seguro servidor. (Firmado).—*Víctor Lar« co Herrera*».

En el año de 1918, los señores Visconti y Velásquez, propietarios del hermoso Restaurant del Parque Zoológico, tuvieron la feliz iniciativa de sentar a sus lujosas mesas, en el día de Navidad, a los niños pobres de Lima, a aquellos arrapiezos cuyos ojillos curiosos sólo distinguieron a través de celosos cristales aquellos manjares deliciosos confeccionados para satisfacción de las gentes adineradas. Los señores Visconti y Velásquez realizaron el milagro de

hacer vivir a los granujas todo un sueño encantador: los pequeños se hallaron en una sala muy grande, con mucha luz y muchas flores y ante ellos, sobre la albura impecable de los manteles, se hallaron aquellas viandas deliciosas de las cuales no conocían ni el tufillo siquiera, aquellos manjares que ellos sólo habían soñado alguna noche muy fría y muy triste en que la habilidad materna no pudo condimentar con la salsa de su afecto las viandas que la miseria había llevado púdicamente al hogar humilde. El señor Larco y sus hijos asistían al almuerzo de aquellos pobrecitos y el dueño de tantas tierras y el patrón de tantos obreros, contempló, con una emoción muy honda, el espectáculo de aquellos niños que devoraban manjares de gusto, para ellos nuevo, y que expresaban en sus caritas alegres y en la codiciosa incursión de sus ojillos, en el análisis minucioso de todo aquello que veían, la honda alegría, la sorpresa, la maravilla que aquel almuerzo provocaba en sus espíritus, evocando en ellos la memoria de los cuentos de Calleja, con sus hadas premiadoras de los niños buenos, con sus gnomos solícitos servidores y con sus enanos misteriosos, adivinadores de todos los deseos y de todos los caprichos de los niños que durmieron temprano, que no olvidaron la oración al Angel de la Guarda, que se lavaron muy cuidadosamente y que no pidieron *más* a la mesa.

Y entonces, el señor Larco Herrera, que comprende la eficacia de aquella obra de los comerciantes afortunados, la hermosura de aquella obra a la cual no es ajeno el recuerdo del *Natale* italiano, de la Navidad con nieve en los cristales de las ventanas, con un fuego muy vivo en la es-

tufa, con un humeante plato de castañas sobre la burda mesa de pino y, en torno a ella, escuchando la canción del *piferaro*, unas cabecitas de cabellos muy negros y otras cabecitas de cabellos muy blancos, quiso sumar su acción de bien a la acción de los señores Visconti y Velásquez y entregó, por conducto de una tierna hija suya, la suma de mil libras peruanas oro, valiosa ofrenda de los niños Larco, de los hijos del opulento, a aquellos compañeros de infancia, a aquellos hermanos en edad que carecen de cuanto ellos tienen, que carecen de vestidos y de juguetes y que tornan tristes, muy tristes, del pintoresco mundo de los ensueños al dolor y frío de la realidad miserable. Y en aquel momento en el cual la encantadora hija de Larco hace su donativo para los niños pobres, en aquel instante en el cual la infancia opulenta va hacia la infancia miserable y le tiende la mano generosa, el observador ha debido contemplar una esperanza de mejoramiento de la especie humana, ha debido construir imaginariamente un futuro de hombres menos egoístas, de sentimientos más generosos, de acción más franca y más eficaz de colaboración: futuro de amor y de paz, esperanza obsesionante de todos aquellos que miramos con profunda pena cómo se alejan los que *tienen y pueden* de aquellos que carecen de todo: esperanza de aquellos que si no envidiamos la fortuna de los ricos para depositarla en el fondo de arcas inaccesibles, echamos de menos todo el bien, el gran bien, que la fortuna puede distribuir a lo largo de la vida.

CAPITULO VII

LARCO Y LOS ALIENADOS

El espectáculo pavoroso del viejo Manicomio.—La Sociedad que no pudo evitar el infortunio de la alienación está obligada a atenderlo debidamente.—La ofrenda de Larco a los alienados.

En la sesión celebrada por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima el día 1.° de enero de 1919 fué elegido Inspector del Asilo Colonia de Magdalena el señor don Víctor Larco Herrera. Ese mismo día se hizo cargo del puesto y ese mismo día invitó a los médicos a una reunión en la cual debía formularse el programa de la obra de mejoramiento de una asistencia cuyos defectos e inconvenientes había podido apreciar en la visita realizada en días anteriores en compañía de su médico y amigo el Dr. Baltazar Caravedo.

En aquella reunión el Cuerpo Médico, unánimemente, hizo ver al nuevo Inspector la necesidad de proceder a la abolición absoluta de los medios de contención brutal de

los enfermos y de instituir una verdadera asistencia de éstos, en la cual fuese la enfermedad mental el verdadero objetivo principal de la obra médica y no lo fuera, como lo había sido en época de las religiosas, el tratamiento imperfecto de las enfermedades intercurrentes, adquiridas muchas de ellas por defectos de índole higiénica, cuando no por absoluta desatendencia de las religiosas, que limitaban su acción a mantener el depósito de alienados que les había hecho la Sociedad de Beneficencia.

Discutido y concretado el programa de la obra, hubo de contemplarse la necesidad de dotar al Asilo Colonia de todos los elementos de que había menester para llenar convenientemente su cometido y que la Sociedad de Beneficencia, principalmente por razones de orden económico, no había podido proporcionar hasta aquel entonces. Era considerable el número de elementos de todo orden que había necesidad de adquirir. La traslación de enfermos del viejo Manicomio al Asilo Colonia se había hecho por el Dr. Federico Elguera, a cuyos entusiasmos y abnegación tanto debe la asistencia de alienados, en espera de que sería posible obtener, una vez llevado a cabo, los elementos indispensables de adaptación. Las religiosas, las únicas cuya opinión había sido consultada alguna vez para realizar alguna adquisición, había pensado en el mayor número de comodidades para ellas, en el mayor número de crueles seguridades en la custodia de los enfermos a los cuales consideraron siempre como prisioneros, pero no habían pensado absolutamente en las comodidades del enfermo, ni en aquellas instalaciones que permitieran al personal técnico estudiar convenientemente a los enfermos como elemento

indispensable para establecer una terapéutica racional y eficaz. Por el contrario, estas religiosas, que siempre vieron en el cuerpo médico un estorbo, estas religiosas que dificultaron por todos los medios a su alcance, la instalación del médico residente, estas religiosas procuraron, en todo tiempo, disponer las cosas en forma tal que el médico procurara terminar brevemente su visita del Asilo para abandonarlo prontamente y para tomar aquella visita diaria como un verdadero sacrificio cotidiano.

Tres largos meses duraron las gestiones iniciales del señor Larco: durante ese período de tiempo realizó una averiguación prolija de la inversión del Presupuesto, la cual demostró que este era un documento perfectamente inútil para la administración religiosa, que no lo consideró jamás como un severo cartabón administrativo, evidenciando, asimismo, que empleados había en el Asilo que percibían sueldos superiores o inferiores a aquellos presupuestados y que los egresos mensuales eran superiores, en mucho, a aquellos establecidos, de acuerdo con las Religiosas, en los presupuestos de la Sociedad de Beneficencia, pues las Religiosas tenían establecido el precedente de salvar los límites del Presupuesto en forma tal que la Sociedad de Beneficencia había debido pagar a la Superiora del Asilo, en el curso del año de 1918 un saldo, que resultaba a favor de ella, superior a la suma de Lp. 2,000.

En el curso de estas investigaciones resultó también que el número de enfermos que existía realmente en el Asilo Colonia no era el que aparecía en las estadísticas remitidas por las religiosas sino menor en una cifra aproximada de 55. Resultó, asimismo, que aparecían como exis-

tente en el Asilo enfermos que habían salido de él y que aparecían como no existentes enfermos que existían en realidad. Se apreció también que las cuentas de las religiosas no eran serias y que en ellas aparecían partidas globales que no tenían otra firma que la de la Superiora por único comprobante de adquisición hecha.

También en el curso de los dichos tres meses pudo apreciarse que las religiosas realizaban economías en abierta oposición con la salud de los enfermos, utilizando carnes en estado de descomposición y materiales excedentes, cuya ingestión traía como grave consecuencia una cierta epidemia de los trastornos gastrointestinales más variados, y muchas veces mortales.

Fué también en el curso de los dichos tres meses que se vino en conocimiento de que las religiosas, en ausencia de los médicos, seguían empleando los bárbaros sistemas de asistencia que habían mantenido en uso en el Manicomio del Cercado. Se supo así que en uno de los servicios se empleaba hasta seis camisetas de fuerza, que en otro de los servicios se administraba a los enfermos, a título de punición, el torturador baño de chaqueta, que en otro servicio se había procedido a habilitar dos habitaciones como calabozos y que, en todos los servicios, en ausencia de los médicos, se daba a los enfermos el trato brutal y despiadado que es el pavoroso resumen de la asistencia de alienados por religiosas en el Perú.

Es de advertir que las religiosas observaban esta conducta a despecho de las súplicas e insinuaciones que el señor Larco les había hecho, a pesar del ruego insistente y diario de los médicos, invitándolas a abandonar sistemas

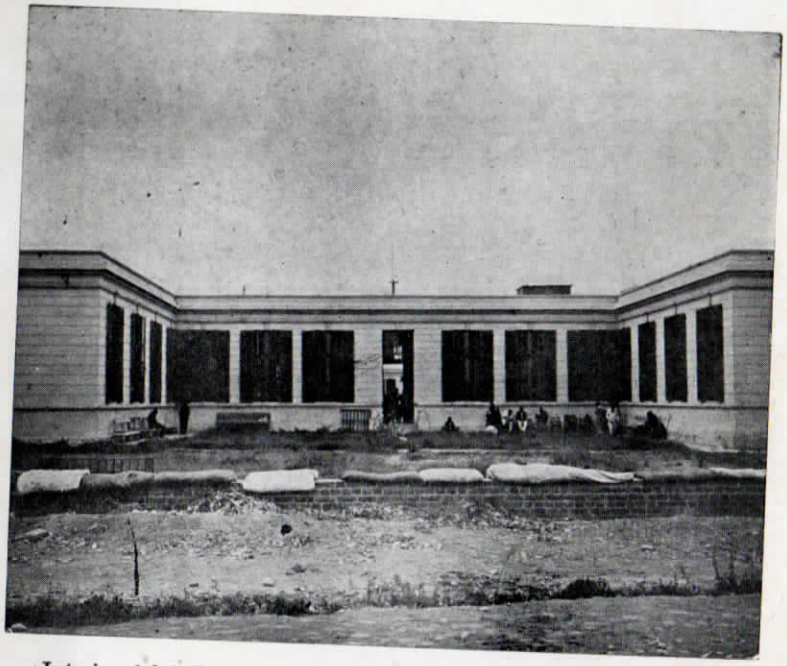

Interior del Asilo Colonia de Magdalena en época de las Religiosas

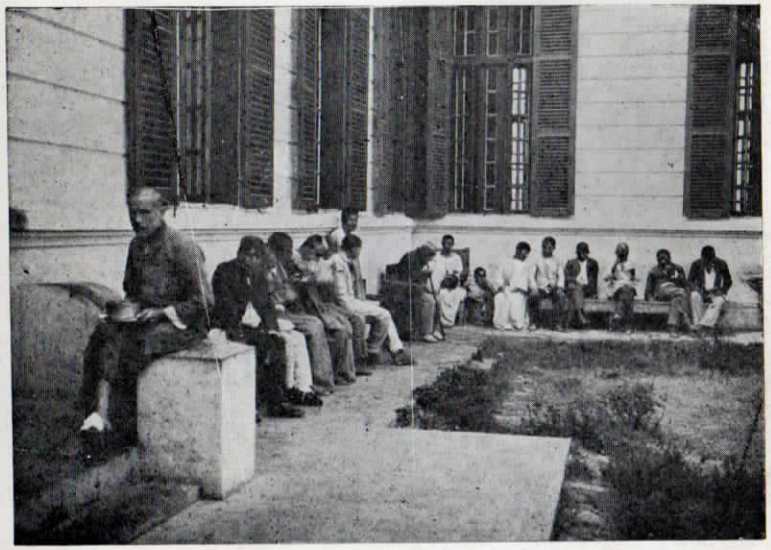

Interior del Asilo Colonia de Magdalena en época de las Religiosas

que ningún provecho representan y sí constituyen vergonzosa reliquia de tiempos execrados, tan en justicia. Ellas estaban seguras de vencer, cuando nadie había entablado *con ellas* pelea alguna, ellas contaban con la fuerza enorme de la leyenda, con la autoridad poco discutida entre nosotros de la tradición. Y estaban tan seguras de triunfar y contaban tanto con la perpetuación de sus sistemas de asistencia que habían dado al personal subalterno instrucciones terminantes de no prestar atención alguna a cuanto dijeran u ordenaran los médicos, de quienes, aseguraban las religiosas, el personal nada debía temer ni esperar puesto que concluirían por irse.

Ellas no contaban con que los médicos, al marcharnos del Asilo Colonia y dejar las riendas de la asistencia de alienados en manos analfabetas y sin piedad, hubiésemos hecho un llamamiento desesperado a la conciencia nacional, hubiésemos hablado a la piedad del país, exhibiendo ante éste, con documentación amplia, la verdad de nuestras acusaciones y la vergüenza de la situación.

Las religiosas, que habían halagado siempre al personal subalterno descomedido para con los médicos y había amenazado con el mayor y más severo castigo a aquellos empleados que hubiesen cometido el delito de tomar en consideración—aun cuando esta hubiera sido muy poca—alguna indicación hecha por los médicos, eran las autoras de una situación insostenible y eran ellas las que parecían plantear en actitud airada el dilema «O los médicos o nosotras». Nosotros los médicos no éramos tan radicales como ellas y si teníamos el dilema nuestro, éste era de una mayor liberalidad: «Humanicemos la asistencia de alienados, con

religiosas o sin ellas». De manera que nosotros no establecimos jamás, en momento alguno de nuestra obra, relación de incompatibilidad con las religiosas, como ha llegado a decirse por los ingenuos y los malévolos que no saben que también existe caridad sentimental y no de bandera fuera de las tocas blancas de un hábito de religiosa. Nosotros nos limitamos a establecer incompatibilidad entre nuestra concepción de la enfermedad mental y aquella de las religiosas, entre nuestro amor del alienado y el amor que el alienado inspiraba a las religiosas. Las religiosas, personalmente, y como institución, no fueron jamás objeto de nuestra animadversión.

La aprobación, por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, del Reglamento del Asilo Colonia, cuyas prescripciones establecían diferenciación amplia entre la asistencia médica y el servicio administrativo y que suprimían toda tendencia anacrónica obsequiadora a las religiosas de participación alguna en la solución de problemas netamente psiquiátricos, constituyó el Motivo aparente de la retirada de las religiosas. Estas habían permitido o no habían podido evitar que se llevara a la práctica un proyecto urdido por los empleados subalternos a quienes agradaba el sistema de asistencia de las religiosas y que consistía en sorprender la buena fe de la prensa, en un Memorial que vió la luz pública y en el cual esos empleados subalternos, guardianes de Loquería, se manifestaban satisfechos del trato de las religiosas y, lo que es más, de la bondad de la asistencia. Me vi precisado, en mi calidad de Médico Residente, a levantar algunos cargos que los firmantes del memorial, muchos de los cuales suscribieron el documento

ante la amenaza de expulsión, formulaban contra las tendencias médicas de la asistencia. Y tuve la satisfacción, una de las mayores de mi vida, de verme y ver a mis compañeros del Cuerpo Médico, rodeados del apoyo incondicional de la prensa culta de Lima, de aquella que supo comprender en mis anhelos y en los de mis camaradas, que eran los mismos, el exclusivo anhelo de una reforma que el tiempo exigía imperiosamente.

La opinión pública acompañó al Cuerpo Médico. Se supo que el Asilo Colonia no podía corresponder a sus altas finalidades de asistencia entregado a personas que hacían del alienado un sujeto responsable de las obscenidades de su coprolalia y en el cual se admitía la higidez psíquica que permitía clasificarlos en «buenos» y «malos».

La salida de las religiosas del Asilo Colonia no provocó la pública protesta que ellas pensaron habría de provocar forzosamente, lejos de ello, provocó una expresión de alivio, porque se comprendió que ellas se llevaban dos vergüenzas de nuestro siglo: el abandono de los alienados a su propia suerte y el mal trato de los alienados.

Era llegado el momento de dar comienzo, aun cuando tarde fuese, a la obra de asistencia que se iniciara en Europa en las postrimerías del siglo XVIII, cuando la Revolución Francesa derribaba tronos al mismo tiempo que desvanecía errores y suprimía ignominias.

Asistía a la obra santa y demoledora de la vieja asistencia de alienados, a la cabeza nuestra, el Inspector del Asilo, señor Larco Herrera, en cuyo espíritu generoso había seguramente, las mismas vibraciones de protesta que hubo en el espíritu de los apóstoles de la humanización de la

asistencia de alienados en Italia y en Francia y en Inglaterra. Los alienados, los olvidados, los sepultados en vida dentro de los muros de un Manicomio, debían vivir, debían de recibir de aquellos que gozan el bien de la salud mental, el regalo de un alojamiento cómodo, limpio y tranquilo, la caricia de una sonrisa de benevolencia no fingida, un santo y tenaz empeño de hácerles leve la pesada carga de esa vida que corre como las mansas aguas de un río que acaricia sin saber que acaricia y fecunda sin saber que ha fecundado.

Días de angustia, días de entusiasmo casi cruel por razón de su intensidad, aquellos días de la salida de las religiosas. Se nos anunciaba a cada instante los peligros de que íbamos a estar rodeados, las dificultades que debíamos vencer, los inconvenientes con que habíamos de tropezar. Pero no importaba, allí estaba don Víctor, cerca de nosotros, alentándonos con su ejemplo, dándonos fe, por contagio de la fe suya y dándonos fuerza por el ejemplo de su fuerza. Allí estaba con nosotros, vigilando, como vigilamos nosotros aquella primera noche interminable en que cada ruido se nos ocurría un peligro y en que cada rumor se nos antojaba un daño: verdadera noche de perseguidos!... Allí estaba don Víctor, aquella noche en que nuestros pobres enfermeros y nuestras pobrecitas enfermeras sin hábito alguno en la asistencia de estos enfermos, velaron como nosotros, acompañándonos a cuidar el sueño de aquellos alienados que no sabrán jamás como fué de inquieta aquella velada y cuántas alegrías tuvo para nosotros la primera luz del día, aquella pálida y acariciadora luz que al posarse sobre nuestras frentes sudorosas nos

dijo de cómo era posible, a despecho del abandono de las religiosas y del numeroso personal a ellas adicto, cuidar con muy hondo cariño a aquellos tristes, a aquellos infinitamente tristes hermanos nuestros, cuyos espíritus duermen un sueño muy inquieto.

La mala noche de un reumático! don Víctor olvidó su reumatismo para pasar aquella noche recorriendo el Asilo, sin manifestar, en momento alguno, la más leve fatiga, para recorrerlo dictando órdenes, insinuando modificaciones, dando consejos, estimulando, corrigiendo, creando y organizando en aquella casa que se nos entregaba como si fuese una casa vacía, siendo así que en sus pabellones se asistía medio millar de alienados.

Desde aquel día comienza la obra enorme de Larco en el Asilo Colonia: El ha vivido, durante el primer año de su inspección, completamente dedicado al Asilo, pues aun en su casa, después de haber hecho dos o más visitas al establecimiento, se ocupaba en organizar todo aquello que las religiosas no habían organizado en sesenta años de dirección omnímoda de la asistencia de alienados. Consultando sus lecturas, ordenando el recuerdo de sus visitas a establecimientos similares en el extranjero, oyendo a quienes debía oír, dedicó al Asilo Colonia todo el tiempo que robaba a la atención de sus vastas negociaciones y a sus relaciones de sociedad.

El personal se mantenía en perpetua vigilancia: el Inspector no tenía hora señalada para sus visitas y éstas no eran discretamente anunciadas a toque de campana: unas veces a las 10 de la noche, otras a las 5 de la mañana. Todas las horas eran buenas para él y en todas sus visitas de-

jaba algún recuerdo de sus capacidades de organizador. Un día hubo de pensarse en el problema alimenticio, que había de reformarse radicalmente, alimentación abundante y sana era la menor ofrenda que podía hacerse a aquellos enfermos. El Inspector en persona marchó a los mercados, en aquella hora tan mágicamente descrita por Zola en su «Vientre de París» e hizo prolija averiguación de precios y de calidades de artículos comestibles y organizó una alimentación sana y abundante. Otro día hubo de pensarse en aumentar la cantidad de leche que suministraba al Asilo el ganado debilitado por la mala alimentación, que nos había dejado la administración de las Religiosas. Un telegrama del Inspector a su Hacienda «Roma» y se aumentaba la producción diaria de leche, desde 20 hasta 80 litros, merced al obsequio de seis excelentes vacas lecheras. Otro día hubo de pensarse en aumentar la producción del Asilo, que las religiosas habían valorizado en *diez soles de plata anuales*. El Inspector organizó los sembríos y cultivos y en unos pocos meses, esta producción alcanzaba la cifra de *sesenta y setenta soles por día*.

Pero no prosigamos en estos comentarios. Dejemos al mismo señor Larco decirnos cuál ha sido su labor al frente de la Inspección del Asilo Colonia durante el año de 1919. Leamos la «Memoria» que, en 31 de diciembre de ese año, elevó a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

CAPITULO VIII

LARCO Y LOS ALIENADOS

Memoria que presenta a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima el Inspector del Asilo Colonia de Magdalena, señor don Víctor Larco Herrera.

Magdalena, 31 de diciembre de 1919.

Señor Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo establecido en el inciso 16 del Art. 3.° del Reglamento de este Asilo Colonia, paso a dar cuenta a Ud., S. D. de la marcha del establecimiento cuya Inspección corre a mi cargo desde el 1.° de enero durante el año que hoy termina.

El movimiento de enfermos durante el año de 1919 ha sido el que a continuación se expresa:

Movimiento de enfermos	H.	M.	Total
Existencia en 31 de diciembre de 1918	294	312	606
Enfermos que, figurando como existentes en el Asilo no existían en él..	19	16	35
Existencia real en 31 de diciembre de 1919	275	296	571
Entraron en el año de 1919.....	159	115	274
Suman	434	411	845
Salieron en el año de 1919.....	123	77	200
Quedan	311	334	645
Fallecieron en el año de 1919.....	60	39	99
Existencia en 31 de diciembre de 1919	251	295	546

Esta existencia de 546 enfermos de ambos sexos se descompone en la siguiente forma:

Condición de los enfermos	H.	M.	Total
Pensionistas particulares	42	67	109
Id. a cargo de las Juntas Departamentales	40	54	94
Id. a cargo de la Pagaduría de Retirados	1	..	1
Id. penitenciados.....	1	..	1
Id. enjuiciados	1	..	1
Gratuitos.....	166	174	340
Total	251	295	546

Al hacerme cargo de la Inspección llevé a cabo una revisión general de enfermos y esta dió por resultado el hecho de no existir en el Asilo Colonia enfermos que aparecían existiendo en el establecimiento, circunstancia reveladora de la desorganización en que el establecimiento se encontraba y que puse oportunamente en conocimiento de la Sociedad de Beneficencia.

He juzgado interesante, señor Director, hacer una investigación comparativa del movimiento de alienados durante los últimos diez años, con el objeto de poder apreciar debidamente las reales exigencias de la asistencia. Resumen de esa asistencia es el cuadro siguiente:

MOVIMIENTO DE LA ASISTENCIA DE ALIENADOS EN EL PERÚ
Años 1909-1919

Años	Exist. ant.	Ingresaron	Total asist.	Salieron	%	Murieron	%	Quedaron
1909....	433	125	558	79	14.15	55	9.87	424 Manicomio
1910....	424	120	544	82	14.38	42	7.72	440 Manicomio
1911....	440	136	576	84	14.58	45	7.89	447 Manicomio
1912....	447	141	588	69	11.73	41	6.97	478 Manicomio
1913....	478	172	650	102	15.69	66	10.15	482 Manicomio
1914....	482	152	634	102	16.08	45	7.08	487 Manicomio
1915....	487	183	670	105	15.67	43	6.41	522 Manicomio
1916....	522	199	721	135	18.72	58	8.04	528 Manicomio
1917....	528	224	752	123	16.35	61	8.11	658 Manicomio
1918....	568	256	824	143	17.35	68	8.37	613 Asilo
1919....	571	274	845	200	23.66	99	11.71	546 Asilo

La contemplación de estas cifras permite descubrir el hecho incuestionable del aumento progresivo de los ingresos durante los diez años a que el cuadro corresponde. A partir del año de 1909 se realiza un evidente aumento de las cifras de ingresos, que, en los años de 1918 y 1919 alcanzan límites superiores al doble de aquellas correspondientes al año de 1909.

El hecho tiene, principalmente, dos explicaciones: o se trata de un aumento real de la alienación mental en el Perú o este aumento es debido a la mayor confianza de la opinión pública en la eficacia de la asistencia. También es posible que los dos factores que menciono hayan decidido de este notable aumento de las cifras correspondientes a los ingresos.

Sea de ello lo que fuere, el hecho evidente es la tendencia al aumento y esta es tal que contribuye a evidenciar la necesidad en que se halla la Sociedad de Beneficencia de conceder la mayor amplitud a su obra en beneficio del Asilo Colonia.

Otra importante derivación del progresivo aumento de las cifras de ingreso de enfermos es aquella relativa a la profilaxia de la alienación mental. Un mejor conocimiento de los factores considerados como determinantes de dicha alienación ha de contribuir, seguramente, a disminuir su propagación. De modo que cree el infrascrito en la conveniencia de hacer conocer a quien corresponda el hecho a que me refiero, con el objeto de iniciar una activa propaganda contra aquellos factores que, como las intoxicaciones, conducen a la enfermedad mental.

El Presupuesto del Asilo Colonia para el año de 1919 asciende a la suma de Lp. 18,167.9.00. Las sumas gastadas en el curso del año han sido las siguientes:

	£p.
Enero	1,425.2.65
Febrero	1,519.6.70
Marzo	1,485.8.12
Abril	1,536.6.48
Mayo	1,374.5.94
Junio	1,603.3.81
Julio	1,579.4.50
Agosto	1,495.5.18
Septiembre	1,863.6.57
Octubre	1,569.6.60
Noviembre	1,732.0.66
Diciembre	2,002.8.09
Por 2 fardos: uno de tocuyo y uno de bramante	93.7.50
Por 25 piezas de Vichy	34.6.57
Por 8 piezas género a cuadros	33.1.52
Por confección de ropa para enfermos	35.1.59
Por 19 docenas de frazadas	95.0.00
Por una pieza de hule	6.4.01
Por 4 piezas de hule de varias clases	8.9.25
Por 4 docenas de colchas	24.0.00
Por 3 piezas de hule	19.0.74

Por una gruesa de vasos de noche	25.2.00
Por 4 soleras	4.0.00
Por 40 catres	100.0.00
Por 601 metros género para vestido de enfermos	54.3.79
Por vajilla	149.4.90
Suman	19,871.7.17
Exceso sobre lo presupuestado	1,703.8.17
Cifra presupuestada	18,167.9.00

Yo no necesito indicar, señor Director, los motivos de este mayor gasto: ellos han sido impuestos por el pasaje del Asilo Colonia de Magdalena de su condición de simple depósito de alienados a la de establecimiento de asistencia de enfermos.

Aparte el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, aparte el encarecimiento análogo de los materiales destinados a vestir y calzar a los enfermos, el Asilo ha debido adquirir elementos de que carecía en absoluto al hacerme cargo de la Inspección: nuestros enfermos carecían de ropas de cama y de vestidos, carecían de elementos de aseo y de limpieza personales y ha sido preciso adquirir tales elementos para concederles una asistencia más humanitaria, que es la menor de las asistencias a que tengan derecho.

El Presupuesto del Asilo Colonia para 1919 es muy pró-

digo para un sistema de asistencia consistente en la secuestración de alienados, él, forzosamente, ha debido resultar insuficiente para un sistema de asistencia, para un sistema cuya única norma es la de ofrendar a los enfermos la mayor suma de bienestar que ellos deben recibir de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, institución representativa de la más noble y amplia colaboración social en el Perú.

Al hacerme cargo de la Inspección del Asilo, con la cual fuí honrado por la Sociedad de la digna dirección de Ud., dediqué toda mi atención a los dos aspectos fundamentales de la asistencia de enfermos: el de la asistencia propiamente dicha y el de la gestión administrativa.

Paso a exponer el estado en que hallé uno y otro y el estado en que ellos se encuentran en la actualidad.

La administración.—Las Hermanas de Caridad llevaban a cabo la administración de las rentas del establecimiento, sin sujeción a control alguno. La inversión de fondos se llevaba a cabo caprichosamente, con poco respeto del Presupuesto. Se abonaba dos o más sueldos a un solo empleado o se le abonaba sumas inferiores a las consignadas en el Presupuesto, graves irregularidades estas que yo denuncié oportunamente a la Junta de Beneficencia, indicando la necesidad de que ellas fueran suprimidas dentro de una administración honrada.

Los víveres, que no fueron jamás de buena calidad, eran adquiridos y empleados sin que quedara constancia alguna

de este empleo y sin que fuera posible, por tal motivo, establecer la identidad que debe existir entre la cantidad adquirida de un producto y aquella empleada exclusivamente en la alimentación de los enfermos. Los víveres eran entregados, sin formalidad alguna, a la cocina, en la cual quedaban abandonados a merced de los enfermos y de los intrusos.

El examen de las primeras cuentas de las Religiosas, que el infrascrito debió llevar a cabo, acusó la grave irregularidad de que aparecían como adquiridos por el Asilo, productos que no habían sido empleados en el Asilo, observación que tuve cuidado de elevar a conocimiento de la Junta de Beneficencia por la grave irregularidad que ella representaba.

El nuevo sistema administrativo, iniciado en 1.° de abril de 1919, al marcharse las Hermanas de Caridad, ha establecido un severo control respecto a la adquisición y empleo de los víveres, así como de todos los productos necesarios para el mejor servicio de los enfermos.

El Ecónomo realiza las adquisiciones, las mismas que envía al Asilo, adjuntando una guía especial de envío. El Subadministrador recibe los artículos en el Asilo, haciendo las observaciones que juzgue necesario y anotando las diferencias que pudiera hallar, tanto en la cantidad como en la calidad de los artículos. El Subadministrador, a su vez, sólo entrega los artículos, anotándolos en un parte diario, que visado por el médico-residente, es sometido al control de la Inspección.

En esta forma queda establecido un eficaz control de inversión de los fondos y de empleo de estos en los objetivos a que están destinados. En cuanto al control de la calidad de los víveres y demás artículos destinados al establecimiento, es llevado a cabo por el médico-residente y por los médicos jefes de servicio, quienes cuidan de poner en conocimiento de la Inspección la más leve irregularidad que pudieran observar en el abastecimiento.

La nueva administración ha establecido, asimismo, la planilla diaria de empleados, en la cual se anota la asistencia de estos y la cual permite subsanar cualquiera deficiencia que pudiera presentarse, así como también proceder al inmediato reemplazo de los empleados ausentes por prolongada enfermedad u otro motivo cualquiera. Esta planilla permite, asimismo, la exclusión absoluta de la corruptela introducida por las Hermanas de Caridad, premiando los servicios de determinados empleados haciéndoles percibir sueldos correspondientes a varios cargos. Permite, por último, excluir también, definitivamente, aquella otra práctica de las Religiosas de abonar a determinados empleados, bajo pretexto de su deficiente preparación para el trabajo, sueldos inferiores a aquellos establecidos por el presupuesto.

El pago de empleados se lleva a cabo en la actualidad en doble planilla, uno de cuyos ejemplares es enviado, junto con los comprobantes de Administración a la Sociedad de Beneficencia, conservándose el otro ejemplar en los archivos del Asilo.

Anexos a esta Memoria hallará Ud., S. D., los módulos de administración a que en párrafos anteriores he hecho referencia.

Las Hermanas de Caridad habían señalado para los pro-

ductos del nuevo manicomio, como ellas llamaron al Asilo, el ingreso anual de una libra esterlina, que es la suma consignada en el presupuesto en vigencia. Ellas no cuidaron jamás de establecer una contabilidad de los productos del establecimiento, que hubiese permitido estudiar debidamente las ventajas o inconvenientes que derivan de las diversas industrias establecidas en el Asilo Colonia. Subsanando esta grave irregularidad, la nueva administración lleva cuenta pormenorizada de los productos del Asilo, así como de las sumas que se invierten para obtener dichos productos. En la actualidad, a pesar de la notoria falta de terrenos y a pesar también del punible abandono en que dejaron las Religiosas los cultivos y el establo, la producción diaria del Asilo alcanza a la cifra de *cinco libras peruanas* o sea mil ochocientas libras peruanas al año, cifra muy superior a aquella de una libra anual que señalaron las Religiosas en el presupuesto en vigencia. Esta inspección sólo halló en el Asilo Colonia el cultivo del camote, producto de abastecimiento de los más baratos. Ella deja iniciado el cultivo en mayor escala de diversos géneros de hortalizas y de pastos de que carecía el Asilo. Esta circunstancia explica, S. D., el mayor gasto que ha debido hacerse en los primeros meses de la nueva administración: había que adquirirse fuera y a altos precios, productos que una buena administración debiera haber procurado cultivar en el Asilo. Esta Inspección halló una producción diaria de leche de 25 a 30 litros, cuya pequeñez exigía el empleo de las leches condensadas. Esta Inspección deja la producción de leche de vaca en el Asilo oscilando entre los 65 y los 70 litros diarios.

Esta Inspección espera confiadamente que la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima gestionará en favor del Asilo Colonia la adquisición de terrenos que permitan una mayor eficacia a la obra del establecimiento y que constituyan, además, equitativa compensación de los 108,000 metros de terrenos tomados al Asilo para la obra del Asilo de la Infancia. Cuando tal cosa suceda, el presupuesto del Asilo será descongestionado considerablemente, demostrando el hecho de experiencia ya adquirida que los Asilos cuestan tanto menos, cuanto mayor es el área de cultivo de que disponen con el doble objetivo de proporcionar trabajo curativo a sus enfermos y de aligerar las cifras de egreso de sus presupuestos.

La alimentación en el Asilo.—No era la buena calidad una de las características de la alimentación que las Hermanas de Caridad ofrecían a sus enfermos en el Asilo Colonia. Durante el período de tiempo de mis primeros meses de inspección, recibí reiteradas quejas de los señores médicos, respecto a la mala calidad de los alimentos. La carne era depositada en una habitación cerrada y se descomponía con suma facilidad, particularmente durante el verano, habiendo tenido ocasión los médicos de constatar que se daba a los enfermos carne cuyo estado de putrefacción era ostensible a despecho de las fuertes salsas nocivas con que se pretendía encubrir su mal sabor. Existía, asimismo, la pésima costumbre de ofrecer a los enfermos guisos preparados con los materiales sobrantes del día anterior, costumbre que provocaba, muy frecuentemente, verdaderas epi-

demias, si es posible llamarlas así, de trastornos gástricos e intestinales de una cierta gravedad.

La alimentación era suministrada con absoluta prescindencia de las indicaciones de los médicos, habiéndose dado varios casos de enfermos, cuyas dolencias intercurrentes fueron agravadas por esta práctica que había uniformado la alimentación para todos los pacientes, sin otra distinción que aquella derivada de la calidad de pensionistas o gratuitos.

La actual administración ha procurado modificar este estado de cosas: la alimentación se hace en conformidad con una fórmula de racionamiento, de la cual son excluídos todos los enfermos que, por la naturaleza de su afección mental o de la enfermedad intercurrente, deben ser sometidos a regímenes especiales, instituídos por los señores médicos jefes de los diversos servicios. Ha sido en esta forma que se ha evitado aquellos daños derivados del antiguo y anticientífico sistema, organizándose una alimentación racional, que constituye buen elemento de la asistencia de enfermos.

También se ha preocupado esta Inspección de modificar las condiciones en que los enfermos recibían antiguamente sus alimentos: las religiosas habían establecido que el cubierto fuera artículo de lujo en los departamentos de gratuitos: una repugnante vajilla de hoja de lata era empleada al servicio de esos desventurados en quienes se favorecía, en forma tal, el olvido completo de todo hábito de corrección en la mesa. He logrado desterrar aquellas escudillas y aquellos platos y vasos de hoja de lata que, aparte su repugnante aspecto, ofrecían serias dificultades para su mejor limpieza y para su más conveniente conservación.

Se ha suprimido, asimismo, la vieja costumbre de las religiosas de entregar a los enfermos descomunales porciones de carne que, en más de una oportunidad, fueron causa de accidentes mortales determinados por la dificultad de deglusión de tan voluminosos alimentos. Los enfermeros de ambos sexos cuidan de fragmentar las carnes y demás alimentos en forma que evita todo género de accidentes y que facilita la alimentación de enfermos que, en una buena proporción, no pueden valerse por sí mismos.

Los artículos alimenticios actualmente empleados en el Asilo son de excelente calidad y el Ecónomo tiene recibidas severas instrucciones de no sacrificar al criterio económico, el de calidad, en forma que pudiera redundar nociva a la salud de los enfermos.

En verdad que la alimentación de los enfermos ha demandado un mayor gasto; pero ello no debe sorprender teniendo en cuenta las malas condiciones de la alimentación que antiguamente se ofrecía a los enfermos y agregando a dicha circunstancia aquella derivada del aumento en los precios de las subsistencias, operado en los últimos años y que no se ha modificado favorablemente todavía.

La asistencia.—La traslación de los enfermos del ignominioso Manicomio del Cercado, al Asilo Colonia de Magdalena no había constituído, como debió ser en realidad, el inicio de una era nueva en la asistencia de alienados. Las Hermanas de Caridad no sólo no iniciaron este movimiento de reforma de los métodos, sino que se manifestaron

rehacias a aceptarlos, constituyendo uno de los obstáculos más serios que ha debido salvarse para conducir la asistencia de alienados del período bárbaro en que se encontraba al período humano, iniciado hace más de un siglo en otros países cultos. En este Asilo de construcción moderna y de modernas orientaciones de asistencia, las Hermanas de Caridad mantuvieron toda la crueldad inconcebible de los métodos de violencia y de castigo, a despecho de las insinuaciones, de los ruegos y también de las exigencias de un cuerpo médico que contemplaba en la perpetuación de los métodos de las religiosas una vergüenza profesional que debían evitar y una complicidad a cuya aceptación no estaban obligados.

El único instrumento de tortura que no acompañó a las Religiosas en su traslación al Asilo Colonia de Magdalena, fué la célebre *jaula*, tristemente célebre en los Anales de la asistencia de alienados en el Perú y de la cual se hizo un verdadero auto de fe durante la permanencia en Lima del Prof. Cabred, el celebrado alienista argentino. Pero si las jaulas se quedaron en Lima, marcharon con las religiosas las camisas de fuerza, y, lo que es más grave todavía, aquella convicción empírica de ser la alienación mental un castigo de la divinidad o una perversidad moral que sólo la pena puede modificar o curar. Las Hermanas de Caridad improvisaron calabozos donde no los había y encerraron en ellos a los agitados y también a los *fastidiosos* y a los *malos*, grupos de alienados que sólo ellas han insinuado en una clasificación psiquiátrica, considerando en el primero de los grupos nombrados a aquellos enfermos que «daban fastidio» al personal de asistencia y considerando entre los

«malos» a aquellos que, por razón de su misma enfermedad, hacían discursos o maniobras obscenas.

Temerosas de una pública denuncia de estos sistemas de trato brutal de los enfermos, las religiosas aparentaban, en presencia de los médicos, haberlos abandonado en absoluto; pero, apenas el médico se había alejado de su pabellón, apenas existía la seguridad de que el médico no volvería, eran aplicadas las camisas de fuerza, eran encerrados los enfermos en los calabozos y se iniciaba el *castigo* de aquellos enfermos que de palabra u obra habían ofendido (¡) a las religiosas.

No se halla otra explicación a esta devoción de las religiosas por los bárbaros métodos de asistencia, que en el hecho de ser estos métodos los que menor esfuerzo exigen por parte del personal de asistencia: un agitado encerrado en un calabozo o en una jaula, aprisionado en una camiseta de fuerza o reducido a la impotencia por medio de fuertes ligaduras, permite al personal dedicarse tranquilamente a todo género de ocupaciones, con exclusión del cuidado de enfermos. Un personal semejante puede contemplar impasible que la agitación aumenta y conduce a la muerte cuando se recurre a tales procedimientos.

El personal educado en esta forma no era, ni podía ser, una garantía de buena asistencia: incondicionalmente apoyados por las religiosas, educados por estas en el sentido de ser ellas verdaderos amos en el Asilo, apoyados en sus desacatos al cuerpo médico; sabedores de que las faltas cometidas contra los médicos eran otros tantos títulos a la consideración de las Religiosas; estos guardianes y estas guardianas, que las Religiosas mantenían en el Asilo, se creían

autorizados para maltratar a los enfermos y para presentar las huellas de sus brutales maltratos como producidas en «los pleitos» entre enfermos, que ellos no procuraron evitar jamás. Cuando los médicos intentaron castigar estos maltratos; cuando ellos expulsaron a algún guardián culpable, éste halló siempre benévola acogida en las Religiosas, las mismas que pusieron esmero en proporcionarle ocupación distinta en el mismo Asilo o en otro de los establecimientos cuya administración está confiada a las Religiosas.

La situación, al hacerme cargo de la Inspección del Asilo, era la siguiente: las Religiosas habían monopolizado la dirección del establecimiento, sin reconocer, en orden alguno de cosas, otra autoridad que la del Señor Director de Beneficencia. Ellas realizaban, a su modo, la labor administrativa y la labor técnica, llegando a formular el diagnóstico de las enfermedades, a establecer el pronóstico de ellas y a alterar, caprichosamente, los tratamientos instituídos por los médicos. Ellas, que tantas libertades se tomaban en este orden técnico, se tomaban, asimismo, aquella de disponer la salida de los enfermos y reglamentar las visitas que la familia podía hacerles.

Esta situación no era aceptable, Señor Director. Hace algunos centenares de años, cuando la verdadera caridad primaba sobre los empirismos médicos; cuando la piedad efectiva de los cuidadores de enfermos era para éstos más provechosa que los dictados de una medicación nada científica, sólo entonces hubiese podido hallar atenuantes esta actitud de las Religiosas, inaceptable en época como la presente, en la cual el personal religioso de los Hospitales

está, en cuanto a asistencia se refiere, incondicionalmente a órdenes del personal técnico.

Las más graves dificultades que esta Inspección halló en el Asilo Colonia derivaron, precisamente, de la necesidad indispensable de devolver a los médicos aquella autoridad técnica que las religiosas les habían arrebatado, sin atenuación alguna. Las religiosas aparentaron aceptar las conveniencias de esta restitución; pero, en realidad, no la aceptaron jamás. Esta Inspección agotó todos los recursos para que la división del trabajo en el Asilo fuera un hecho; insinuó, suplicó, invocó los buenos sentimientos humanitarios de las Religiosas. Todo ello fué vano. Las Religiosas desconocieron, en buena cuenta, la autoridad del Inspector como representante de la Sociedad de Beneficencia, creándome una situación muy delicada, que debía resolverse forzosamente dentro de una de estas dos alternativas: o se dejaban las cosas tales cuales estaban, perpetuando una aberración de asistencia al entregar a las Religiosas la dirección absoluta del Asilo y concediéndoles una autoridad omnímoda, contraria a la organización de la Sociedad de Beneficencia, o se procuraba el reemplazo de las Religiosas por un personal capaz de aceptar la autoridad médica de los médicos y capaz también de cumplir lo establecido en los Reglamentos de la Sociedad de Beneficencia. Si hubiera ocurrido lo primero, mi permanencia en la Inspección era inútil y aun inconveniente y, más que nada, incompatible con mis muy sinceros sentimientos de llevar a cabo una reforma amplia de la asistencia de alienados. Afortunadamente, Señor Director, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, aplaudida unánimemente por la opinión

pública, traducida en todos los diarios de Lima, dió al conflicto una solución que me ha permitido llevar a cabo mis proyectos de reforma y que me ha conquistado la satisfacción de haber llevado al Asilo Colonia de Magdalena aquella orientación científica que la asistencia reclama, y de haber llevado con ella, al ambiente del Asilo todo aquel afecto y todo aquel respeto que merece el mayor de los fortunios que pueda pesar sobre la humanidad.

Se habla, señor Director, principalmente por aquellas personas que no simpatizan con la asistencia laica de los enfermos, de la cura solícita y afectuosa que las Hermanas de Caridad ofrecían a los enfermos. Esta es una leyenda que debe ser desvanecida.

La labor de las Hermanas de Caridad en el Asilo Colonia era la siguiente: Todo el personal de Religiosas dormía en un departamento bastante cómodo, situado en el pabellón de Administración. Las Hermanas se levantaban a las 6 de la mañana y, después de tomar su desayuno, se dirigían a los pabellones a repartir el desayuno de los enfermos, después de lo cual volvían a sus departamentos. Volvían a los pabellones a las 9 ó 10 de la mañana y esperaban en ellos la distribución del almuerzo y la visita médica. Terminada esta, volvían a sus departamentos, de los cuales sólo salían a las 2 ó 3 de la tarde para llevar a cabo la distribución de la comida. Terminada ésta, las Religiosas abandonaban los enfermos a la custodia de guardianes y guardianas, sin preocuparse absolutamente de aquellos desventurados a quienes se encerraba herméticamente en los pabellones, con cerraduras cuyas llaves se llevaban las religiosas, colocando a los enfermos en condición angustiosa

en los casos posibles de un incendio o de cualquiera otro siniestro.

Como puede verse, esta asistencia de las religiosas no era todo lo asidua que la leyenda quiere y ella era entregada, en la mayor parte de las 24 horas, a guardianes y guardianas cuya poca piedad y cuya ignorancia no eran, seguramente, la mejor garantía de una buena asistencia.

Los Asilos, como los Hospitales todos, necesitan, Señor Director, de un personal que no tenga, dentro del edificio, finalidad distinta de la buena asistencia de enfermos. Allí donde empieza el deseo de lucro o el afán de propaganda, allí termina la eficacia de la acción bienhechora de un personal de asistencia. Y precisa convenir que las Hermanas de Caridad, más empeñosas de la propaganda católica y más celosas del manejo administrativo del Asilo, pensaron poco o nada en la triste condición de los enfermos cuya asistencia les había sido por tantos años confiada.

La asistencia de enfermos, desde el punto de vista del personal, ha cambiado radicalmente, señor Director, y cabe decir, en puridad de verdad, que se ha establecido, definitivamente ya, la asistencia humanitaria, con exclusión absoluta de los métodos bárbaros de reclusión de alienados. Los médicos jefes de servicio constituyen, en la actualidad, la autoridad única acerca de las orientaciones de la asistencia de enfermos y las indicaciones que ellos hacen respecto a tratamiento de enfermos, ni son discutidas, ni son enmendadas, como lo eran en el Asilo en época de las Religiosas.

En cada pabellón hay un enfermero o una enfermera, jefes que permanecen constantemente a cargo de la vigi-

lancia de los enfermos, sin abandonarlos como lo hacían las religiosas y siendo directamente responsables de cuanto ocurra en cada uno de los repartos del Asilo cuya vigilancia les está encomendada. Se ha conseguido reemplazar en su totalidad aquella parte del personal que, habiendo recibido su educación de las Religiosas, tenían arraigados hábitos de maltrato de los enfermos.

Se ha hablado mucho, señor Director, de faltas de moralidad cometidas por el personal actual del Asilo. Yo lamento tener que recoger esta burda calumnia lanzada por los adversarios del régimen actual y debo manifestar que esta Inspección y el cuerpo médico han prestado atención preferente a la vigilancia de la moralidad del personal, sin haber constatado falta alguna al respecto. Yo he visitado el Asilo a diferentes horas del día y de la noche, procurando que no fuera advertida mi presencia por el personal subalterno, y jamás he hecho constatación que pudiera servir de fundamento a la acusación gratuita que se ha hecho al Asilo. Es inútil que manifieste a Ud., S. D., que, caso de haber constatado alguna falta de moralidad, habría cumplido mi deber de ponerla en conocimiento de esa Dirección, indicando o solicitando la adopción de medidas convenientes para evitar que ella se repitiera.

La asistencia médica.—La anterior organización del Asilo había reducido la condición de los médicos a la de médicos de enfermería, cuya única misión debía ser, a juicio de las religiosas, la de asistir las enfermedades intercurrentes. Esta apreciación originalísima de la obra médica del Asilo, había echado tan hondas raíces en el espíritu conservador de las Religiosas que cuando no existía caso alguno de estas enfermedades, la religiosa encargada del pabellón esperaba muy satisfecha al médico para manifestarle que «no había enfermos». ¡Y esta frase era pronunciada a las puertas de un pabellón que aprisionaba a un par de centenares de enfermos!

Tampoco era posible a los médicos estudiar a sus enfermos debidamente. Los médicos carecían de local destinado a llevar a cabo sus observaciones y también de la colaboración que, al efecto, debían suministrar las religiosas, las mismas que siempre tuvieron muy a mal que un médico conversara más de cinco minutos con una enferma, sobre todo si esta enferma era una pensionista. En esta forma, en este ambiente de franca hostilidad para el médico y de perpetua rebeldía contra todo aquello que pudiera representar una investigación científica, se comprende sin esfuerzo, la pobreza de la labor médica que debía realizarse.

En la actualidad los médicos llevan a cabo el estudio de sus enfermos, cómodamente instalados, en un ambiente francamente favorable y con la colaboración eficaz del personal de enfermeros de ambos sexos. Sólo así ha sido posible seguir, día a día, la evolución de las enfermedades de las cuales se lleva un diario muy prolijo y muy documentado que, en época de las religiosas, habría sido imposible llevar a cabo. Así, pues, si en época de las religiosas eran estas las únicas que algo sabían respecto de las enfermas, ahora los médicos tienen, respecto a sus enfermos, todas las informaciones y elementos que ellos necesitan para el más completo estudio y la más atinada asistencia.

Los recetarios de los señores médicos no eran cumplidos

escrupulosamente en tiempo de las religiosas, las cuales se excusaban muchas veces de la inobservancia de dichas prescripciones, manifestando que el depósito central no enviaba oportunamente los pedidos. En la actualidad, el servicio de Botica se lleva a cabo correctamente. La Opoterapia, que constituye medicación muy importante en el tratamiento de las afecciones mentales, sólo había sido llevada a cabo en el Asilo cuando la familia de algún pensionista adquiría el producto solicitado por el médico. Durante el presente año la Opoterapia ha sido empleada en vasta escala y con éxito muy satisfactorio, según declaración de los señores médicos encargados de los pabellones de gratuitos, en los cuales la Opoterapia ha sido mayormente empleada.

Algo análogo ocurría con el Salvarsán y el Neosalvarsán, productos de tan alta eficacia en el tratamiento de las afecciones sifilíticas y cuyos precios son prohibitivos para las clases desvalidas. Ambos productos han sido administrados a nuestros enfermos gratuitos todas las veces que ellos fueron solicitados por los señores médicos.

Por último, el cuerpo médico, que nada tenía que ver con la alimentación de los enfermos en época de las Religiosas, es, en la actualidad, el encargado de ordenarla en conformidad con las prescripciones científicas y sin taxativa alguna.

El trato de enfermos.—Las Religiosas esmeraron todos sus cuidados para con los enfermos pensionistas, creyéndolos los únicos dignos de alguna consideración. A pesar de este esmero, la condición de los pensionistas varones distaba

mucho de ser agradable. El pabellón destinado a estos enfermos tenía por todo mobiliario algunas viejas y sucias bancas que contrastaban con el aspecto flamante de los muros del edificio nuevo. Si esta carencia de mobiliario era tanta en el pabellón de pensionistas, fácil es suponer que ella sería mucho mayor en los pabellones de gratuitos. En estos pabellones muchos enfermos dormían en el suelo; no existía un servicio de útiles destinados al aseo de aquellos enfermos que no pueden valerse por sí mismos; muchos estaban descalzos y casi todos tenían por único vestido una camisa de tocuyo y un vestido de casineta, indumentaria que les colocaba en deplorables condiciones durante el invierno, que es bastante crudo, en Magdalena.

La vida de estos desventurados enfermos era de una terrible monotonía: dedicados en número muy reducido al trabajo explotador y no terapéutico; sin comodidad alguna; sin distracción de ningún género que pudiera tener el privilegio de hacer llevadera y grata la permanencia en el Asilo, ellos vivían hacinados en los pabellones, cuyos patios y galerías ofrecían el desagradable aspecto de aglomeración que ya no se contempla en ningún Asilo del mundo. El único halago que las religiosas tenían reservado a sus enfermos era de índole exclusivamente gástrica: los días de San Andrés, patrono de los alienados y el día del aniversario de la Superiora se obsequiaba a los enfermos con algún dulce modesto o con algún bizcocho. Y este era el encanto único que la vida del Asilo tenía para los desventurados enfermos.

Esta Inspección ha procurado modificar este estado de cosas, con cuyo objeto ha adoptado las medidas más opor-

tunas: Ha dotado a los enfermos de una Biblioteca cuyo material ha sido seleccionado cuidadosamente por los médicos y ha contratado la subscripción a todos los diarios y revistas que se editan en Lima, organizando así salas de lectura que funcionan todos los días y con numeroso personal de lectores que se recluta entre aquellos enfermos que, a juicio de los médicos, puedan entablar semejante reconexión con su realidad anterior.

Los tres pabellones de varones han sido dotados del mobiliario de que carecían, casi en absoluto, y en cada uno de ellos se ha establecido una sala de reunión con sus billares, pianolas, victrolas, mandolinas y guitarras. En cada una de estas salas se han implantado diversos juegos de salón, tales como el ajedrez, el chaquete, etc. En esta forma, después de las comidas, los enfermos, lejos de ser herméticamente encerrados en sus pabellones y abandonados a guardianes poco o nada escrupulosos, se dedican a los diversos juegos que he mencionado o hacen música o la escuchan. También el material de música ha sido seleccionado por los médicos, con el objeto de evitar todo aquello que pudiera excitar a los enfermos o deprimirlos.

En esta misma sección de varones han sido implantados dos *canchas* de bochas, juego italiano que tan generalizado está entre nosotros y cuya práctica tanto distrae a nuestros enfermos. En el parque situado por delante del pabellón de pensionistas, ha sido instalado un campo de *tennis* dotado de todos sus elementos.

En la sección de mujeres se ha procedido análogamente: cada uno de los pabellones cuenta con sus salas de lectura, de música y de juegos y además con sus talleres de costura

que son, más que centros de trabajo, sede de provechosa distracción para las enfermas.

En ambas secciones se ha colocado en los jardines respectivos una buena cantidad de bancas, muchas de ellas de las llamadas «con sombra», destinadas a ofrecer comodidad a los enfermos que diariamente salen de sus pabellones a beneficiar del aire y del sol, ofreciendo un hermoso espectáculo de vida libre y tranquila.

Durante el año que termina han sido ofrecidas algunas fiestas a los enfermos del Asilo.

La Sociedad Filarmónica tuvo la generosidad y gentileza de ofrecer un concierto a nuestros enfermos. La fiesta fué sencilla y hermosa al mismo tiempo, y ella reveló bien a las claras la importancia de estas audiciones que el Maestro Gerdes ha ofrecido repetir alguna vez que otra, como elementos educativos y de reconexión de los sujetos con la realidad de su vida anterior. Los enfermos, escrupulosamente seleccionados por los médicos, escucharon con toda la atención de un público culto y aun fueron oportunos en sus aplausos a los meritísimos artistas. Yo aprovecho la oportunidad de la presente Memoria para expresar al Maestro Gerdes y a las señoritas y caballeros que le acompañaron en el exquisito presente a nuestros alienados, la expresión de mi más profunda gratitud.

El día 28 de julio, en celebración del aniversario nacional, tuvo lugar una actuación literario musical, en la que intervinieron empleados y enfermos y que proporcionó a estos últimos, momentos de verdadera expansión. Terminada la fiesta, los enfermos fueron obsequiados con pastas, dulces y cigarrillos. Al día siguiente se realizó una fiesta

deportiva que proporcionó a los enfermos muchos momentos de alegría y buen humor.

El 24 de diciembre se celebró en el Asilo, por el capellán del establecimiento, la tradicional *misa de gallo*, a la cual concurrieron 150 de nuestros enfermos. Terminada la ceremonia religiosa se ofreció a los enfermos un chocolate que fué servido por el personal del establecimiento.

El día 25 ofrecí al Asilo cuatro árboles de navidad y un lunch que los enfermos agradecieron muy vivamente.

Ese mismo día el Asilo fué visitado por el Señor Presidente de la República, por Ud., S. D., y por el Dr. Pérez Araníbar, ex Director de la Sociedad de Beneficencia. Tuve la satisfacción, estimuladora de mis esfuerzos en beneficio del Asilo Colonia, de recibir muy elogiosa felicitación del señor Presidente, así como la de Ud. y del Dr. Pérez Araníbar por el estado en que se halla actualmente el establecimiento cuya Inspección he desempeñado durante el año.

Han desaparecido, Señor Director, y esperemos que para siempre, los desagradables espectáculos de abandono que ofrecía el pabellón de *gatosos*: de aquellos grandes sacos de burda bayeta que constituía la única indumentaria de esos infelices, sólo queda un ejemplar en el Museo del Asilo y fué difícil adquirir ese ejemplar; pues al marcharse las religiosas, cuidaron de llevarse todos los instrumentos que eran estigmas de la poca piedad de su asistencia.

Un aumento considerable del material de trabajo ha permitido elevar a doscientos la cifra de los enfermos que participan del beneficio curativo del trabajo. Con la instalación de los nuevos talleres, en ambas secciones, se hará

extensivo a mayor número de enfermos el beneficio de que me ocupo.

El personal médico del Asilo ha castigado severamente a los guardianes que han intentado maltratar a los enfermos y en un solo caso, en el cual estos maltratos se llevaron a cabo, el guardián culpable fué trasladado a la cárcel, a disposición de la autoridad competente. Esta Inspección cree que la severidad de estas medidas, aunada a la paciente selección que se opera en el personal de empleados, alejará definitivamente estos rezagos de la bárbara asistencia anterior.

Otras dependencias del Asilo Colonia.—Establecida, por prescripción reglamentaria la permanencia en el Asilo del Médico Residente y del Interno de Guardia, verdaderas garantías de una asistencia médica permanente y pronta a intervenir en las diversas ocurrencias que pudieran presentarse, no había sido posible llevar a cabo dicha innovación; las religiosas habían obstaculizado la implantación de estos servicios, los mismos que carecían del mobiliario indispensable, el mismo que fué adquirido consiguiéndose que fuera un hecho el de la residencia del Médico Residente y que lo fuera, asimismo, la guardia diaria de los Internos.

El pabellón de admisión, destinado al recibo de los enfermos y a la observación preliminar de ellos, no había podido prestar sus importantes servicios, a pesar de tener más de un año de terminado: carecía de mobiliario y no se había llevado a cabo la instalación de los baños a permanencia, encargados a los Estados Unidos de Norte América por la

Sociedad de Beneficencia. Esta Inspección ha llevado a cabo la instalación de dichos servicios y el pabellón cuenta en la actualidad con todos los elementos indispensables para el mejor cumplimiento de sus fines. Este pabellón llena, aparte de sus innegables beneficios en la asistencia de los enfermos que, en su mayor parte, ingresan en estado de solemne agitación, la función de evitar el ingreso al Asilo de aquellos sujetos cuyos trastornos mentales derivan de un proceso infeccioso, fácilmente modificable y que recuperan la salud psíquica merced a un régimen convenientemente instituído.

Terminado el pabellón de Hidroterapia, no había podido entrar en funciones y prestar su importante colaboración en la obra de asistencia pues no se había llevado a cabo la construcción del tanque surtidor, ni otras obras suplementarias indispensables. Todo ello ha sido ya llevado a cabo y funciona el pabellón, en el cual han sido instaladas, además de la cura hidroterápica, algunas otras fisioterápicas.

El pozo que surte de agua al Asilo estaba dotado de un motor único el cual se malograba con gran frecuencia y exigía tomar la dotación de agua necesaria de un pozo de propiedad del Estado y destinado al riego de la Avenida del Ejército. Esta situación era insostenible, tratándose de un establecimiento que concede asistencia a 552 enfermos y a un considerable número de empleados. Teniendo en cuenta estas circunstancias, esta Inspección se preocupó de poner el Asilo a salvo de los peligros derivados de tales eventualidades, haciendo instalar un motor eléctrico nuevo y uno a petróleo, suplementario, los mismos que han

prestado ya, durante el año, muy importantes servicios.

La documentación de la asistencia no existía en el Asilo, excepción hecha de los anticuados libros de registro de ingreso de enfermos, nada existía que pudiera dar cuenta al investigador de la forma en que fueron asistidos los enfermos y de la evolución de la dolencia de cada uno de ellos. Esta Inspección ha dotado al Asilo de aquella documentación indispensable, de cuya importancia podrá darse cuenta el señor Director al observarla en los anexos de la presente Memoria.

Los viejos libros de registro de enfermos estaban en inminencia de total inutilización: ellos no habían sido cuidadosamente guardados por las religiosas y habían sido objeto de mutilaciones y mistificaciones graves. Esta Inspección ha confiado al Médico Residente la labor de reproducir estos libros en otros, mandados confeccionar *ad hoc* y que han sido puestos completamente a salvo de las mutilaciones graves a que he hecho referencia.

Los muros externos del Asilo estaban por levantarse todavía y sólo se hallaban representados por pequeñas tapias de un metro de altura, circunstancia que favoreció muchas veces la evasión de algún enfermo, así como el ingreso al Asilo de ladrones que, en veces, realizaron sus designios. Esta Inspección ha dispuesto levantar los indicados muros hasta una altura conveniente.

La labor de cultivos se llevaba a cabo muy modestamente y ello era en desmedro del mejor aspecto del Asilo y también de la mayor intensificación del trabajo en el régimen de asistencia. Esta Inspección ha procurado dar a los cultivos la amplitud compatible con la reducida extensión

de terrenos que posee el Asilo, dotándolo de herramientas en número suficiente; contratando los servicios de jardineros y hortelanos y procediendo, asimismo, a destruir las numerosas *huacas* que existían en el Asilo y que impedían un mayor aprovechamiento de terrenos.

Teniendo en cuenta las lamentables condiciones en que se hallaba la vajilla de los enfermos gratuitos, algunos de cuyos ejemplares se conservan en el Museo del Asilo, esta Inspección ha procedido a renovarla, cambiándola por material más higiénico y más revelador de la atención afectuosa que en la actualidad inspiran los enfermos.

En un anexo especial hallará el señor Director relación pormenorizada de todas aquellas innovaciones que en este orden de cosas se ha llevado a cabo.

Donaciones.—La Sociedad de Beneficencia tiene conocimiento de los donativos que el infrascrito ha hecho al Asilo y Ud., S. D., hallará en los anexos de esta Memoria, razón de las obras en que se ha invertido el primero de los donativos y programa de la inversión del segundo.

Durante la inspección interina del señor Coronel Dálmace Moner Tolmos, nuestro estimable consocio el señor Miculicich ha hecho al Asilo Colonia un importante donativo de ropa interior destinada a los enfermos de ambos sexos. La Sociedad de Beneficencia ha expresado ya sus agradecimientos al señor Miculicich y yo aprovecho esta oportunidad para expresarle los míos muy sinceros.

Obras en ejecución.—Se llevan a cabo, en la actualidad, las siguientes obras:

Se construye la Clinoterapia del servicio de enfermos

gratuitos, que estará pronta a funcionar en los primeros días del mes de abril del año próximo. Como se sabe, la Clinoterapia es la cura de reposo en el lecho, cura que constituye uno de los más grandes perfeccionamientos de la asistencia de alienados y que ha venido a destruir los viejos y brutales sistemas de violenta contención de los alienados. El sistema está ya en vigencia en todos los pabellones pero en forma rudimentaria; pues ha debido ser implantado en salas improvisadas y que carecen de instalaciones de baños a permanencia y, lo que es más todavía, de la autonomía que estos servicios reclaman para mejor beneficio de los enfermos. La instalación de esta Clinoterapia hará posible una mejor clasificación de los enfermos y evitará el hacinamiento intolerable en que los enfermos se hallan en los pabellones destinados a la asistencia de gratuitos.

Se lleva a cabo, asimismo, la edificación de los talleres: éstos han sido instalados, hasta el presente, en habitaciones del pabellón de Administración que habrán de ser dedicadas a una finalidad diversa, que estaba prevista en los planos originarios. La instalación de estos talleres permitirá una mejor utilización del trabajo terapéutico, dividiendo a los enfermos en conformidad con sus ocupaciones anteriores, con sus tendencias y con sus condiciones físicas y psíquicas.

Se construye un excelente gallinero, con capacidad para la cría de un millar de aves de corral y cuya finalidad es doble: de una parte se trata de procurar al Asilo un alimento de provecho y a precios reducidos y, de otra, se ofrece a los enfermos una ocupación agradable. Este galli-

nero estará terminado también en los primeros meses del próximo año.

Se lleva a cabo, como ya lo he manifestado, la destrucción de las muy numerosas *huacas* y el cierre de las múltiples zanjas que existían en el Asilo, las mismas que daban una gran irregularidad a los terrenos y evitaban hacer cultivable una regular extensión de ellos. Se ha procedido, por otra parte, al cerco y a la clasificación de los terrenos de cultivo de hortalizas y de otros productos igualmente aprovechables en la alimentación de los enfermos.

Se lleva a cabo, en otro orden de cosas, la organización del Museo del Asilo, que no existía. Esta labor está encomendada al Médico Residente, quien ha logrado coleccionar un buen número de objetos de gran importancia desde los puntos de vista histórico y científico.

Están preparados los locales e instalaciones indispensables para recibir la Biblioteca del Asilo y el Laboratorio de Psicología Experimental, secciones ambas de gran importancia para la mayor eficacia de la obra que el Asilo debe llevar a cabo.

Está casi terminada la obra de anexos de cocina, cuya importancia es obvio enunciar. En un pabellón especial se lleva a cabo la obra destinada a la implantación de la carnicería, de la cámara frigorífica destinada a la conservación de víveres y de los almacenes y panadería, esta última destinada a abastecer al establecimiento.

Obras por ejecutar.—Esta Inspección encarece a la Sociedad de Beneficencia de Lima la conveniencia de llevar a cabo, en beneficio del Asilo Colonia, las gestiones necesarias para la adquisición de terrenos que faltan en la actualidad. Ha de contribuir, seguramente, al mejor éxito de estas gestiones, la decidida buena voluntad manifestada por el señor Presidente de la República, en su visita al establecimiento, de acceder a esta justa solicitación.

Si no fuere posible conseguir un canje de terrenos con el propietario del fundo «Mata Lechuzas», que limita con el Asilo hacia el Sur, y cuyo propietario se halla dispuesto a ceder terrenos en cambio de compensadora concesión en el fundo «Santa Beatriz», cree el infrascrito que sería conveniente iniciar el expediente de expropiación a fin de obtener terrenos del fundo «Oyagüe», limítrofe del Asilo, por el norte. Cree el infrascrito en la conveniencia de esta medida, aparte las razones expuestas, por el hecho de ser la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, deudora al Asilo, del área considerable de 108,000 metros cuadrados, que le tomara para ejecutar la obra del Orfelinato.

Con los fondos procedentes del segundo donativo que el infrascrito tiene hecho en beneficio del Asilo, se iniciará la ejecución de las siguientes construcciones, cuya importancia ha sido puesta en evidencia por el cuerpo médico del establecimiento:

a) Construcción de tres *Clinoterapias:* dos para los servicios de pensionistas de ambos sexos y una para enfermas gratuitas. Las razones aducidas respecto a la Clinoterapia actualmente en construcción para enfermos gratuitos, son suficientemente poderosas para evidenciar la importancia de estas proyectadas construcciones.

b) Construcción de un pabellón para enfermos infecto-contagiosos. En la actualidad carecen los diversos servicios

médicos de una instalación especialmente destinada a la asistencia de aquellos sujetos que ofrezcan, como causa de sus trastornos mentales o como sobreviniente en el curso de tales trastornos, alguna enfermedad infecto-contagiosa. En presencia de estos casos, que ya se han presentado y es posible continúen presentándose, se ha llevado a cabo, hasta donde ha sido posible, el aislamiento de tales enfermos, pero en condiciones de improvisación que no satisfacen los más elementales anhelos de defensa de la población de alienados.

c) Construcción de dos «villas» para epilépticos. En la actualidad los sujetos atacados de psicosis epilépticas se hallan confundidos en un mismo pabellón con los débiles y los gatosos. Esta promiscuidad es inadmisible; puesto que ella ha tenido el privilegio de reunir en un único ambiente los dos extremos de la inofensividad y de la agresividad, que sino ha dado resultados fatales en la práctica, ha sido por las perseverantes precauciones adoptadas por los jefes de servicio y por el personal subalterno de asistencia. Construídas las dos «villas» los actuales pabellones constituirán cómodo alojamiento para los débiles y gatosos, en tanto que las villas lo serán exclusivamente para epilépticos.

d) Construcción de un pabellón para «niños anormales». La asistencia de los niños anormales estaba consignada en los planos originales del Asilo Colonia y ella fué sacrificada a la instalación de las Hermanas de Caridad en el pabellón de Administración. Teniendo en cuenta esta Inspección, el hecho de la gran frecuencia con que la anormalidad se presenta entre nosotros, ha acordado instalar

un pequeño pabellón destinado a esta asistencia que, hasta el presente, no existe entre nosotros.

e) Construcción de cuatro convalescencias. Se trata de pequeños pabellones destinados a la asistencia de aquellos enfermos cuyas condiciones de salud mental sean tales de decidir al médico a restituirlos a su vida social anterior a la enfermedad. No necesito recomendar la importancia de esta medida que tiene por finalidad la de evitar la acción, muchas veces nociva, del regreso brusco de los sujetos al ambiente familiar.

f) Construcción de casitas para los empleados encargados de la labor agrícola. Estas casitas, al mismo tiempo que darán alojamiento cómodo a los empleados, permitirán ejercer una más eficaz vigilancia e impedir los numerosos robos de que el Asilo es víctima por sus considerable extensión y por su vecindad inmediata con fundos agrícolas de importancia.

g) Instalación de una estufa. Hasta el momento presente, la desinfección de ropas y de prendas de uso personal de enfermos, no se ha llevado a cabo en el Asilo, con mengua de la buena higiene que debe reinar en establecimiento de tan densa población como el Asilo Colonia.

h) Instalación de un horno crematorio de basuras y desperdicios no utilizables. No necesito recomendar la importancia de esta medida de buena higiene.

i) Estudio de un sistema suplementario de alumbrado. Las frecuentes irregularidades del alumbrado eléctrico del Asilo, las mismas que obligan muchas veces al empleo del alumbrado por lámparas de bencina o simplemente por medio de velas, han llevado al ánimo de esta Inspección

el propósito de estudiar un sistema de alumbrado que ponga al Asilo a salvo de las frecuentes supresiones del alumbrado eléctrico, único de que dispone en la actualidad.

Comparación de los métodos de asistencia.—Habiéndome manifestado en cierta oportunidad el Dr. Pérez Araníbar, ex Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, su convicción de ser indispensable la presencia de Religiosas en el Asilo, para obtener la mejor asistencia de los enfermos, planté la cuestión ante el cuerpo médico del establecimiento, en la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 1919, reunión cuya acta se halla concebida en los siguientes términos:

«En Magdalena, a 16 de diciembre de 1919, reunidos en «el local de la Inspección del Asilo Colonia, el señor Ins- « pector del establecimiento don Víctor Larco Herrera y « con asistencia de los doctores Pardo Figueroa, Caravedo, « Lorente y Mayorga y del infrascrito Médico Residente, « tuvo lugar, a las 11 a. m. una reunión en la cual se trató « de lo siguiente:

«El señor *Inspector* expuso haber convocado al Cuerpo « Médico con el objeto de dar cumplimiento al Art. 16 « del Reglamento, en el cual se considera, entre las atribu- « ciones del Inspector, aquella de proponer a la Sociedad « de Beneficencia, en la Memoria anual que debe presentar, « las reformas que conceptúe necesario introducir, contem- « plándolas de acuerdo con el cuerpo médico del estable- « cimiento.

«El Dr. *Pardo Figueroa* manifestó que, a su modo de ver, « nada había por agregar a cuanto al respecto se había ma-

« nifestado en la reunión anterior. Los doctores Caravedo, « Mayorga, Lorente y Valdizán se adhirieron a esta de- « claración.

«El señor *Inspector* manifestó la conveniencia de que la « memoria anual que, según prescripción reglamentaria, « deben elevar los señores médicos, debía estar terminada « el 1.° de Enero del año próximo, a fin de elevarlas opor- « tunamente a la Sociedad de Beneficencia.

«Así quedó acordado.

«El señor *Inspector* solicitó, en seguida, que los señores « médicos expresaran su opinión respecto a las diferencias « que ellos hubieran podido apreciar entre el sistema reli- « gioso y el sistema laico de la asistencia del Asilo.

«El Dr. *Pardo Figueroa* declaró que la asistencia actual « era mejor que la asistencia en tiempo de las Religiosas. « Agregó que si ella no había llegado a la perfección, ello « dependía de las modestas condiciones del personal su- « balterno; pero esperaba que mejorando los sueldos de « ese personal podría conseguirse mejorarlo. Manifestó « también que se habían suprimido las evasiones, que el « servicio de vigilancia era continuo y no intermitente, co- « mo en época de las religiosas. Declaró, asimismo, que « los médicos en sus respectivos servicios ejercitaban una « autoridad que no pudieron ejercitar en época de las re- « ligiosas, cuyo personal vivía en la mayor insubordina- « ción. Concluyó manifestando que la supresión de los tra- « tamientos de rigor y la continuidad de la vigilancia bas- « tarían por si solas para establecer la superioridad del « sistema actual, a no existir otras muchas manifestaciones

« de la evidente ventaja obtenida en favor de los enfer-
« mos.

«El Dr. *Mayorga* dijo que el cambio operado había si-
« do radical y que abrigaba la confianza de que el mejo-
« ramiento de la asistencia continuaría haciéndose. Mani-
« festó que, en época de las religiosas, su pabellón carecía
« de todo y que todas esas necesidades habían sido aten-
« didas, hallándose él muy complacido del cambio ope-
« rado.

«Continuando en sus apreciaciones dijo el Dr. *Mayorga*
« que, en época de las Religiosas, la insubordinación del
« personal era tanta que había empleados que no se dig-
« naban saludar al médico jefe de servicio. Y concluyó
« manifestando, de completo acuerdo con el Dr. Pardo Fi-
« gueroa, que la asistencia actual era muy superior a la
« existente en época en que asistían en el Asilo las Herma-
« nas de Caridad.

«El Dr. *Pardo Figueroa* ratificó esta declaración del
« Dr. *Mayorga* manifestando que la insubordinación del
« personal y el poco respeto por la palabra del médico
« había llegado a extremo tal que cada visita representaba
« una molestia por el desacato completo de las órdenes que
« el médico dictaba en su servicio; pues las religiosas sólo
« se preocupaban de la alimentación de los pensionistas,
« descuidando en absoluto todo otro género de atenciones,
« así como los cuidados debidos a los enfermos gratuitos.

«El Dr. *Lorente* dijo que la salida de las Religiosas mar-
« caba la verdadera iniciación de la asistencia de alienados y
« que la permanencia de las Religiosas en el Asilo constituía
« un verdadero atentado contra la cultura nacional. Ma-

« nifestó que la salida de las religiosas y el amplio concurso,
« intelectual, material y moral ofrendado a la obra por el
« señor Inspector, habían permitido a los médicos conseguir
« cuanto en beneficio de los enfermos se había ya conse-
« guido y esperar un mayor mejoramiento todavía. Sinte-
« tizando sus opiniones, manifestó ser ampliamente des-
« favorable a la pretendida necesidad de la presencia de
« Religiosas en el Asilo.

«El Dr. *Caravedo* dijo que creía hallarse autorizado para
« emitir una opinión después de un año de experiencia y
« agregó que esta opinión era la siguiente: Es imposible
« asistir alienados con el concurso de las Hermanas de Ca-
« ridad. Estas, en un afán pueril de dominación, preten-
« den hacerlo todo y precisa convenir que no todo lo ha-
« cen bien. En época de las Religiosas no pude seguir ja-
« más un solo caso; ni me fué dado asistir a la evolución
« de un solo caso. Las enfermas me eran presentadas a la
« visita durante un breve período de tiempo, transcurrido
« el cual no volvía a saber de ellas hasta que un buen día
« me las presentaba la Religiosa, manifestándome que era
« el momento del alta o que esta alta había sido ya conce-
« dida. Estas ingerencias de las Religiosas en cuestiones en
« las cuales lo ignoraban todo, sólo podía ser, como en
« realidad lo era, muy perjudicial a los enfermos y debía
« determinar forzosamente una verdadera anarquía en el
« régimen interno del Asilo, que hacía imposible todo em-
« peño de asistencia. Bajo el régimen de las Religiosas, los
« enfermos estaban abandonados, vestidos de burdos ca-
« misones, ensacados en jerga, sin otra cura médica que
« aquella que a las Religiosas les venía en gana ofrecerles.

« La investigación psicológica era imposible en el Asilo
« y tratándose de ciertos elementos, de esta investigación
« era perfectamente imposible su solo enunciado. Quiero
« hacer referencia a los trastornos de la actividad ovariana
« y a las desviaciones o perversiones de la actividad sexual,
« que tan alta importancia han adquirido en la Psiquiatría
« contemporánea. No era lícito interrogar a las Religiosas
« respecto a estos hechos, cuya observación prolija tanto
« interesa al alienista. En la actualidad todo esto es po-
« sible; el diario de los enfermos consigna no sólo estos
« hechos a que hago referencia sino también los contenidos
« delirantes y los documentos gráficos de aquellos sujetos
« cuya coprolalia morbosa fué siempre tan desagradable
« y tan considerada como pecaminosa por las Hermanas
« de Caridad. El cambio operado es perfectamente radical.
« Hay sólo hoy, cabe decir, que en el Asilo Colonia hay una
« asistencia de alienados. Y este hecho sintetiza perfecta-
« mente las ventajas alcanzadas bajo el régimen laico.

«El Dr. *Valdizán* manifestó haber sido, a raíz del con-
« flicto surgido entre la Inspección del Asilo y las Herma-
« nas de Caridad, el más radical de sus compañeros en su
« repudio de las Hermanas de Caridad como asistidoras
« del Asilo y dijo que la experiencia del año próximo a
« terminar, le concederá razón muy amplia.

«Dice el Dr. *Valdizán* que la asistencia de alienados de-
« be ser confiada a personas que conozcan la alienación
« mental y conozcan los tratamientos de ella y que vengan
« al Asilo exclusivamente a ocuparse de dicha asistencia.
« Y declara que las Hermanas de Caridad carecían de todos

« y cada uno de estos requisitos del buen personal de asis-
« tencia.

«El Dr. *Valdizán* no desea traer a esta reunión el eco de
« los personales agravios que recibiera en época de las
« Religiosas; pero sí desea dejar constancia de que las
« Religiosas no le permitieron llevar a efecto ninguna de las
« atribuciones que le concedía el Reglamento como Mé-
« dico Residente y fué este el motivo por el cual su labor en
« el año de 1918 fué perfectamente estéril, tanto que habría
« renunciado el cargo a no iniciarse, con la Inspección del
« señor Larco Herrera, la saludable reforma que tan largo
« camino tiene ya recorrido.

«Dice el Dr. *Valdizán* que él debe declarar enfáticamente
« que el cambio operado en el Asilo es enorme; que se ha
« logrado humanizar la asistencia de alienados e instituir
« la obra médica en el establecimiento y que estos dos
« hechos, que la opinión pública conoce bien, bastan para
« demostrar los beneficios obtenidos y para desear que no
« se opere jamás un inconsulto retroceso a épocas que el
« olvido debe procurar envolver en un manto de piedad.
« Un ambiente de serena tranquilidad, una atmósfera de
« vida libre, han reemplazado al ambiente de inquisitorial
« sujeción que se observaba en el Asilo en manos de las
« Religiosas.

«Termina el Dr. *Valdizán* protestando vivamente de la
« cobarde acusación que se lanza al Asilo actual respecto a
« la moralidad de su personal por sujetos cuyos intereses
« son demasiado ostensibles para conseguir ser cuidadosa-
« mente disimulados. Dice el Dr. *Valdizán* que la «cobardía
« de los gratuitos acusadores del Asilo en el sentido que in-

«di ca, no le autoriza a ser poco hidalgo con el régimen ven-
« turosamente extinguido; pero manifiesta que, si tales ru-
« mores persisten, hará publicaciones que establecerán
« el hecho de las ventajas, en orden a lo moral, del régimen
« que en la actualidad rige en el Asilo.

«.....»

«Discutidos otros asuntos de menor importancia, se
« levantó la sesión a las 12 y 45.—(Firmado).—*H. Valdizán.*

Conclusión.—Llego al término de esta memoria, señor Director.

Ha de perdonar Ud. la extensión de ella en gracia a la necesidad imperiosa en que se hallaba el infrascrito de exponer los fundamentos de la reforma que, con la venia benévola de la Sociedad de Beneficencia, he llevado a cabo en el Asilo Colonia de Magdalena. La obra realizada durante el año que hoy termina, no satisface todos mis anhelos de mejorar la condición de los enfermos que se asisten en el Asilo, y que tan acreedores son, por mil motivos, a la más incondicional de las asistencias. Yo espero confiadamente, con un patriótico optimismo, que la obra en marcha no sea paralizada; yo abrigo la seguridad de que mi obra de afecto y de voluntad al servicio de los alienados, hará su camino de progreso, merced a la colaboración eficaz de la persona que la Sociedad de Benificencia designe para reemplazarme, en cargo que he desempeñado como satisfacción de mis deseos de realizar obra de provecho en bien de la patria y de la humanidad.

Dios guarde a Ud., S. D.—(Firmado).—*H. Valdizán.*

———

Anexo N.° 1.—Relación de las obras llevadas a cabo con los fondos del primer donativo del Señor Don Víctor Larco Herrera, enunciadas en el orden en que dichas obras fueron llevadas a cabo:

Instalación del Médico Residente.

Instalación de los Internos del Asilo.

Instalación de cuatro enfermeras.

Instalación del pabellón de Admisión.

Instalación del pabellón de Hidroterapia, con sus servicios de duchas, masaje, gimnasia, baños medicamentos, etc.

Compra e instalación de dos motores, uno a petróleo Super Diessel y otro eléctrico, para la provisión de fuerza suplementaria para el abastecimiento del agua potable.

Adquisición de herramientas destinadas a aumentar el número de enfermos que se beneficiarán del trabajo curativo.

Instalación de los gabinetes de estudio de los señores médicos.

Provisión completa del material impreso destinado a la administración del Asilo y a sus servicios técnicos.

Reconstitución del Archivo del Hospicio de Insanos.

Iniciación de trabajos serios de jardinería y de horticultura y adquisición de árboles y plantas de adorno cercado y clasificación de los terrenos de cultivo, etc.

Arreglo y mejoramiento del alumbrado eléctrico del Asilo.

Instalación de un servicio de Peluquería.

Instalación de la oficina del Inspector.

Instalación de la Contaduría, a la cual se ha dotado de los elementos necesarios.

Adquisición y renovación total de la vajilla del Asilo.

Sostenimiento del automóvil puesto por el señor Larco a disposición del Cuerpo Médico.

Envío de enfermos indigentes curados a sus hogares fuera de Lima.

Sostenimiento de seis suscripciones a cada uno de los diarios y revistas que se editan en Lima, con destino a las salas de lectura de los pabellones del Asilo.

Adquisición de la Biblioteca Científica del Asilo y de la Biblioteca de enfermos.

Adquisición del Gabinete de Psicología Experimental.

Instalación de dos billares y de juegos de salón diversos para los pabellones de varones.

Adquisición de tres pianolas e instrumentos de música para los diversos pabellones.

Adquisición de cuatro victrolas y sus discos respectivos.

Adquisición de tres máquinas de coser «Singer» para los talleres de costura de los diversos pabellones.

Reparaciones en la casa del Médico Residente.

Importación y colocación de vidrios especiales en los pabellones de pensionistas.

Renovación del antihigiénico material de la cocina, reparaciones y pintura del local y de las instalaciones.

Adquisición de mobilario para los pabellones de pensionistas y gratuitos.

Instalación de roperos en el pabellón de pensionistas mujeres.

Instalación del teléfono entre los diversos compartimentos del Asilo.

Adquisición e instalación del Gabinete Odontológico.

Construcción de un canal.

Provisión de calzado para los enfermos gratuitos de ambos sexos.

Construcción de un comedor para los enfermos gratuitos.

Cerco del Asilo.

Instalación de un Laboratorio para investigaciones anatomo-patológicas y químicas.

Construcción de una pequeña verja de madera, de poca altura, destinada a circundar el campo abierto destinado a los epilépticos.

Construcción de una escalera que da acceso a los techos del pabellón de pensionistas mujeres.

Colocación de bancas sencillas y de bancas «con sombra» en los jardines y paseos.

Construcción de puentes sobre las diversas acequias y de pasadizos de loseta que establecen comunicación entre los diversos pabellones.

Reformas en la instalación de la Lavandería y renovación de buena parte de su material.

Reparación y pintura de los catres del Asilo.

Provisión de almohadas y colchones para los enfermos gratuitos de ambos sexos.

Construcción de dos chiqueros para la cría de cerdos.

Construcción del pozo y tanque para la ducha.

Instalación del tanque para agua fría y caliente, a 15 m. de altura, con toda la maquinaria indispensable para es-

tablecer la conexión con los pabellones de Hidroterapia, almacenes y cocina, a fin de liberar en algo al pozo central.

Construcción de un comedor para trabajadores, en reemplazo de la incómoda y sucia ramada que habían implantado las Religiosas.

Construcción de aleros para mejorar las condiciones en que se encontraban los pabellones destinados a la asistencia de los epilépticos.

Iniciación de la construcción de una Clinoterapia para gratuitos.

Iniciación de la construcción de talleres.

Iniciación de la construcción de las dependencias de cocina, almacenes, panadería y frigorífico.

Anexo N.° 2.—Relación de obras que se terminarán y de otras que se iniciarán con los fondos del segundo donativo del señor don Víctor Larco Herrera:

Terminación de la Clinoterapia para gratuitos.

Terminación de los talleres.

Terminación del gallinero, patera y palomar.

Iniciación de la obra de tres Clinoterapias: una para enfermos gratuitos y dos para pensionistas del uno y del otro sexo.

Iniciación de la obra de un pabellón para infecto-contagiosos.

Construcción de dos «villas» para epilépticos.

Construcción de una «villa» para trabajadores.

Construcción de un pabellón para niños anormales.

Construcción de cuatro villas para convalescientes.

Tanto estas obras iniciadas, como las llevadas a cabo

con los fondos del primer donativo, han sido dirigidas por el Dr. Baltazar Caravedo, para quien tengo, por su consagración y esmerada atención al servicio de esta obra, sólo expresiones del más justo elogio y de agradecimiento. El Dr. Caravedo ha tenido como asesor técnico al Ingeniero señor Enrique Rivero Tremouille.

* * *

Tal la memoria del señor Larco Herrera.

Es posible que mi calidad de alienista y de alienista enamorado de la especialidad profesional, me lleve a considerar la obra de Larco en el Asilo Colonia como la más grandiosa, como la más humana, de las obras que el filántropo ha emprendido y como la mejor revelación también de las exquisiteces afectivas que viven en el espíritu de este hombre excepcional. Es posible que la obra de don Víctor Larco Herrera en el Asilo Colonia haya sido tan mágica realización de anhelos míos y de aspiraciones mías, que sea ese el motivo por el cual la obra ha adquirido a mis ojos los caracteres todos de un verdadero milagro de estos tiempos tan llenos de incredulidad.

Pero, debo declararlo, aparte de estos motivos de naturaleza personal, pesan en mi ánimo otras consideraciones para inspirarme el concepto que dejo enunciado:

Yo contemplo con afecto la obra de Ulloa alienista, clausurando la Loquería de San Andrés; pero contemplo en esta otra, la obra afectuosamente interesada del especialista que ama a sus enfermos y anhela para ellos el más dulce trato. Yo creo que Ulloa realizando la obra admirable

que llevó a cabo, cumplió un hermoso deber: encargado por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima de la jefatura médica de las Loquerías, él supo herir, con su palabra, la conciencia de quienes tenían la dirección de la asistencia social en aquel entonces y pudo contemplar la realización de sus ideales generosos de mejoramiento, lo cual en nada amengua el mérito de la reforma que en 1859 inició el ilustre médico y magnífico periodista.

Pero la obra de Larco es la obra de un agricultor; es la obra de un hombre de campo que, en presencia de la situación lamentable de enfermos que ni siquiera han de poder expresarle sus agradecimientos, dedica al mejoramiento de ellos todo aquello que en sus manos está proporcionarles: afecto, dinero, actividad infatigable, inteligencia. Es la obra del hombre de campo que mañana abandonará la Inspección del Asilo y que no volverá a interesarse tan vivamente como ahora por estos enfermos que le deben todos los bienes que en la actualidad disfrutan. Es la obra de amor a una agrupación que no puede ni intentar pagar el bien que recibe; es el bien verdaderamente evangélico practicado por la persona que no viste un hábito religioso ni ha formulado voto de amor al prójimo. Y es la obra practicada por persona que, sin haber realizado estudios psiquiátricos, tiene la intuición de los dolores y amarguras que viven una vida triste en los pabellones del Asilo, y tiene la conciencia del deber en que estamos todos de llevar una sonrisa de piedad y una palabra de amor a aquellos enfermos en cuyos espíritus se hizo la tiniebla por obra y gracia de causas que la sociedad no supo evitar, esta misma so-

ciedad que tantas veces les ha regateado un auxilio cuando no les ha negado un consuelo.

La obra de Larco no es, como no lo fué tampoco la obra de Ulloa, labor para la galería: la galería no ha de reconocer jamás, en toda su magnitud, esta obra gigantesca, esta demolición de viejos sistemas de brutal custodia y esta implantación de una cura afectuosa y solícita, sin hipocresías, sin distingos, sin condiciones.

CAPITULO IX

EL PATRIOTISMO DE LARCO

La obra de patriotismo práctico.—Larco y la Junta Patriótica.—Actitud del hacendado de «Roma» en presencia de nuestro conflicto con el Ecuador.—El azúcar peruana y los excesos de la chilenización de las cautivas.

El señor Larco Herrera es un patriota en el más amplio sentido de la palabra. No limita este su sincero amor de la patria, como suelen hacerlo muchos teóricos entre nosotros, al económico pregón de sentimientos que no deben ser en realidad muy hondos, cuando son incapaces de llegar a la acción provechosa. El señor Larco orienta su obra toda de filántropo en un sentido de innegable provecho para el país de su nacimiento. Y en este sentido nadie ha hecho más, ni ha hecho menos condicionalmente.

La obra de «Roma», el incremento considerable de aquella vasta negociación que representa el esfuerzo maravilloso de un hombre, y que vino a manos de éste rodeada de los

más piadosos augurios de fracaso, para constituirse en base sólida de edificación de una fortuna, constituye, al mismo tiempo que satisfacción de un anhelo legítimo de mejoramiento de una propiedad ganada en el más meritorio de los esfuerzos, empeño de conceder a los braceros peruanos, cuyo espíritu aventurero les ha llevado tantas veces lejos de la patria, un centro cómodo y sano de actividad bien remunerada y cuyos gerentes, dedican un 50 por ciento de sus rendimientos a aquellos obreros que comparten con ellos el éxito de la empresa.

No se ha perdido todavía el recuerdo de aquella Junta Patriótica cuyos fondos custodiara el integérrimo don Santiago Figueredo, de buena memoria. Se recuerda todavía el santo entusiasmo con el cual los ciudadanos más modestos acudían a los llamamientos de aquella institución cuya obra más meritoria, en concepto nuestro, fué la de mantener viva una esperanza que debió ser y debe ser la orientadora de nuestra actividad colectiva, la consejera de nuestra política, la evitadora de nuestros desaciertos. En aquella época, cuando de todos los confines de la República llegaban a las arcas de la Junta Patriótica las modestas monedas que la población obrera, principalmente, donaba al servicio de un ideal nacional, fué el departamento de La Libertad uno de los más asiduos contribuyentes y uno de los que con mayor suma contribuyó a la obra. En el óbolo que orgullosamente depositaba, año a año, el departamento de La Libertad, era uno de los más generosos y de los más asiduamente generosos, el del hacendado de «Roma», cuya palabra sencilla y leal fué muchas veces escuchada por los braceros del valle de Chicama, invitándoles

a colaborar en aquella obra de bien nacional, en aquel empeñoso anhelo de las generaciones que asomaron a la vida cuando el Perú de la leyenda había sido víctima de la más ignominiosa de las contiendas que en sus páginas registre la historia. El señor Larco venía a Trujillo en compañía de sus hombres de trabajo. Y aquella agrupación de las gentes de los rostros tostados al sol y de los espíritus forjados en la lucha diaria con los elementos, aquella caravana de los cultivadores de la tierra y de los manejadores de la máquina, ofrecía su óbolo a la patria, su ofrenda al ideal nacional, como ofreciera en horas pretéritas, de gloriosa recordación, el hermoso contigente de la sangre de sus hijos, bravamente vertida en los campos de batalla.

Otra de las manifestaciones de este amor patrio muy sincero del señor Larco tiene traducción eficacísima en la ámplia protección concedida por él y por las empresas de que él forma parte a la industria nacional. Tanto el señor Larco coma dichas empresas dispensan la más completa protección a la industria nacional y sólo adquieren productos de cuya presentación en los mercados es huérfana la industria nacional, de la cual es el señor Larco el más fervoroso propagandista.

El señor Larco ha orientado su filantropía en un sentido de incuestionable patriotismo bien entendido: él hace obra en favor de los niños; él obsequia caminos y carreteras; él se embarca en la importante aventura de las obras de irrigación contempladas con verdadero pánico por la mayoría de nuestros acaulados; él obsequia material de enseñanza a las Escuelas y obsequia Escuelas en aquellos pueblos en que no existían; él atiende con la mayor solicitud al único

establecimiento de alienados con que cuenta el país; él establece un museo etnológico que, probablemente, será el primero del mundo y que era patriótica necesidad en país como el nuestro, cuyo pasado es fuente inagotable de enseñanzas para el estudioso y el material de cuyo pasado debía, hasta el presente, ser buscado en el extranjero, a donde fuera conducido por negociantes poco escrupulosos y por coleccionistas negociantes, en el mayor número de casos.

Cuando, en 1910, surgió en América el peligro de un conflicto armado entre nosotros y la República del Ecuador, el señor Larco Herrera fué uno de los primeros en contribuir con su dinero y con su personal esfuerzo a la obra de defensa a que nos preparamos todos los peruanos. El equipó tropas, las dotó de sus mejores caballadas y les suministró cuanto pudo suministrarles la generosidad privada, en su obra de colaboración eficaz de la acción oficial.

Nuestros vecinos del sur intensificaban, en el curso del año de 1918, sus burdos sistemas de imposición de nacionalidad en las cautivas. Las multitudes chilenas, ebrias de odio, ante la indiferencia de las autoridades, sino contando con la poca valerosa complicidad de ellas, asaltaban las casas de los pobladores peruanos, maltrataban a sus indefensos moradores, destruían sus propiedades y concluían por embarcar a los dueños de aquellas provincias, como si estuvieran animadas las turbas del insano propósito de evitar el testimonio de los hombres de hoy, en la obra histórica de reparación de una mañana que demorará años, siglos tal vez, pero que llegará un día, como llegó para Francia el de la reincorporación de Alsacia y Lorena y

como llegó para Italia el de la reincorporación de Trento y Trieste.

En momentos en los cuales una oleada de santa indignación recorría nuestro territorio todo; en momentos en los cuales el dolor de imposibilidad de una revancha cuyo anhelo ha llegado a celulalizarse entre nosotros, sellaba los labios y deprimía los ánimos, don Víctor Larco Herrera dejó escuchar su voz, voz serena y honrada de hombre de trabajo y de hombre de acción, acordando suprimir el envío de sus azúcares a las refinerías chilenas, en tanto que los hijos de esta República continuaran recurriendo, en sus intentos de dominio en las cautivas, a procedimientos, que mucho tienen del gesto del antropomorfo arrojando de la cueva al huésped de la víspera, a procedimientos cuya bancarrota universal ha sido dolorosamente evidenciada por el hundimiento de los imperios centrales de Europa.

La carta en que el señor Larco indicaba a sus agentes la suspensión de sus relaciones comerciales con los mercados chilenos es un documento sobrio, en el cual es de verse la elevada protesta del hombre de generosos sentimientos frente a frente de la perversidad afectiva de una nacionalidad que pretende perpetuar en América usos y sistemas que Europa ha repudiado definitivamente.

La actitud del señor Larco Herrera llenó de estupor a todos aquellos a quienes el gesto del filántropo obligaba a imitarle. La clase obrera fué la que con mayor calor patriótico elogió la actitud del hacendado opulento, actitud que, por desgracia, quedó sin imitadores. El «Gremio de Jornaleros del Callao» dirigió al señor Larco la siguiente comunicación:

«Gremio General de Jornaleros del Callao.

«A enero 4 de 1919.

«Señor don Víctor Larco Herrera, Representante al « Congreso por el departamento de La Libertad ante e « Senado Nacional.

«Patriota ciudadano:

«El Gremio General de Jornaleros del Callao, que desde « el primer momento en que se supo la actitud de los «teu- « tones sudamericanos» para con nuestros compatriotas « de Tacna, Arica y Tarapacá, se levantó como un solo « hombre protestanto de esos inauditos atropellos de fuer- « za, se siente hoy orgulloso al enviar a Ud. su más calu- « roso y decidido aplauso de gratitud por su levantada « conducta patriótica declarando el «boycott» de los pro- « ductos azucareros de sus haciendas del norte, para puer- « tos chilenos, en justa represalia de los atentados de lesa « civilización que se cometen en esos territorios por las « autoridades y pueblo chilenos.

«Con esta oportunidad, los suscritos, en representación « legal del Gremio General de Jornaleros del primer puerto « de la República, saludan al más grande patriota del país, « que tantas pruebas viene dando no sólo de su ascendrado « amor a la patria, sino también a sus clases desvalidas, « obras todas que le han conquistado el más grande y « profundo cariño y respeto de las instituciones del Perú « y de modo muy especial la del Gremio de Jornaleros del « Callao.

«Dios guarde a Ud. (Firmado). —*José Abanto*, Presidente. « —*Felipe Otoya*, Secretario.

— — — —

La irrigación de las pampas de Chicama, Trujillo y Huanchaco constituye una hermosa y eficaz lección objetiva del patriotismo del señor Larco Herrera. Comentando la actitud del señor Larco al respecto, dice «La Reforma» de Trujillo: (11 de enero de 1919).

«Tiene los caracteres de una lección de civismo el ofreci- « miento formulado por el señor Víctor Larco Herrera en « el memorial que reproducimos al pie de estas líneas. Así, « en forma práctica y con gravamen personal de no pe- « queña magnitud, se sirve a la patria y se da ejemplo de « nobleza y generosidad de espíritu en la interpretación « y ejecución de los deberes que incumben a los ciudadanos « en todo momento y señaladamente en épocas o situacio- « nes aflictivas y desdorosas.

«Y no sólo por lo que en sí vale y por lo que se deriva « de la actitud del señor Larco Herrera en beneficio de « nuestros compatriotas del sur, sino por su trascendencia « desde el punto de vista del honor nacional, reconocemos « en el ofrecimiento de ese esclarecido ciudadano una de- « mostración tangible para Chile y para el mundo entero « de que si somos un pueblo débil e inerme, no carecemos de « elementos morales capaces de realizar los mayores sacri- « ficios, a fin de impedir que la barbarie de un enemigo « cruel e inicuo hiera a nuestros hermanos hasta el extremo « de dejarlos a merced del hambre, la miseria y la muerte.

«También puede estimarse el plan del señor Larco He- « rrera como el primer paso que se da en el Perú para colo- « nizar con nuestros propios factores los valles de la costa. « Y ojalá el ensayo del señor Larco Herrera tenga éxito, « pues casi quedaría solucionado uno de los problemas vi-

« tales de nuestra agricultura, tanto en lo que concierne a la
« utilización de campos enormes, cuanto en lo que atañe al
« aprovechamiento de energías nacionales qué hoy se ma-
« logran y se pierden en las empleomanías, en el vicio y en
« el pauperismo.

«Muy sinceramente felicitamos al señor Larco Herrera
« por su noble y levantada determinación y esperamos que
« tenga imitadores. Sería un oprobio que quienes pueden
« y deben hacer otro tanto, no cumplieran con el deber
« de sentirse estimulados y de realizar en provecho de
« nuestros hermanos del sur y en guarda del decoro de la
« patria lo que ha resuelto ejecutar el señor Larco Herrera,
« a quien ya debe el Perú más de un beneficio perdurable,
« de esos que avivan la fe en el porvenir de la República,
« desde que tiene hijos abnegados y patrictas.

El memorial del señor Larco Herrera es el siguiente:

«Excelentísimo Señor:

«J. Guillermo Romero, por el señor don Víctor Larco
« Herrera, en la solicitud que tiene presentada para irrigar
« las pampas de «Chicama», Trujillo» y «Huanchaco»,
« ante V. E. respetuosamente expongo: que a pesar de la
« fuerte suma que está gastando mi poderdante en esas
« obras de irrigación, donde invierte la cantidad de cinco
« a ocho mil libras mensuales, abriga el propósito de ceder
« por lotes parte de los terrenos a los peruanos expulsados
« por la autoridad chilena del territorio de ese país y de la
« provincia de Tarapacá, otorgándolos con su respectiva
« dotación de agua. Todo esto sin perjuicio de las facili-
« dades que el señor Larco Herrera puede dar a los conna-

« cionales que Chile expulse, para que puedan establecerse
« definitivamente en las aludidas pampas y obtener de
« ellas provecho positivo.

«Asimismo me manifiesta el señor Larco Herrera, que
« desde este momento él está en condiciones de dar ocupa-
« ción a quinientos braceros en los terrenos de su propie-
« dad, ganando el jornal acostumbrado en esos lugares.

«Ambos ofrecimientos del señor Larco Herrera he creído
« conveniente ponerlos en conocimiento de V. E. por si el
« Supremo Gobierno juzgare del caso utilizarlos, aliviando
« con ello no sólo la carga recaída sobre el Fisco con la si-
« tuación creada, sino también mejorando la condición
« personal de los que se ven expulsados de su propio suelo,
« por injusticias sin precedente en los anales de nuestra
« vida republicana.

«Sin que crea necesario detenerme en las demás razones
« que ampliamente justifican la actitud patriótica que una
« vez más asume el señor Larco.

«A. V. E. suplico se sirva tener presente lo que llevo
« expuesto para los fines a que me contraigo.

«Lima, 18 de diciembre de 1918.

«(Firmado).—*J. Guillermo Romero*».

La generosa actitud del hacendado de «Roma» fué muy elogiosamente comentada por toda la prensa nacional y aun por aquella parte de la prensa extranjera que comprende la justicia con la cual protestamos de los sistemas de chilenización de las cautivas y del derecho que nos asiste a lamentar que el adversario victorioso de la injusta contienda no haya hecho nada, absolutamente nada, por hu-

manizar sus procedimientos de imposición de nacionalidad.

Eran los tiempos de la guerra europea, de la conflagración tremenda que ha regado con sangre los vastos campos de la vieja Europa y que ha llevado el luto y el hambre a tantos hogares. El señor Larco Herrera se hallaba en la ciudad de Buenos Aires cuya colonia italiana llevaba a cabo generosa obra en favor de la *Croce Rossa Italiana*. El señor Larco, pronto a todas las generosidades y a todos los entusiasmos en bien de la humanidad que sufre, fué generoso con la institución que evocaba en él la patria de los Larco, aquella isla de Cerdeña en que vieran la luz primera los suyos y en cuya árida costa se alza tal vez la cruz que indica la tumba de algún viejo abuelo, gran cazador y gran improvisador de versos. El gobierno de Italia, agradeciendo el donativo en todo aquello que representaba como lección digna de ser imitada por todos aquellos por cuyas venas circula sangre italiana, le hizo un presente que el señor Larco procuró recayera sobre el Perú, como lo indica la siguiente información cablegráfica publicada por «La Prensa» de Lima (abril de 1916).

«2 de abril.—El Ministro de Italia en la Argentina reunió « en la Legación a los miembros más distinguidos de la co- « lonia, a las altas personalidades diplomáticas, políticas y « sociales, a los representantes de la alta Banca, de la Be- « neficencia y de otras instituciones, para entregar al se- « nador peruano Larco Herrera la condecoración que lo « acredita como Caballero de la Corona de Italia, enviada « recientemente de Roma.

«En presencia de todas las eminentes personalidades « invitadas, el Ministro hizo entrega al señor Larco He-

« rrera de la condecoración, y efectuó la presentación ofi- « cial en un conceptuoso discurso, en el que encomió la la- « bor altruísta del señor Larco Herrera en los departamen- « tos de Lambayeque y Libertad y le entregó, además, un « valioso obsequio que le ha remitido la colonia italiana re- « sidente en la ciudad de Trujillo. Terminó el Ministro di- « ciendo que el gobierno italiano se asociaba a la gratitud « peruana, expresando sus agradecimientos en nombre de « la Cruz Roja Italiana.

«En medio de una estruendosa manifestación el Ministro « colocó al señor Larco la insignia de la condecoración.

«El señor Larco Herrera, muy emocionado, agradeció « la distinción en breves y sentidas frases, poniendo en re- « lieve su claro criterio, su hombría de bien y su modestia.

«La colonia peruana de esta ciudad considera que estas « distinciones honoríficas y estas manifestaciones de sim- « patía de que es objeto el señor Larco, honran a su patria».

La actuación toda del señor Larco Herrera en Buenos Aires constituyó un éxito para la nacionalidad. Salió del Perú el señor Larco con la suma de cuatrocientos mil soles y con ese capital movilizó, para emplear uno de los términos que nos ha legado la tremenda guerra, nada menos que cuatro millones de pesos.

CAPITULO X

LA OBRA DE UN AÑO

La prosecución de la reforma de la asistencia de alienados.—Un viaje de salud que se hace viaje de estudio.—El Museo «Larco» y su significación cultural.—El señor Larco y la asistencia de niños anormales en el Perú.—El señor Larco y el cuerpo médico del Asilo de Magdalena.—El homenaje de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Este capítulo ha sido escrito diez meses después de escritos los anteriores y tiene por objeto indicar, sumariamente, cómo ha continuado desarrollándose, durante ese período de tiempo, el programa de asistencia social del señor Larco Herrera.

Las obras en el Asilo de Magdalena han concentrado la mayor atención del filántropo y han constituído el objetivo preferente de sus pasmosas actividades:

En los primeros meses del año 1920, emprendió el señor Larco, viaje a Europa. Se trataba de un viaje de salud: el reuma del filántropo reclamaba una cura de reposo y de

acatamiento de las prescripciones de un régimen médico. Llevaba el señor Larco el propósito de visitar determinadas fuentes que son el objetivo de la peregrinación de los artríticos que pueden viajar.

Pero todos estos propósitos quedaron en calidad de tales cuando el viajero se propuso aprovechar su jira de salud en beneficio de sus enfermos del Asilo Colonia de Magdalena; cuando abrigó el convencimiento del beneficio que representaría para tales enfermos una visita minuciosa a los buenos Asilos de Europa y de América y un estudio atento de las mejoras introducidas, durante los últimos años, en la asistencia de alienados en aquellos centros más cultos que el nuestro.

Fiel a estos generosos propósitos, el señor Larco Herrera ha visitado veinte Asilos extranjeros, en todos los cuales ha sido objeto de las atenciones y de la estima que las personas cultas ofrendan a quienes, como el señor Larco, dedican buena parte de sus caudales y de sus personales energías a aliviar el dolor de los humildes. En no pocos Asilos la forma técnica de la curiosidad del señor Larco hizo que le tomaran por alienista y en no pocos de tales establecimientos se puso en duda que el señor Larco, agricultor, se hallara tan enterado de las características actuales de la asistencia de alienados y de las orientaciones modernas de la asistencia de los mismos. Pero, en todos los Asilos, se hizo al señor Larco objeto de las mayores atenciones y de las mayores deferencias cuando los alienistas extranjeros alcanzaron a vislumbrar, a través de las tímidas excusas del filántropo, la magnitud del esfuerzo por él desarrollado.

El señor Larco Herrera ha dado a la publicidad sus «impresiones de viaje» (Víctor Larco Herrera: Acerca de la asistencia de alienados, Lima, 1920) condensadas en las cartas escritas al cuerpo médico del Asilo Colonia de Magdalena. La prosa sencilla de Larco, en dichas cartas, es buen exponente de la devoción sincera que la asistencia de alienados en el Perú inspira al autor: es de observarse en ellas el deseo de alcanzar para nuestros enfermos, así en los grandes lineamientos de la asistencia como en los pequeños detalles de la organización, la mayor suma de comodidades y la mayor eficacia del tratamiento. El señor Larco lo ha observado todo, con cariñosa prolijidad e insinúa a los médicos de nuestro único Asilo, el estudio de ciertas reformas, en la misma forma que les elogia el estado de ciertas organizaciones.

Con ocasión de este viaje, el señor Larco Herrera ha presentado una comunicación a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, en la que dando cuenta del resultado de su visita a los 20 asilos extranjeros, insinúa la conveniencia de introducir en la organización del Asilo de Magdalena algunas reformas indispensables para la mayor eficacia de la obra que el establecimiento realiza.

Al mismo tiempo que presentaba esta comunicación a la Sociedad de Beneficencia, elevaba otra al Gobierno respecto a la organización en el extranjero de los establecimientos penales, cuya visita le había sido comisionada por nuestros poderes públicos. Esta comunicación está llena de preciosas informaciones relativas a la moderna organización de los establecimientos penales y de insinuaciones provechosas respecto a la mejor forma de llevar a cabo la reforma entre nosotros.

De regreso de tan provechoso viaje a Europa, viaje durante el cual el señor Larco ha realizado valiosas adquisiciones para la Biblioteca del Asilo de Magdalena y para otros departamentos del mismo establecimiento, encontró que los enfermos no tenían aún, a pesar de hallarse rodeados de comodidades, todo el confort que se les ofrece en los grandes asilos y entonces ha sido su primer empeño el de ofrecerles este confort con su habitual generosidad, concediendo así a nuestros pabellones de asistencia el aspecto todo de residencias alegres, cuyo mobiliario y cuyo decorado alejan del espíritu la idea de enfermedad y de hospital.

Los salones de los pensionados son, en la actualidad, verdaderamente lujosos y nada dejan que desear para que los enfermos se hallen rodeados de comodidad y no pierdan, por obra del ambiente, sus conexiones con la actividad espiritual anterior a la eclosión de la enfermedad.

Labor análoga se ha llevado a cabo en el Pabellón de Admisión y se ha iniciado en los departamentos de gratuitos.

El resumen de las obras verificadas con los fondos del donativo «Larco Herrera» en el Asilo de Magdalena, durante el año de 1920, es el que sigue:

Terminación del pabellón destinado a panadería, cámara frigorífica y almacenes, e implantación de la panadería, en actual servicio.

Terminación del pabellón destinado a los talleres.

Terminación de la Clinoterapia de enfermos gratuitos.

Iniciación de las siguientes construcciones, en la actualidad muy avanzadas:

Clinoterapia del pensionado de mujeres.

Convalescencia del pensionado de mujeres.

Clinoterapia de las enfermas gratuitas.

Pabellón de enfermos infecto contagiosos.

Se ha terminado, asimismo, la construcción de la instalación especialmente dedicada a la cría de cerdos y aquella de un gallinero modelo que ha costado cerca de veinte mil soles de plata.

Todo esto aparte de la ejecución de ciertas obras, tales como la pintura general de establecimiento y la dotación de elementos ajenos a la construcción de locales nuevos.

Durante el mismo año de 1920 el señor Larco ha incrementado considerablemente las ricas colecciones de piezas de un museo etnográfico que será, seguramente, el primero en el mundo y que constituye una brillante contribución del señor Larco a los progresos culturales del país.

El Perú, contando con la rica historia con que cuenta y con los valiosos documentos de esta historia con que ha contado, carecía de un museo semejante al que el señor Larco ha organizado en Lima. Los negociantes extranjeros habían procurado llevar lejos del Perú las mejores colecciones de huacos, de telas, de armas y de otros elementos ilustrativos de la historia del Perú primitivo, y era doloroso hallar en los museos de Berlín y de Londres más elementos para la historia del Perú que aquellos que pudiesen hallarse en el Perú mismo.

El museo organizado por el señor Larco viene a llenar, pues, un vacío cultural muy grande y viene a libertarnos de la vergüenza que representaba para la nacionalidad el hecho de carecer de los documentos de su pasado.

Es un museo cuyas enseñanzas serán de inapreciable

valor en la investigación histórica: el considerable número de piezas de cerámica permitirá llegar a más acertadas conclusiones, que aquellas a que se ha llegado cuando la observación de un pequeño número de ejemplares es invitación peligrosa a deducir, con entusiasmo e irreflexión, conclusiones que pueden pecar de precipitadas y que corren grave riesgo de inexactitud.

El señor Larco Herrera ha realizado la obra de este museo merced a una enorme actividad, merced a desembolsos considerables de dinero y merced a averiguación muy eficaz de todas aquellas pequeñas colecciones que yacían en manos de diversas personas y que estaban destinadas a la exportación vergonzante.

El señor Larco Herrera ha hecho entrega de estas colecciones, en calidad de técnico, al arqueólogo peruano Dr. Julio C. Tello. Del patriotismo de éste, de su preparación, de sus devociones científicas, cabe esperar que pondrá al servicio de la obra generosa del señor Larco, todo el contingente necesario para que ella realice los mejores fines de la obra de cultura peruana a cuyo beneficio corresponde la creación de este museo que, lo repetimos, será, o es tal vez, el primero del mundo.

Durante su visita a la República Argentina, el señor Larco visitó el Asilo Regional, de Torres, para niños retardados. Representa tal instituto la incorporación de la República Argentina al movimiento universal de asistencia de niños anormales, movimiento al cual el Perú no se ha asociado todavía, a despecho de los empeños de todo orden realizado por un grupo de profesionales del cual me ha cabido la honra de formar parte.

Fué entonces que el señor Larco Herrera, a quien yo había hablado del problema, tal vez con entusiasmo que a él pudieron parecerle hiperbólicos, se dió cuenta de la importancia de semejante asistencia en relación con la actividad social. Fué entonces que comprendió, en toda su amplitud, la necesidad de abordar seriamente, en el Perú, este problema de la asistencia de la infancia anormal, hasta el presente abandonado a su propia suerte, como elemento de reincorporación de factores alejados temporalmente de la obra común y como medio de hacer menos pesada la jornada de la vida a sujetos que asoman a ella desprovistos de elementos de pelea del vivir.

Con los entusiasmos que le inspiró el esfuerzo argentino en Torres, cablegrafió a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, solicitando de ella se iniciara el expediente de expropiación de los terrenos indispensables para la erección del Asilo de Niños Anormales en el Perú. Estos expedientes son seguidos solícitamente por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima; pero esperamos que ellos no sean causa de aplazamiento de obra que represente la participación peruana en el movimiento universal de serena contemplación de los problemas sociales de la asistencia infantil.

Era necesidad espiritual del cuerpo médico del Asilo Colonia de Magdalena, exteriorizar, en forma alguna, la gratitud de los enfermos cuya asistencia les está encomendada hacia este filántropo que les ha ofrendado el mayor afecto y la mayor suma de energías, al mismo tiempo que ha invertido en beneficiarlos la considerable suma de 845.000 soles de plata. Y fué, como satisfacción a tal ne-

cesidad espiritual, que nos dirijimos a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, solicitando de ella el permiso necesario para erigir, en los jardines del Asilo, dos pequeños monumentos, perpetuadores de las dos etepas más importantes de la asistencia de alienados en el Perú: la extinción de las Loquerías de Santa Ana y San Andrés, en 1859 y la extinción de los métodos de asistencia inconveniente, en 1919; dos empeños de humanización de la asistencia de alienados en el Peró separados por sesenta años; dos generosos ideales de beneficio de los alienados hechos realidad a través de 60 años.

Concedido el permiso por la Sociedad de Beneficencia, encargamos al hábil escultor peruano señor David Lozano, la ejecución de los bustos de Larco y de Ulloa y, ejecutada la obra, realizamos la inauguración de dichos bustos en 1.° de agosto de 1920. En la sencilla ceremonia de inauguración, el que escribe estas líneas, cumpliendo grato encargo de sus compañeros del cuerpo médico del Asilo, dijo del significado de la ceremonia y de la gratitud social que aquellos bronces estaban destinados a perpetuar. El entonces Inspector del Asilo, ingeniero Ricardo Tizón y Bueno, pronunció un hermoso discurso de la historia de la asistencia de alienados en el Perú, concediendo al señor Larco la significación enorme que en ella le corresponde.

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Beneficencia en el año de 1920, a mérito de una moción presentada por el socio señor don Manuel G. Montero y Tirado, se dió al Asilo Colonia de Magdalena, el nombre de subenefactor: el Asilo Colonia de Magdalena se llama ya el «Asilo Víctor Larco Herrera».

La Sociedad de Beneficencia Pública de Lima ha realizado acto de verdadera justicia, dando el nombre de Larco Herrera a institución a la cual tiene éste prestados tantos y tan excepcionales servicios y por el progreso de la cual ha realizado todos los empeños que actividad humana alguna pueda poner al servicio de un ideal.

CAPITULO XI

EL HOMBRE—LA OBRA

Se trata de un espíritu complejo, que muchas veces desconcierta a quienes debemos tratarle con frecuencia.

De muy fina percepción, de aquella percepción enorme y aguzada de los hombres que han vivido muy en contacto con la naturaleza; dotado de memoria cuyas evocaciones oportunas y nítidas sorprenden a sus subalternos; en posesión de una gran agilidad mental, el señor Larco hace buen uso de las adquisiciones logradas a lo largo de la jornada y que ha sabido almacenar cuidadosamente.

Considera el señor Larco, muy en razón por cierto, que las capacidades espirituales de los sujetos dependen, principalmente, de dos factores: aquel de la organización congénita del cerebro y aquel otro de la educación conveniente de ciertas naturales aptitudes correspondientes a dicha organización. En conformidad con esta manera de ver las cosas, el señor Larco atribuye sus éxitos, desde el punto de vista netamente intelectual, a la observación verdadera-

mente encarnizada de que ha hecho objeto a los problemas que ha debido resolver; al interés enorme que ha procurado poner en dicha observación y a la oportunidad de comparación del problema, por resolver con problemas análogos y con problemas diversos.

A estas mismas condiciones atribuye el señor Larco que, como ya lo hemos manifestado, después de terminadas su instrucción primaria y media sólo hizo estudios profesionales náuticos, algunos éxitos muy lisonjeros obtenidos en el campo de la mecánica: prolija observación de las máquinas de su negociación, interés muy grande por corregir en el menor tiempo posible los desperfectos que habían paralizado el trabajo mecánico, le han llevado, en más de una oportunidad, a descubrir la clave de ciertos desperfectos que no habían logrado corregir los técnicos al servicio de la negociación y, más aún, le han llevado a introducir en algunas de las máquinas destinadas a la elaboración de azúcar modificaciones de una cierta importancia. Esta verdadera intuición mecánica es para el señor Larco sencillamente una consecuencia natural de la intensidad que concede a sus percepciones de la realidad, cuando ésta le interesa o constituye para él una fuente de satisfacción espiritual.

Desde el punto de vista de la sentimentalidad, esta ofrece, como hecho real, el de una intensidad afectiva que el señor Larco procura ocultar cuidadosamente. Nosotros hemos podido verlo, intensamente emocionado, conmovido en extremo, en presencia de la caricia de un enfermo del Asilo, al escuchar de labios de éste la solemne y sencilla expresión de sus agradecimientos. Le hemos visto igualmente

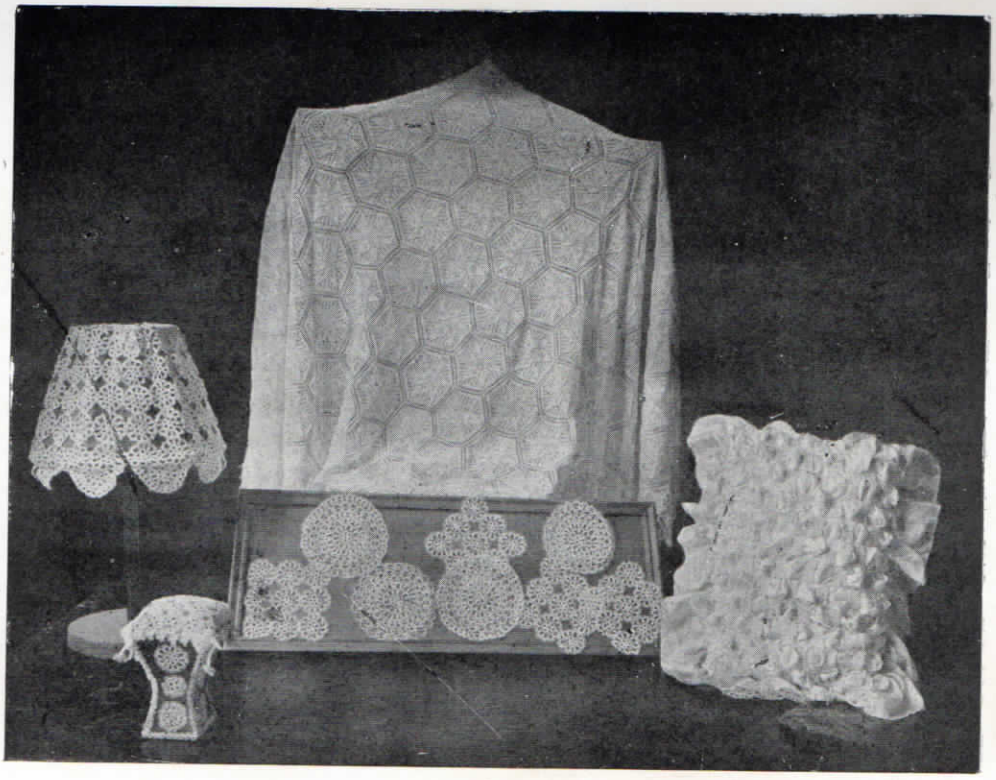

Trabajos de los enfermos en el Asilo «Víctor Larco Herrera

Trabajos de los enfermos en el Asilo «Víctor Larco Herrera».

conmovido el día que una mujer humilde, madre de uno de nuestros enfermos, hizo llegar a sus manos una carta en la cual bendecía las manos que tanto bien habían hecho a los alienados de Lima. Pero, en uno y otro caso, le hemos visto intentar una reacción ante sí mismo, como avergonzado de tal debilidad que, en rigor de verdad, no lo es absolutamente. y entonces le hemos visto adoptar cierta aspereza de expresión mímica y cierta rudeza de expresión fonética.

Sabe el señor Larco que los sentimientos turban profundamente la actividad netamente intelectual y sabe que es muy difícil, si no imposible, expresar con una cierta eficacia estados sentimentales muy vivos y vive convencido de la indiscutible disociación que, por regla general, existe entre la sinceridad de los estados afectivos y la plenitud de su expresión fonética. Es el secreto de su laconismo en todas aquellas ocasiones en que la palabra ajena suscita en él estados afectivos intensos.

Muy severo para oon sus subordinados, nada de extraño siendo tan severo para consigo mismo, gusta de procurar el bienestar de ellos y de evitarles todo daño. Al mismo tiempo que les amenaza en el caso de infracción de un reglamento, se preocupa de mejorarles las condiciones de vida. Ejemplo de cumplimiento austero de los deberes que le impone el cargo que él acepta, exige el mismo cumplimiento de todos aquellos que sirven a sus órdenes, sin consideraciones ni distingos. Y gusta grandemente de hallar en sus subordinados conceptos análogos a los suyos, relativos al respeto del cargo que se desempeña y cuya aceptación representa la obligación imperiosa de bien desempeñarlo.

La voluntad del señor Larco es verdaderamente admirable y se explica, siendo como son muy vivos los sentimientos que en él son génesis de la acción. Suscitado un estado sentimental, iniciada la tensión volitiva y desenvuelta, ésta, en un impulso a la acción, sufre este impulso la acción tamizadora de capacidades inhibitorias muy desarrolladas, educadas muy celosamente y, precisa convenir en ello, con muy buen éxito.

Hace unos veinte años que llegó a la Hacienda «Roma» un médico italiano, el Dr. Gutmitta, que había realizado muy interesantes estudios y observaciones respecto a la sugestión y a cuyo lado se inició don Víctor en las prácticas de la sugestión, principalmente de la sugestión directa de cuya eficacia es un convencido y a la cual atribuye algunos éxitos en sus negocios.

Pero es sobre todo a la buena orientación en la vida que el señor Larco atribuye el buen éxito en sus negocios. Cree que esta buena orientación, a la cual debe el conocimiento de sus capacidades especializadas y a la cual debe asimismo el conocimiento de aquellas empresas en las cuales dichas capacidades hallan la más oportuna y eficaz aplicación, es decisiva en el buen éxito de los negocios. Y cree también que el sentido práctico en la vida, la contemplación de la vida tal cual es y no cual pudiera ser soñada, es otro de los factores que ha contribuído a sus espléndidos éxitos comerciales.

Don Rafael Larco, que tanto había hecho en vida por la educación de sus hijos; que había cuidado de enseñarles el respeto y afecto de los suyos, y el respeto y afecto de los humildes; que les había dado el ejemplo de cómo se sirve

a la patria de adopción y cómo se sirve a la patria; en el curso de su última y grave enfermedad, llamó cerca de sí a sus hijos y les hizo recomendaciones que viven vida intensa en la memoria de don Víctor, quien ha procurado, en todo momento, cumplirla con la mayor fidelidad. Es así que don Víctor Larco Herrera, que tantos y tan excelentes servicios ha prestado a la patria y que ha acudido incondicionalmente a los llamamientos de ella, refiere, con satisfacción, que su primer óbolo patriótico fué de doscientos soles de plata, en época en la cual sólo tenía un sueldo mensual de ciento cincuenta soles. Llamado a explicar el mecanismo de esta su disciplina espiritual, el señor Larco dice sonriente y sencillo: «Es cuestión de costumbre, doctor».

Buen hijo, en quien la evocación de sus padres provoca siempre sentimientos de ternura, el señor Larco tenía que ser, por fuerza, el excelente padre que es. Se preocupa y muy vivamente de los deberes modernos de la paternidad, de aquellos generalmente muy descuidados entre nosotros y cuyo mejor conocimiento es segura garantía de porvenir. El observa a sus hijos, estudia sus personales tendencias y procura robustecer aquellas que, a juicio suyo, deben ser robustecidas y desvanecer aquellas otras que, a su parecer, pueden hacerse nocivas o inconvenientes. Y cuida el señor Larco de enseñar a sus hijos aquellos *deberes de los ricos* que la gran mayoría de los ricos ignora y cuyo ejercicio sistemático puede contribuir en tanto a garantizar la estabilidad del orden social.

El señor Larco es un político cuya actuación pública es de todos conocida: hombre de criterio político no contami-

nado, severo guardador de la conducta rectilínea, no sabe amoldarse a las circunstancias, ni doblegarse a las exigencias inaceptables. Es tal el secreto de su retraimientos de la vida pública y de sus alejamientos de ciertas políticas que, a juicio suyo, no correspondían a exigencias genuinamente nacionales. Esto no quiere decir, absolutamente, que el señor Larco Herrera haya escatimado su concurso en la vida pública del país.

Miembro del Partido Civil, en el cual ha militado siempre, sin claudicaciones, ha actuado en dicha agrupación política dentro de la que ha sabido conservar, a despecho de las exigencias disciplinarias de partido, una gran independencia y una libertad de acción que le han permitido ser lógico con sus severos principios de escrupulosa y asidua gestión en beneficio de la colectividad.

Senador por el departamento de La Libertad durante las legislaturas de 1904-1908, 1911-1915, 1919, dió un hermoso ejemplo de desinterés cediendo sus dietas para obras de beneficencia en diversas localidades del departamento que él representaba y cumplió la misión de sus electores contribuyendo eficazmente a la dictación de leyes tendientes a beneficiar a las provincias de La Libertad.

En su calidad de representante del departamento de La Libertad, le sorprendió el movimiento revolucionario que derribó el gobierno de don Guillermo Billinghurst (1914) y que puso la administración pública en manos de un gobierno de hecho. El señor Larco Herrera, en su calidad de Presidente del comité parlamentario, militó en las filas de los defensores de la constitucionalidad de la sucesión

presidencial por don Roberto Leguía, primer Vicepresidente constitucionalmente elegido.

Don Víctor Larco Herrera fué conducido al Panóptico, culpable de una concepción personal de la situación política. No perdió su tiempo en aquella prisión por cuyos corredores de la medioeval penumbra han discurrido tantos de nuestros políticos, víctimas de sistemas que debieran ser repudiados definitivamente. Don Víctor observó el penal, se dió cuenta de los horrores de lesa humanidad de que esa prisión, sin aire, sin luz y húmeda, es teatro, y escribió sus impresiones de prisionero en las cuales llegó a comparar nuestra primera prisión a la Bastilla y en las cuales demandó, en nombre de los infelices aprisionados, una humanización del trato y una reforma de sistemas, tópico que ha vuelto a tratar a su regreso de Europa, después de haber estudiado la organización carcelaria en Francia, en España y en otros países.

El departamento de La Libertad se puso en pie, como un solo hombre, en viril ademán de protesta de la prisión injusta de su digno representante, cuya pronta liberación exigió y obtuvo. El señor Larco emprendió viaje a Trujillo que le hizo un caluroso recibimiento, exteriorizando el afecto y la gratitud de un pueblo que no olvida en la adversidad a aquellos que le procuraron siempre el bien.

Derribado el gobierno del señor Pardo y establecido el del señor Leguía, la candidatura del señor Larco Herrera a la primera Vice presidencia de la República gozó de la más franca y favorable acogida: de todos los departamentos del Perú llegaron al señor Larco las adhesiones entusiastas y las nuevas del entusiasmo despertado por candidatura

de tan serios prestigios. El señor Larco hizo renuncia de esta candidatura, a despecho de la cual, obtuvo muchos votos en diversos departamentos y en algunos de ellos, como Arequipa y La Libertad, una apreciable mayoría.

Hermosa lección de civismo dió el señor Larco cuando fué vencedor en las elecciones que le llevaban a la Alcaldía de Lima. Quizo el señor Larco aceptar el cargo en el caso de que la voluntad popular se tradujera elocuentemente; pero, habiendo arrojado los escrutinios una cifra de votos que distaba mucho de la mayoría de los electores inscritos, el señor Larco se negó a aceptar una Alcaldía que no llevaba anexa la opinión claramente manifiesta de confiarle a él la primera autoridad comunal.

* * *

Mejor que pudiéramos hacerlo nosotros emitiendo una opinión respecto a la obra polimorfamente benéfica del señor Larco Herrera, han de hacerlo seguramente algunos de aquellos cuyas opiniones vamos a transcribir en seguida:

Aless Hirdlicka, el ilustre americanista director del «United States National Museum» de Washington, en carta de 1.° de diciembre de 1919, después de hacer un bondadoso elogio de los estudios de medicina peruana que yo me había tomado la libertad de enviarle, me decía lo siguiente: «You are fortunate in your association with señor Larco, whom I regard as one of the foremost men intellectually of your country».

El señor Ramón Ponce de León, en la ceremonia de exhibición de la candidatura del señor Larco a la Senaduría por La Libertad, dijo: «En la historia de este departamento irradiará la gloria de Víctor Larco, siempre viva, eterna, porque su mano franca y dócil al beneficio, e infatigable en el esfuerzo altruísta, ha marcado con sello indeleble su propia inmortalidad» (1917).

El Alcalde de Trujillo, señor Francisco Julio Jimeno, al dar la bienvenida al señor Larco, en julio de 1917, a su regreso de la República Argentina, dijo lo siguiente: «El pueblo de Trujillo, la provincia entera, están de pie, delirantes de entusiasmo, cediendo al impulso nobilísimo de sus sentimientos. El hecho no necesita explicación alguna: se trata de un sentimiento desbordante de adhesión sincera y de gratitud intensa de todo un pueblo conmovido en presencia del ilustre conciudadano que vuelve hoy al seno de su ciudad querida y de la cual es querido con singular afecto».

«La Verdad» de Lima (Agosto de 1917) comentando la actitud del señor Larco Herrera respecto al abaratamiento de las subsistencias en el departamento de La Libertad, decía: «Hay acciones que no necesitan comentarse. Positiva desgracia es que sean tan contados entre nosotros los Larco Herrera y que abunden tanto los egoístas, aquellos a quienes no importa que el pueblo perezca si ellos aumentan en unos cuantos millones los caudales existentes en sus cajas».

Clovis, el fino cronista de «El Comercio», comentando el donativo del señor Larco en favor del Asilo de la Infancia planeado por el Dr. Pérez Araníbar, decía: «En la vida republicana del Perú, el donativo del señor Larco Herrera es el más cuantioso que se ha llevado a cabo y

su importancia desde ese punto de vista se acrecienta con otros muchos hechos por este caballero a Trujillo, a Huanchaco, a Chiclayo. Pero todas esas condiciones desaparecen ante la finalidad de esos donativos: ningún objeto más noble que aquel a que se dedican estas sumas. Es a este grupo de niños desvalidos que acuden hoy la inteligencia y el amor profesional de nuestro Director de Beneficencia y la generosidad de algunos hombres que saben reunir las energías, para el trabajo; la fuerza, para la conquista de la riqueza; el espíritu generoso de la magnanimidad, el ojo claro de la filantropía, la mano abierta de la bondad eficaz» (El Comercio, Lima, septiembre de 1917).

Justo Veraz, comentando el mismo hecho, emitía los siguientes conceptos: «Los que dentro del ambiente de asfixiante egoísmo que caracteriza la psicología nacional nos hallamos en las capas modestas de la sociedad, no podemos presenciar el acto excepcionalmente generoso y abnegado de don Víctor Larco Herrera, sin brindarle aplauso ferviente y entusiasta... El acto del señor Larco Herrera significa un fervoroso estímulo a los cuitados hombres de fortuna del Perú; representa una valiosa enseñanza a los enriquecidos por la suerte; encierra la promesa de una reacción de enorme importancia para el porvenir nacional... El señor Larco Herrera ha cumplido su deber, porque tal es el que marcan las leyes del progreso social a los hombres de fortuna» (El Tiempo, Lima, septiembre de 1917).

El diario «La Prensa» de Lima, con el título de «Donativo magnífico» comentó el mismo suceso a que se refieren los comentarios anteriores y lo hizo en la siguiente forma: «La actitud del señor Larco Herrera es realmente excep-

cional en nuestro medio y digna, tanto por ello, cuanto por la cantidad de la suma donada, de ser presentada al público de la República toda, como prueba de la filantropía y del espíritu generoso del donante y como un ejemplo que es bien digno ciertamente de ser imitado por los hombres a quienes la suerte o el tenaz y persistente esfuerzo propio, como es el caso del señor Larco Herrera, han colocado en situación de hacer tan amplia y tan útilmente el bien de los desvalidos. («La Prensa», Lima, septiembre de 1917).

El señor Doctor Angel Gustavo Cornejo, en el discurso de ofrecimiento del banquete obsequiado al señor Larco por sus amigos políticos, dijo lo que sigue: «Traduce este banquete, señor Larco, no sólo el sentimiento afectuoso y la adhesión sincera y entusiasta de vuestros amigos; vibran en él no sólo las personales simpatías hacia el caballeroso amigo y colega distinguido; sino que expresa el aplauso público, el voto de la opinión de un pueblo entero hacia el hombre de la acción enérgica y fecunda, hacia el filántropo de los arrebatos generosos e inimitables, que viene haciendo de la fortuna, ganada con el paciente esfuerzo del trabajo, un poderoso instrumento de progreso y de cultura».

El Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, el brillante publicista médico que tanto ha popularizado su pseudónimo de «Doctor Percy», comenta en la siguiente forma la obra llevada a cabo por el señor Larco Herrera respecto a la asistencia de alienados: «Nunca como al contacto con tantos dolores, con tantas miserias, con tantas ruinas psicológicas, aprecié la magnitud de la obra de atender a la des-

ventura de estos enfermos. Nunca, como en esta atmósfera asfixiante de melancolía y de pesar, me fué dado aquilatar el gesto de filantropía de Víctor Larco Herrera».

Alejandro Ureta, el gran poeta bohemio que firma «Zig-Zag», haciendo referencia a la misma obra de Larco, se expresa así: «Don Víctor Larco Herrera sabe de esta libertad moral, de esta exquisita predisposición sentimental para el bien. Sin reparar en aquel que recibe el beneficio, obrero, señor, pueblo o institución, sigue la senda que se trazara en su imaginación de Romeo de la caridad. Y con la fortuna que legará a sus hijos, legará también otra riqueza inapreciable: el patrimonio inmortal de sus buenas acciones. No se dirá de él lo que de muchos poderosos a quienes el oro que poseían contado y recontado sirvió un día únicamente para ilustrar a las generaciones de cual era su precio».

Aloysius, el fino cronista de «La Crónica» de Lima, hace los siguientes comentarios a la misma obra del señor Larco: «Para cerrar estas líneas hemos reservado el justo, el merecedísimo elogio que el Perú entero debe tributar al señor don Víctor Larco Herrera, actual Inspector del Asilo. El señor Larco ha acogido con entusiasmo todo lo que haya significado reforma y progreso y, al hacerse cargo de esta importante dependencia de la Sociedad de Beneficencia, ha puesto toda su actividad y contracción. Infatigable en la labor, atento siempre a todas las necesidades, el señor Larco no ha vacilado en mejorar personalmente el Asilo con doscientos mil soles en efectivo y en pequeñas obras y adquisiciones que diariamente se hacen. El señor Larco ha traído al Asilo no solamente su prestigio personal de

organizador, sino su trabajo y buena voluntad constantes y eficaces. Al historiarse la gran Reforma de nuestro sistema de cuidado social a los alienados, no se olvidará nunca lo que ha significado la actitud de don Víctor Larco Herrera».

El señor J. M. Arana, el año de 1919, comentando la actitud generosa del señor Larco en el departamento de Cajamarca, decía: «Que sueño tan dulce, tan reparador y tranquilo debe ser el de aquel que, lleno de gozo, comparte con la indigencia el producto de sus honradas labores!... ¡Qué placeres tan puros y qué deliciosas fruiciones las del alma de quien mitiga el hambre y cubre la desnudez de sus semejantes!...» (El Ferrocarril, Cajamarca, febrero de 1919).

El señor Vicente Pita, también de Cajamarca, comentando la misma actitud, se expresaba en la siguiente forma: «Este hombre raro por sus sentimientos de altruísmo, esencialmente progresista y patrióticos, ha querido grabar su nombre en la eterna plancha de la historia de Cajamarca y lo ha realizado con el acerado buril de sus hechos, que han despertado hoy y mantendrán mañana la admiración y gratitud de un pueblo culto, que sabe agradecer dignamente los favores que se le dispensa, como sabe execrar los daños que se irroga». («El Ferrocarril», Cajamarca, febrero de 1919).

«El Ferrocarril» de Cajamarca (febrero de 1919), comentando la actitud filantrópica del señor Larco, recurría a las siguientes expresiones: «Nadie mejor que el caballero cuyo nombre encabeza estas líneas (el señor Larco Herrera) ha comprendido el principio altamente moral de que el

hombre no sólo se debe a sí mismo, sino a sus semejantes, y con esa comprensión va dejando a su paso, por donde se dirige, la estela luminosa de su generosidad y desprendimiento, empleando gran parte de sus caudales en sembrar el bien, y destacándose así entre los filántropos del siglo».

«El Comercio» de Lima, al dar cuenta del generoso donativo de doscientos mil soles de plata hecho por el señor Larco en favor del Asilo Colonia de Magdalena, decía lo que sigue: «Justo es así que el aplauso de la colectividad acompañe en estos momentos a quien con tan noble espíritu y tan encomiable generosidad, acude a obsequiar parte de su fortuna personal para que sea posible resolver interesantes problemas de asistencia y defensa social íntimamente ligados, por consiguiente, al porvenir de la humanidad. (Enero de 1919).

El señor Fernando Luque Seoane, refiriéndose a la obra agrícola del señor Larco Herrera, manifiesta lo que sigue: «La personalidad del señor Larco Herrera, propietario de la negociación «Roma» y conductor de la de «Chiquitoy», se destaca a gran altura en el valle de Chicama y nosotros no vacilamos para calificarla la primera entre los industriales del Perú: De contextura vigorosa, pletórico de sangre y de energías, el aspecto del señor Larco Herrera inspira franca y sincera simpatía, la que se convierte en verdadera admiración al contemplar sus obras de higienización, de cultura física e intelectual, de agricultura y de irrigación. Parece imposible que un hombre solo haya podido resolver problemas de tan vital importancia, que antes de él nadie

se atrevió a acometer». («El Departamento», Chiclayo, julio de 1911).

Tales son, a grandes rasgos, el hombre y la obra.

Este hombre de la voluntad de hierro y del corazón de niño, este hombre cuyos ojillos inquiridores he visto humedecidos por una lágrima cuando un idiota pagaba con un beso en sus manos el obsequio de un paquete de cigarrillos, este hombre hace tranquilamente, sin exhibición y sin jactancia, *su camino:* es el sendero de la gratitud de los humildes y de los desheredados; es la vía que lleva hacia el corazón de las multitudes que soñaron, desde la fría penumbra de las buhardillas inhospitalarias, el cálido ensueño de las reivindicaciones trágicas y de las reparaciones sangrientas y que despertaron a la realidad de la vida hallando cerca de ellas la mano amiga y el gesto de aliento y la palabra de consuelo de aquellos que, por felices, están obligados a consolar y a alentar, a hacer menos rudas las rudezas del sendero y a hacer menos agudas las espinas de la jornada.

Camino de amor y de justicia es el camino de *don Víctor*. No es camino de rosas, ciertamente: entre las flores de la justicia y de la gratitud, surgen las espinas de la envidia y de la protervia. Junto a las lágrimas de gratitud de las madres, de las hermanas y de las hijas de los enfermos consolados y de los salvados a la enfermedad, asoman las muecas simiescas de los incapaces de obra buena, de aquellos que, en defensa de su egoísmo y de su avaricia, extraen un poco del lodo de sus espíritus menguados para arrojarlo sobre la obra buena y sobre los bienhechores del bien.

Pero ¿qué importa?

Hacer el bien a la humanidad y merecer gratitud de ella, puede ser agradable.

Hacerle el bien y recibir mal de ella es noble y, en su honda tristeza, es santo.

— — — —

INDICE

Págs.

Por qué escribo este libro..... 5

CAPITULO I.—Los primeros pasos:

Los Larco de Cerdeña.—La tradición de los Larco en el valle de Chicama.—Los primeros pasos de un hombre de acción.—El Hogar y la Escuela.—La vida comercial a los 17 años de edad.—La obra de un gerente joven.... 15

CAPITULO II.—La obra social en la negociación «Roma»:

La tragedia de los trabajadores de la tierra.—La humanización de la vida de los peones en la Hacienda «Roma». —La higiene rural obra de humanidad y de previsión. —Vida sana, trabajo honrado, trato afectuoso..... 25

CAPITULO III.—Larco, benefactor regional:

Trujillo salvada del saqueo por obra de Larco.—Las pequeñas obras de mejora local.—Las grandes obras: El agua potable de Trujillo.—El Palacio Municipal.—Larco y la junta de progreso local.—La Maternidad..... 47

Págs.

CAPITULO IV.—Larco, benefactor regional:

La resurrección de Huanchaco y sus progresos.—La «huella» en Lambayeque.—Los donativos en Cajamarca.—El señor Larco y las Termas de Yura..... 63

CAPITULO V.—Larco, benefactor regional:

La irrigación de la costa del Perú.—Más de tres mil fanegadas de tierra incorporadas a la agricultura peruana.—La obra gigantesca de la iniciativa privada..... 79

CAPITULO VI.—Larco y la infancia:

La asistencia de los niños en la Hacienda «Roma».—Las dietas del Senador y la alegría de los niños de Trujillo.—Larco y las Cunas Maternales.—El pabellón «Larco» en el Orfelinato 91

CAPITULO VII.—Larco y los alienados:

El espectáculo pavoroso del viejo manicomio.—La sociedad que no pudo evitar el infortunio de la alienación, está obligada a atenderlo debidamente.—La ofrenda de Larco a los alienados 101

CAPITULO VIII.—Larco y los alienados:

Memoria que presenta a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima el Inspector del Asilo Colonia de Magdalena, señor don Víctor Larco Herrera 111

Págs.

CAPITULO IX.—El patriotismo de Larco:

La obra de patriotismo práctico.—Larco y la Junta Patriótica.—Actitud del hacendado de «Roma» en presencia de nuestro conflicto con el Ecuador.—El azúcar peruano y los excesos de la chilenización en las cautivas. 161

CAPITULO X.—La obra de un año:

La prosecución de la obra de reforma de la asistencia de alienados.—Un viaje de salud que se hace viaje de estudio.—El Museo «Larco» y su significación cultural.—El señor Larco y el cuerpo médico del Asilo Colonia.—El homenaje de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima..... 173

CAPITULO XI.—El hombre.—La obra..... 183